

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 360

Montevideo, miércoles 9 de agosto de 1995 - Nº 24.350

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 862/995. Desígnase Ministro Interino de Educación y Cultura. (1862)

Presidencia de la República

Montevideo, 21 de julio de 1995

Visto: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Cr. Samuel Lichtensztejn, habrá de trasladarse a la ciudad de Asunción, Paraguay, en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 27 de julio de 1995.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura a partir del día 27 de julio de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Prof. Antonio Guerra.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

---o---

2

Resolución 878/995. Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores. (1878)

Presidencia de la República

Montevideo, 26 de julio de 1995

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Agr. Alvaro Ramos, integrará la Comitiva Oficial que acompañará al señor Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti a la ciudad de Lima, República del Perú, en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 27 de julio de 1995.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores a partir del día 27 de julio de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

---o---

3

Resolución 879/995. Desígnase Ministro Interino del Interior. (1879)

Presidencia de la República

Montevideo, 26 de julio de 1995

Visto: que el señor Ministro del Interior, Dr. Didier Opertti habrá de trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 31 de julio de 1995.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su Misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino del Interior a partir del día 31 de julio de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Washington Bado.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Resolución 863/995. Desígnase integrante de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. (1863)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 25 de julio de 1995

Visto: la necesidad de completar la integración de la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande;

Considerando: la especial importancia que el Gobierno asigna a las funciones de la mencionada Comisión Mixta Binacional;

Atento: a lo previsto en el Convenio de 30 de diciembre de 1946 aprobado por Ley Nº 12.517 de 19 de agostode 1958 y al Acuerdo Reglamentario de 30 de diciembre de 1946 suscripto el 12 de febrero de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase para integrar a la Delegación de la República en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande al señor Contador Eduardo Minutti Migliaro en calidad de Delegado.

2º.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. SANGUINETTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
5

Decreto 291/995.- Declárase de Interés Nacional, las inversiones en "Complejos Turísticos" en aplicación de una moderna concepción del turismo global.
(1894*R)

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Turismo

Montevideo, 2 de agosto de 1995

Visto: el Decreto-Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial de fecha 28 de marzo de 1974 y el artículo 31 del Decreto-Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974;

Resultando: I) que al amparo de la referida norma legal, se dictó el Decreto Nº 68/991, de 31 de enero de 1991, bajo cuyo régimen se desarrolló una efectiva inversión en el área turística;

II) que se ha comprobado mediante estudios realizados por la Comisión para el Desarrollo de la Inversión que las inversiones en el Sector Turismo han generado nuevos puestos de trabajo, mejora de la oferta hotelera, capacidad adicional de alojamiento y generación de divisas;

III) que la existencia de franquicias fiscales ha contribuido para atraer nuevas inversiones que a su vez han generado importantes retornos fiscales;

IV) que la Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974, prevé como uno de los objetivos a obtener a través de la aplicación de medidas promocionales "incrementar la incidencia económica del Sector Turismo mediante el mejoramiento y la ampliación de la infraestructura turística nacional";

V) que a los efectos de aumentar y mejorar la infraestructura turística nacional, resulta conveniente la inversión en "Complejos Turísticos", en aplicación de una moderna concepción del turismo global;

Considerando: conveniente adecuar la normativa vigente a los efectos de facilitar su aplicación en procura de los objetivos antes mencionados;

Atento: a lo expresado, y a lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.178 de 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

DECRETA:

CAPITULO I - AMBITO DE APLICACION

Artículo 1º.- Declárase de Interés Nacional las inversiones en "Complejos Turísticos". La declaración de "Complejo Turístico" alcanzará a los emprendimientos o proyectos de inversión en obras de infraestructura y urbanización, construcciones e instalaciones destinadas a la oferta de servicios de alojamiento, complementadas por servicios culturales, comerciales, para congresos, deportivos recreativos, de esparcimiento y de salud, que conformen una unidad compleja realizada para la captación de demanda de turismo interno e internacional.

El Poder Ejecutivo también podrá otorgar la declaración de Interés Nacional y los beneficios tributarios previstos en el presente Decreto a otros emprendimientos y proyectos que por sus características e importancia, su ejecución determine un significativo aporte para la captación de la demanda turística.

CAPITULO II - COMPETENCIA

Art. 2º.- La calificación de un determinado emprendimiento como "Complejo Turístico" deberá ser realizada en cada caso por el Ministerio de Turismo, con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas y previo informe de la Unidad Asesora de Promoción Industrial del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

CAPITULO III - BENEFICIOS

Art. 3º.- Otórgase un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones en plaza de bienes y servicios destinados a la construcción, mejora o ampliación (infraestructura y obra civil) del Complejo Turístico. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores. A tales efectos se requerirá la conformidad de la Unidad Asesora de Promoción Industrial, quien revisará y aprobará las facturas de compra correspondientes.

La importación de bienes cuyo destino sea el mismo a que refiere el inciso anterior estarán exonerados del Impuesto al Valor Agregado.

Art. 4º.- Al sólo efecto de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, las inversiones en infraestructura y obra civil que se realicen en la Construcción, mejora o ampliación de "Complejos Turísticos", en los términos establecidos en el acto de calificación y de acuerdo a las condiciones previstas en este Decreto, se computarán como activos exentos al cierre del ejercicio en que se iniciaron las obras y los diez siguientes.

La exención también alcanza a los predios sobre los cuales se realicen las construcciones.

Art. 5º.- Al sólo efecto de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, las inversiones que se realicen en el equipamiento de "Complejos Turísticos", en los términos establecidos en el acto de calificación y de acuerdo a las condiciones previstas en este Decreto, se considerarán como activos exentos al cierre del ejercicio en que se incorporó el bien y los cuatro siguientes.

Art. 6º.- Al sólo efecto de la liquidación del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio las inversiones que se realicen en la construcción, mejora, o ampliación de "Complejos Turísticos", en los términos establecidos en el acto de calificación y de acuerdo a las condiciones previstas en este Decreto, podrán ser amortizadas en quince años. Las inversiones en equipamiento podrán ser amortizadas en cinco años.

CAPITULO IV - PROCEDIMIENTO

Art. 7º.- La solicitud para la calificación como "Complejo Turístico" deberá ser presentada ante el Ministerio de Turismo y deberá contener la siguiente información:
a) identificación del inmueble estableciendo Padrón, Sección Judicial, área, y cualquier otro elemento individualizante, denominación del proyecto, nombre del Promotor y su vinculación jurídica con el bien. Cuando el promotor no sea propietario del predio en que se realizará la inversión, éste deberá autorizar expresamente la presentación del proyecto, suscribiendo la documentación correspondiente;
b) los objetivos y principales caraterísticas del proyecto;
c) descripción y monto total de las inversiones a realizar estableciendo sus componentes (urbanización, obra civil, equipamiento y otros) discriminados por rubros (materiales, mano de obra, otros costos y gastos);
d) cronograma de obras;
e) planta de ubicación, anteproyecto de arquitectura y memoria descriptiva, anteproyecto de obras de infraestructura (caminería, saneamiento, electrificación, etc.) y memoria descriptiva correspondiente;
f) descripción de los servicios a ser ofrecidos por el complejo (capacidad instalada y utilización prevista);
g) estructura y perfil del financiamiento del proyecto, discriminando monto del aporte propio y el de otras fuentes de financiamiento (fuente prevista, plazos y principales términos y condiciones);
h) detalle circunstanciado de los bienes referidos a la infraestructura y obra civil;
i) comprobante de depósito previsto en el artículo 9º.

Para ampliaciones o modificaciones de proyectos se deberán cumplir con los mismos requisitos que para la calificación.

Art. 8º.- A los efectos de la calificación prevista en el artículo 2º se tendrá en cuenta el grado de utilización de bienes y servicios nacionales, el valor agregado nacional incorporado a los productos o insumos importados y la capacitación de técnicos y obreros nacionales. Estos factores podrán ser decisivos en la calificación y selección de proyectos excluyentes.

CAPITULO V - REQUISITOS DE GARANTIA

Art. 9º.- La presentación de todo proyecto, su ampliación o modificación deberá acompañarse con el comprobante del depósito efectuado en el Banco de la República Oriental del Uruguay, de títulos de deuda pública equivalente al 0,5% del monto total estimado de la inversión, que se mantendrá hasta que se realice el 10% de la misma. A solicitud del interesado el Ministerio de Turismo ordenará la liberación del depósito una vez cumplida la condición establecida en esta claúsula.

CAPITULO VI - OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO Y SANCIONES

Art. 10º.- Las obras de los "Complejos Turísticos" deberán iniciarse dentro de los ciento ochenta días siguientes de la notificación al interesado de la declaración correspondiente. Dichas obras deberán realizarse de acuerdo al cronograma presentado, no pudiendo excederse en más del 50% de los plazos previstos para cada etapa. Antes de iniciarse las obras deberá presentarse ante el Ministerio de Turismo una copia de los proyectos definitivos de arquitectura y de obras de infraestructura aprobados por los organismos competentes y un listado de bienes muebles destinados al equipamiento.

En caso de incumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior, caducarán los beneficios que se concedan en aplicación de este Decreto, salvo resolución fundada del Ministerio de Turismo de conformidad con el Ministerio de Economía y Finanzas.

Art. 11º.- Los bienes adquiridos con los beneficios otorgados por este

Decreto no podrán ser aplicados a un destino ajeno al "Complejo Turístico", en tanto no se hayan cumplido los plazos establecidos en el artículo 6º de este Decreto y los mismos estén totalmente amortizados.

En caso de incumplimiento de lo precedentemente dispuesto, caducarán los beneficios que se concedan en aplicación de este Decreto.

Art. 12º.- En los casos de caducidad previstos en los artículos 10º y 11º los beneficiarios deberán abonar todos los gravámenes de los que hubieren sido exonerados y las multas y recargos que correspondieren, liquidados desde la fecha en que debieron pagarse.

Asimismo, de acuerdo a la gravedad del incumplimiento, el Ministerio de Turismo, podrá aplicar las sanciones previstas en el Capítulo Séptimo del Decreto-Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974.

Art. 13º.- El Poder Ejecutivo podrá declarar la caducidad de los beneficios que se concedan en aplicación de esta reglamentación y,además, de las sanciones previstas en el artículo anterior, en caso de modificación sin autorización de los elementos constitutivos del proyecto de inversión enumerados en el artículo 7º que hubieran dado mérido a la calificación de "Complejo Turístico".

Art. 14º.- Establécese que los beneficios otorgados como consecuencia de la calificación de "Complejo Turístico" son personales e intransferibles, no pudiendo ser cedidos bajo ningún título, sin expresa resolución del Poder Ejecutivo.

Art. 15º.- El Ministerio de Turismo establecerá un control sobre los bienes que hubieran gozado de las exoneraciones otorgadas al amparo de este Decreto, en su cantidad, identificación, destino, uso, localización, etc., declarados o previstos en oportunidad de su exoneración.

Durante los plazos establecidos en los artículos 5º y 6º los bienes objeto de exoneración no podrán ser trasladados fuera del "Complejo Turístico", sin previa anuencia del Ministerio de Turismo, salvo por razones justificadas (reparación, mantenimiento, etc.), y su destrucción fortuita o voluntaria deberá ser certificada por Escribano Público delegado o comisionado a tales efectos por el Ministerio de Turismo.

Sin perjuicio de las facultades del Ministerio de Turismo, la Unidad Asesora de Promoción Industrial vigilará el correcto destino y uso de los bienes exonerados.

Art. 16º.- El Ministerio de Turismo y el Ministerio de Industria, Energía y Minería, a través de la Unidad Asesora de Promoción Industrial, controlarán el cumplimiento de todas las obligaciones asumidas por los beneficiarios de la calificación prevista en el artículo 2º, así como los plazos, términos y condiciones establecidos en este Decreto, a cuyos efectos podrá solicitar la intervención de otros organismos públicos.

Art. 17º.- Derógase el Decreto Nº 68/991, de 31 de enero de 1991 desde la vigencia del presente, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

CAPITULO VI - DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 18º.- Los proyectos en trámite, presentados bajo el régimen anterior, en los que aún no se hubiera dictado resolución otorgando exoneraciones de gravámenes, tendrán un plazo de 180 días para adaptarse a las exigencias de este Decreto. Transcurrido el plazo se tendrá por desistida la solicitud correspondiente y se clausurarán los procedimientos.

Los proyectos ya aprobados, tendrán un plazo de ciento veinte días a contar desde la fecha de este Decreto para ampararse a los beneficios en él establecidos. Si el titular del proyecto no expresara su voluntad de ampararse bajo el mismo dentro del plazo fijado, se aplicará el régimen bajo el cual el proyecto fue aprobado.

Los "Complejos Turísticos" aprobados, que se encuentren en la etapa de ejecución de las obras, solamente podrán acogerse al presente régimen, para inversiones y adquisiciones que se realicen a partir de la fecha de la vigencia de este Decreto, formulando una declaración ante el Ministerio de Turismo, expresando su voluntad de acogerse al nuevo régimen, dentro de los treinta días de aprobado este Decreto. Si el titular no formulara la declaración dentro del plazo fijado se aplicará el régimen bajo el cual el proyecto fue aprobado.

Art. 19º.- Los beneficios tributarios establecidos en el presente Decreto se aplicarán exclusivamente a los proyectos de inversión presentados hasta el 31 de marzo de 1996.

Art. 20º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Art. 21º.- Sustitúyese el artículo 8º del Decreto Nº 788/986 de 26 de noviembre de 1986 por el siguiente:

"Art. 8º.- A fin de obtener los beneficios dispuestos por este Decreto, las empresas deberán presentarse hasta el 31 de marzo de 1996, ante la Unidad Asesora de Promoción Industrial, solicitando la autorización pertinente acompañando:

a) Un resumen de los principales detalles de la inversión a realizar a los efectos de facilitar el seguimiento de la misma y el control de los extremos previstos en este Decreto, especialmente en lo que se refiere a lo dispuesto por el artículo 9º;

b) Un certificado expedido por el Ministerio de Turismo en el que se indique que la empresa se encuentra registrada en el Registro de Hoteles, Pensiones y Afines y categorizada en alguna de las subcategorías de "Hoteles" o de "Paradores y Moteles", o en su caso, que la actividad que proyecta realizar se ubica en alguna de ellas; y,

c) Un certificado expedido por el Centro Nacional de Política y Desarrollo Industrial estableciendo que los bienes a importar no son competitivos con los producidos por la industria nacional".

Art. 22º.- Comuníquese, publíquese, etc. SANGUINETTI - LUIS MOSCA - FEDERICO SLINGER - BENITO STERN.

---o---

6

Resolución 868/995. Apruébase la reforma de Estatutos de Banco Exterior S.A. (Uruguay). (1868)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de julio de 1995

Visto: la gestión de Banco Exterior S.A. (Uruguay), solicitando reforma de sus estatutos, así como aumento de su capital.

Resultando: I) que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 29 de noviembre de 1994, se resolvió proceder a la reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos 5º y 16º.

II) que por el artículo 5º se aumenta el capital social, fijándose en la suma de $ 49:000.000. (pesos uruguayos cuarenta y nueve millones).

III) que la reforma que aprueba la Asamblea de Accionistas ha merecido la opinión favorable de los organismos asesores competentes llamados a opinar.

Considerando: I) que la solicitud está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

II) lo dispuesto por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de diciembre de 1982 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma de Estatutos de Banco Exterior S.A. (Uruguay), en sus artículos 5º y 16º que quedarán redactados de la siguiente forma:

"Artículo 5º.- Capital Social. El Capital Social del Banco será de pesos uruguayos cuarenta y nueve millones ($ 49:000.000) representado en acciones de pesos uruguayos uno ($ 1.-) cada una de ellas, valor nominal, pudiéndose expedir títulos representativos de más de una acción".

"Artículo 16º.- Competencia. Corresponderá a la Asamblea Ordinaria: a) Aprobar o rechazar los balances, memorias, inventarios, cuentas de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades presentadas por el Directorio y previo informe del Síndico, si lo hubiere; b) Proceder a la elección del Directorio y Síndico, cuando corresponda, estableciendo el número de Directores, dentro de lo previsto en este estatuto, así como sus suplentes; c) Resolver los demás asuntos que figuren en el Orden del Día. El Directorio fijará el Orden del Día y, para que puedan ser tratados otros asuntos, deberá cumplirse con el requisito aludido en el artículo 13º) in fine y dejarse constancia de ello en el Acta respectiva. Corresponderá a la Asamblea Extraordinaria, resolver sobre todos los asuntos que no sean de competencia de la Asamblea Ordinaria y en especial, sin admitirse pacto en contrario: a) cualquier modificación del contrato (estatutos sociales). b) aumento de capital en el supuesto del artículo 284º de la Ley Nº 16.060. c) Reintegro de capital. d) Rescate, reembolso y amortización de acciones. e) Fusión, transformación y escisión. f) Disolución de la sociedad, designación, remoción y retribución del o de los liquidadores y los demás previstos en el artículo 179º de la Ley Nº 16.060. g) Emisión de debentures y partes beneficiarias y su conversión en acciones. h) Limitaciones o suspensiones del derecho de preferencia conforme al artículo 330º de la Ley Nº 16.060. También le corresponderá resolver sobre cualquier asunto que siendo de competencia de la Asamblea Ordinaria, sea necesario resolver urgentemente".

2º.- Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 1995

Diarios del Nº 24.228 al Nº 24.245

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

OCTUBRE 1994

25 - Resolución 1.537/994. **Fundación Procardias** Dispónese dejar sin efecto la intervención administrativa dispuesta por la resolución 657/994. Febrero 7.

DICIEMBRE 1994

1º - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de diciembre de 1994. Febrero 14.

ENERO 1995

1º - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios al Consumo, correspondiente al mes de enero de 1995. Febrero 9.

2 - Resolución. **Patente de Utilidad.** Confírmase resolución por la cual se concede la solicitud, para lo denominado "Dispositivo de Señalización" Acta 3.045. Febrero 15.

2 - Resolución. **"EQUIPMENTE TRUCKER FERGUSSON ABSOLUTE FIRST".** Confírmase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca Acta 245.291. Febrero 15.

2 - Resolución. **Patente de Utilidad.** Confírmase resolución por la cual se tiene por desistida la solicitud, para lo denominado "Recolector" Acta U-2198. Febrero 15.

2 - Resolución. **"SAN ISIDRO LOMAS - COUNTRY CLUB".** Mantiénese resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca Acta 252.024. Febrero 15.

2 - Resolución. **"LAGORGIO".** Confírmase resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca Acta 228.241. Febrero 16.

2 - Resolución. **Patente de Invención.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud para lo denominado "Procedimiento para la producción de B-Avermitiles y cultivos de los mismos" Acta 22.722. Febrero 16.

6 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Acta 2345. ROBERTO RIBEIRO RODRIGUEZ. Febrero 13.

10 - Resolución 42/995. **SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.** Declárase de Interés Nacional su actividad. Febrero 1º.

10 - Resolución 51/995. **SOCIEDAD CRIOLLA EL CENCERRO DE LIBERTAD.** Apruébanse estatutos. Febrero 1º.

10 - Resolución 54/995. **COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO DE SANTA MONICA.** Apruébanse estatutos. Febrero 1º.

11 - Resolución 55/995. **CLUB DE EMPLEADOS DEL DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA).** Apruébanse estatutos. Febrero 1º.

11 - Resolución 56/995. **IGLESIA BAUTISTA INDEPENDIENTE LA GRACIA DE DIOS.** Apruébanse estatutos. Febrero 1º.

11 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud del registro de "SNOWFLAKE" Acta 252.551. Febrero 3.

11 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima solicitud de registro a "BANCO DIA Y NOCHE" Acta 236.290. Febrero 7.

11 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de marca "DRAKY GRUMBLER" Acta 252.069. Febrero 7.

11 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que desestima registro a "KIDS". Acta 252.151. Febrero 7.

11 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestimó el registro a "PLAN PREFERENCIAL "Acta 252.466. Febrero 7.

12 - Resolución 57/995. **FEDERACION SANDUCERA DE JUBILADOS ANCAP.** Apruébanse estatutos. Febrero 1º.

12 - Resolución 58/995. **SAN EUGENIO FUTBOL CLUB DE SALTO.** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

12 - Resolución 59/995. **AMIGAS DE LA COMUNICACION ALTERNATIVA.** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

12 - Resolución 60/995. **HOGAR LA HUELLA.** Apruébanse estatutos. Febrero 3.

12 - Resolución 61/995. **FUNDACION URUGUAYA DE AYUDA Y ASISTENCIA A LA MUJER (F.U.A.A.M.).** Apruébase reforma de estatutos. Febrero 2.

12 - Resolución 62/995. **CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO URUGUAY (CIEDUR).** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

12 - Resolución 63/995. **ASOCIACION COORDINADORA DE ESCUELA DE SIPALKI-DO DEL URUGUAY.** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

12 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 244.415. MONOFIL. Febrero 7.

13 - Resolución 64/995. **IAESTE URUGUAY-ASOCIACION URUGUAYA PARA EL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES TECNICOS.** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

13 - Resolución 65/995. **ENIR.** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

13 - Resolución 66/995. **MOVIMIENTO DE LOS INUNDADOS DE PAYSANDU.** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

13 - Resolución 67/995. **CENTRO DE INVESTIGACION Y PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO (CIPLADE).** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

13 - Resolución 68/995. **CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PSICOANALITICAS DE MONTEVIDEO (CEIPDEM).** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 1995

13 - Resolución 69/995. **CAMARA DE COMERCIO URUGUAY-RUMANIA.** Apruébanse estatutos. Febrero 2.

13 - Resolución 70/995. **ASOCIACION DE AFILIADOS DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.** Apruébase reforma de estatutos. Febrero 3.

13 - Resolución 71/995. **CAMARA DE COMERCIO URUGUAY-CHECOESLOVAQUIA.** Apruébase reforma de estatutos. Febrero 3.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima registro a "APARTCLUB" Acta 231.117. Febrero 7.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro a "SAN PABLO" Acta 236.174. Febrero 7.

18 - Decreto 33/995. **Oficina Nacional del Servicio Civil.** Dispónese de determinado plazo, para autorizar las ofertas de servicios de personal que por el sistema de redistribución de funcionarios eleve dicha oficina, en las condiciones establecidas en el artículo 2º del decreto 93/994. Febrero 1º.

19 - Resolución 105/995. **ASOCIACION DE DAMAS SALECIANAS DE LA R. O. DEL URUGUAY.** Apruébanse estatutos. Febrero 21.

19 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 22.521. NABISCO BRANDS, INC. Febrero 2.

19 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 2.590 WARNER - LAMBERT COMPANY. Febrero 6.

20 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede registro a "ENZIMAX" Acta 230.609. Febrero 3.

20 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede registro a "VIRISCUD" Acta 245.021. Febrero 7

20 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se concede el registro a "GIDIA" Acta 238.140. Febrero 7.

20 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro a "ARCO IRIS" Acta 252.023. Febrero 7.

20 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de "HAIRSKIN" Acta 252.025. Febrero 8.

20 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase resolución por la cual se declara abandonada la solicitud de registro de la marca figurativa formulada por El Maestro Cubano Florentino Sande S.A. Acta 252.429. Febrero 8.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 228.138 VIVIDENT. Febrero 7.

24 - Decreto 35/995. **Dirección Nacional de Zonas Francas.** Cométesele la supervisión, control y cumplimiento de los procedimientos referentes al abandono de bienes, mercaderías o materias primas. Febrero 1º.

24 - Decreto 36/995. **Ministerio de Educación y Cultura.** Establécese que los cargos y contratos de función pública que tienen asignadas tareas de mayor jerarquía, vigente en sus Unidades Ejecutoras, son los que integran la nómina que se determina. Febrero 1º.

24 - Decreto 37/995. **"Cajas de Polyestireno Expandido".** Inclúyese en la nómina de bienes establecidos en el artículo 1º del decreto 194/979, a dicho producto para el envasado de frutas y -hortalizas. Febrero 1º.

24 - Decreto 38/995. **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.** Apruébanse las tarifas de energía eléctrica, con vigencia desde el 1º de diciembre de 1994. Febrero 6.

24 - Decreto 39/995. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Reglaméntase en un único texto, las normas referidas en los decretos 219/994 y 411/994 respectivamente, por las cuales decláranse que determinadas prestaciones que perciben los trabajadores dependientes no constituyen materia gravada a los efectos de la Seguridad Social. Febrero 1º.

24 - Decreto 40/995. **Administración Nacional de Puertos.** Otórgase un cómputo jubilatorio bonificado al personal de salas demáquinas de los servicios de Dragados y Marítima. Febrero 1º.

24 - Resolución 45/995. **Radiodifusión.** Declárase desierto el llamado público a interesados para explotar la frecuencia F.M. 95.1, asignada en Villa Constitución, departamento de Salto. Febrero 1º.

24 - Resolución 47/995. **LADECO S.A.** Autorízasele a operar vuelos especiales en la ruta Santiago de Chile - Buenos Aires - Montevideo - Buenos Aires - Santiago de Chile. Febrero 1º.

24 - Resolución 106/995. **Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.** Autorízase la inscripción de Leonardo Martín Dorony Saturno. Febrero 20.

24 - Resolución 107/995. **Dirección Nacional de Aduanas.** Apruébanse Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos presentados por la Unidad Ejecutora, ejercicio 1994. Febrero 20.

24 - Resolución 108/995. **Ministerio de Turismo.** Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, los proyectos de inversiones presentados por la Unidad Ejecutora. Febrero 20.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede el registro a "LA ESPUMA DE GUEREÑO" (Etiqueta) Acta 247.652. Febrero 8.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima registro a "BIOPLANTA" Acta 250.123. Febrero 9.

24 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima registro a "ROYAL INTERNATIONAL INSURANCE HOLDING LIMITED" Acta 235.734. Febrero 10.

24 - **Intendencia Municipal de Flores.** Decreto. Exonérase del pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria al área correspondiente al Gran Hotel de Flores. Febrero 16.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 214.727 MISTRAL. Febrero 7.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 1995

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Acta 239.516 - SAINT PERE. Febrero 13.

25 - Decreto 41/995. **Ministerio de Turismo.** Apruébase la estruc tura de cargos y funciones contratadas. Febrero 6.

25 - Decreto 42/995. **Juntas Regionales de Riego.** Modifícase el artículo 3º del decreto 442/970, por el cual se establecieron normas tendientes a la creación y organización. Febrero 6.

25 - Decreto 43/995. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Modifícase el numeral 7º del artículo 1º del decreto 290/982, para dar una seguridad jurídica a los agentes económicos y los contribuyentes respecto de la materia gravada en relación con las aportaciones a la seguridad social. Febrero 3.

25 - Resolución 72/995. **Compañía del Gas de Montevideo.** Cométese a las personas que se determinan, la liquidación de las operaciones pendientes de la Comisión Interventora. Febrero 6.

25 - Resolución 73/995. **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.** Desígnase Director Nacional de Medio Ambiente. Febrero 6.

25 - Resolución 74/995. **Oficina de Planeamiento y Presupuesto.** Encárgase interinamente del despacho al Dr. Pablo García Pintos. Febrero 3.

25 - Resolución 75/995. **Ministerio de Educación y Cultura.** Declárase de Interés Nacional, el Grupo de Viaje de la Facultad de Arquitectura - Generación 88'. Febrero 13.

25 - Resolución 109/995. **Ministerio de Defensa Nacional.** Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1995, un proyecto de inversión presentado por la Unidad Ejecutora. Febrero 20.

25 - Resolución 110/995. **Ministerio de Industria, Energía y Minería.** Amplíase en el Plan de Inversiones Pública, ejerci.cio1994, proyectos de inversión, presentados por Unidades Ejecutoras. Febrero 21.

25 - Resolución 111/995. **Ministerio de Industria, Energía y Minería.** Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras. Febrero 21.

25 - Resolución 112/995. **Presidencia de la República** .Apruébanse modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1994, presentado por la Unidad Ejecutora.Febrero.21.

27 - Decreto 48/995. **Impuesto al Valor Agregado.** Prorrógase por determinado período la exoneración del pago a las enajenaciones de carne ovina. Febrero 10.

27 - Resolución. **"HUMBERTU'S PROCESSOS CAPILARES.** Confírmase resolución por la cual se tiene por abandonada la solicitud de registro de la marca mixta. Acta 252.026. Febrero 14.

27 - Resolución. **"VARIEDADES GALLETITAS DULCES".** Confírmase resolución por la cual se tiene por abandonada la solicitud de registro de la marca . Acta 252.428. Febrero 14.

27 - Resolución. **"SOLA".** Confírmase resolución por la cual se tiene por abandonada la solicitud de registro de la marca Acta 252.027. Febrero 14.

27 - Resolución. **"DALCIFRAN".** Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca Acta 230.777. Febrero 15.

27 - Resolución. **"Dirección Nacional de Tecnología Nuclear".** Acéptase la renuncia de un funcionario para acogerse a los beneficios jubilatorios. Febrero 15.

27 - Resolución. **"DULCE AMARGO".** Confírmase resolución en le parte que se desestima la solicitud de registro de la marca Acta 252.245. Febrero 15.

30 - Resolución 113/995. **CASA DE ANDALUCIA.** Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil. Febrero 21.

30 - Resolución 19/995. **Dirección General Impositiva.** Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria. Febrero 7.

31 - Decreto 44/995. **Comando General del Ejército.** Efectúanse transformaciones de cargos. Febrero 9.

31 - Decreto 45/995. **Comando General del Ejército.** Efectúanse transformaciones de cargos. Febrero 9.

31 - Decreto 46/995. **FUERZA AEREA URUGUAYA.** Créase el premio que será otorgado anualmente al primer alumno de la promoción que egrese de las Escuelas de Formación de Oficiales del Cuerpo Aéreo, Estudios Superiores de Oficiales y Personal de Formación Técnica de Personal Técnico de otros Estados. Febrero 10.

31 - Decreto 47/995. **Empresas de Televisión.** Anmplíase el decreto 353/993, tendiente a tutelar adecuadamente a la que adquieren derechos exclusivos a trasmitir determinados programas. Febrero 10.

31 - Resolución 76/995. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Agregado Cultural Honorario al Consulado General de la República en Belo Horizonte, República Federativa del Brasil. Febrero 13.

31 - Resolución 77/995. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Encomiéndase el cargo de Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Helénica y las de Cónsul de Distrito en la ciudad de Atenas a María del Carmen González Borrazás. Febrero 13.

31 - Resolución 78/995. **Organización Mundial de Turismo.** Desígnase Delegado Alterno. Febrero 13.

31 - Resolución 79/995. **ROYAL INSURANCE (Uruguay) S.A.** Autorízase a la empresa a operar como entidad aseguradora en todo el territorio nacional en las ramas que se determinan. Febrero 14.

31 - Resolución 80/995. **Televisión para abonados.** Acéptase la renuncia presentada por "ELECTROSISTEMAS S.R.L." a suministrar el servicio, en la localidad de Los Cerrillos, departamento e Canelones. Febrero 13.

31 - Resolución 81/995. **"RADIO REAL DE SAN CARLOS."** Declárase como titular de la Emisora AM CX 159, del departamento de Colonia a la Sociedad "RADIO REAL S.R.L." Febrero 13.

31 - Resolución 82/995. **Difusora FM Canal 277.** Autorízase a la Diócesis de San José de Mayo de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay una prórroga para la puesta en funcionamiento de una difusora, frecuencia 103.3 Mhz. en la ciudad de San José de Mayo. Febrero 13.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 1995

31 - Resolución 83/995. **Televisión para abonados.** Declárase desierto el llamado público a interesados para operar un sistema, en la localidad de Mariscala, Departamento de Lavalleja. Febrero 13.

31 - Resolución 84/995. **Televisión para abonados.** Declárase desierto el llamado público a interesados para operar un sistema en la localidad de Tambores, departamento de Paysandú y Tacuarembó. Febrero 13.

31 - Resolución 85/995. **Televisión para abonados.** Autorízase a KORFIELD S.A. una prórroga para la puesta en funcionamiento del servicio, en la ciudad de Colonia, departamento de Colonia. Febrero 13.

31 - Resolución 86/995. **Monumento Histórico.** Rectifícase la resolución 929/977 en cuanto declara Monumento Histórico al Padrón 496, por corresponder al Padrón Rural 4960, sito en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo. Febrero 14.

31 - Resolución 114/995. **CENTRO MUTUAL Y SOCIAL RETIRADOS PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS.** Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil. Febrero 21.

31 - Resolución 115/995. **CLUB ATLETICO BELLA VISTA.** Apruébase los estatutos de la asociación civil. Febrero 21.

31 - Resolución. **"CONTOUR PARFAIT".** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca Acta 253.046. Febrero 15.

31 - Resolución. **"ROMAGNOLA".** Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca Acta 251.126. Febrero 15.

FEBRERO 1995

1º - Decreto 49/995. **Ministerio de Salud Pública.** Establécese que para ejercer la profesión de Optico o de Optico Contactólogo se deberá registrar ante él, el título respectivo. Febrero 10.

1º - Decreto 50/995. **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** Autorízase para la zafra del año 1995, el filtrado y prensado de borras en los establecimientos vitivinícolas. Febrero 14.

1º - Decreto 51/995. **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.** Prorrógase para el ejercicio 1995, la autorización que resulta del artículo 2º del decreto 259/992, a efectos de permitir la contratación directa de la finalización de las obras que se determinan. Febrero 13.

1º - Resolución 87/995. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Otórgase Permiso Originario a la empresa sucesores e José María Rodríguez S.R.L. de Transporte Internacional Terrestre colectivo de pasajeros entre Montevideo (Uruguay) y Resistencia (Argentina). Febrero 14.

1º - Resolución 88/995. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnase integrante de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular en carácter de Presidente. Febrero 14.

1º - Resolución 89/995. **Centro Nacional de Quemados. (CE.NA.QUE.)** Desígnase Presidente. Febrero 14.

1º- Resolución 90/995. **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.** Desígnase Vice presidente del Directorio. Febrero 13.

1º- Resolución 91/995. **Administración Nacional de Educación Pública.** Desígnase Consejo Directivo Central. Febrero 13.

3 - Decreto 52/995. **Tasa Global Arancelaria.** Fíjase en 0% (cero por ciento) para la importación de productos que ingresan por los ítems N.A.M., procedentes de países no signatarios del Tratado de Asunción. Febrero 16.

6 - Decreto 53/995. **Gas por cañerías o redes fijas.** Reglaméntase el suministro, declarando de Interés Nacional las actividades de la referida industria. Febrero 16.

6 - Decreto 54/995. **Dirección Nacional de Comercio.** Reglaméntase el complemento por equiparación que perciben los funcionarios. Febrero 16.

6 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites Acta 22.832 - ARTURO JOSE AMENABAR CASTRO. Febrero 14.

6 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Acta U-2689- GABRIEL CHAPT Y JUAN SIERRA. Febrero 16.

6 - Decreto 55/995. **Banda Ciudadana.** Apruébase el reglamento del Servicio, elevado por la Dirección de Comunicaciones. Febrero 17.

7 - Decreto 56/995. **Ministerio de Defensa Nacional.** Revalídase para el año 1995, la autorización de vuelos logísticos que realizará el Comando de la Aviación Naval hacia las repúblicas de Argentina Brasil y Chile. Febrero 16.

7 - Decreto 57/995. **Presidencia de la República.** Modifícase el artículo 7º del decreto 173/995, referente a la estructura funcional de la Subdirección Técnica de la División Comunicaciones. Febrero 17.

7 - Resolución 92/995. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Establécese un Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Trípoli, República del Líbano. Febrero 17.

7 - Resolución 93/995. **Banco Sudameris.** Apruébase elaumento de capital de la sucursal en la República Oriental de Uruguay. Febrero17.

7 - Resolución 94/995. **Banco de Montevideo.** Apruébase la reforma del artículo 7º del estatuto social. Febrero 17.

7 - Resolución 95/995. **Televisión por cable.** Declárase que la autorización dada a la empresa "TRACEL S.A." para suministrar el servicio para abonados en la localidad de Paso de los Toros, incluye el PUEBLO CENTENARIO, en el departamento de Durazno. Febrero 17.

7 - Resolución 96/995. **CX 22 "RADIO UNIVERSAL".** Autorízase al señor Carmelo Imperio Bove a transferir las acciones en "DIFUSORAS DEL PLATA S.A." titular de la frecuencia AM en que opera, al señor Oscar Francisco Imperio Carraze. Febrero 17.

7 - Resolución 97/995. **Medalla al "Mérito Militar".** Otórgase la Medalla, en la calificación de Oficial General y Despacho al Teniente General Gordon M. Reay de las Fuerzas Terrestres del Canadá. Febrero 17.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE FEBRERO DE 1995

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 108.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 108.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 178.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 210.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 211.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 294.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 261.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 311.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 544.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 325.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 314.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 456.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 272.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 342.00
*Año 1991 Addenda	$ 249.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 342.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 343.00 A. V

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 143.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 143.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 220.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 262.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 244.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 244.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 262.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 390.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 293.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 357.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 342.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 684.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 391.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 424.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 513.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 334.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 391.00
*Año 1991 Addenda	$ 282.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 424.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 391.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 389.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 394.00 A. V.

AVISOS PUBLICADOS

24.350

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

SANTIAGO LUIS MOLA CORTI, (Ficha S/126/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29051 Jul 27- v Ago 09

JUANA LAMANNA SANSON o SANSONE, (Ficha S/78/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29118 Jul 27- v Ago 09

JULIA ESTHER COSTA LIZASO y HUGO GABRIEL MUSTO COSTA, (Ficha S/280/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29550 Ago 01- v Ago 14

RAMON CABRERA, (Ficha S-422/94).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29647 Ago 01- v Ago 14

MARIA EMILIA PASTORINO VIVIANI, (Ficha S/205/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29650 Ago 01- v Ago 14

MARIA MANUELA PENA, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29684 Ago 01- v Ago 14

MARIA MARCELINA MACHADO, (Ficha S/147/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29700 Ago 02- v Ago 15

AURORA MARIÑO IGLESIAS, (Ficha S/240/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29879 Ago 03- v Ago 16

NORMA STRATTA ICASURIAGA, (Ficha S/192/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29995 Ago 04- v Ago 17

ANTONIO CORPAN SANCHEZ, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30119 Ago 04- v Ago 17

JUAN RAMON PUENTES MACHADO, (Ficha S/245/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30465 Ago 08- v Ago 21

LYDIA ELSA PITTAMEGLIO o PITTAMIGLIO AZEVEDO, (Ficha S/232/95).
Montevideo, 2 de agosto de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30480 Ago 08- v Ago 21

SEGUNDO TURNO

ANA BUBELIUTE MENCISKAITE, (Ficha S/394/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29211 Jul 28- v Ago 10

MAURO IGNACIO SOSA CABRERA, (Ficha S/247/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29217 Ago 02- v Ago 15

JOAQUIN o JOAQUIM BERGHAHN FERNANDEZ o JOAQUIM o JOAQUIN FERNANDES BERGHAHN, (Ficha S/246/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29556 Ago 01- v Ago 14

ELIAS JUAN CORTELLA PARDIÑO, (Ficha S/258/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29642 Ago 01- v Ago 14

WALTER RAUL NOBILE o NOBILES QUINTERO o QUINTEROS, (Ficha S/197/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29880 Ago 03- v Ago 16

HUGO ROMEO VIERA MAZZETTA, (Ficha S/282/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29894 Ago 03- v Ago 16

JUSTINO SERAPIO NIEVES, (Ficha S/263/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29998 Ago 04- v Ago 17

RUBILO JOSE LUIS MOIZO BUSCHIAZZO, (Ficha S/96/95).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30487 Ago 08- v Ago 21

TARIFAS
(Res. s/n 878)

Avisos Judiciales centímetro .... $ 11,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro .... $ 26,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro .... $ 152,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 1800
Edicto de matrimonio .... $ 77,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 795,00
Envio por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en interior 7%.
Reparto al interior, cuatrimestral .... $ 898,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 1.962,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día	**$ 10,00**
Atrasados	**$ 14,00**
De más de 15 días	**$ 16,00**
De más de un año	**$ 33,00**
Fotocopias la página	**$ 6,00**

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

TERCER TURNO

MARIA JOSEFA LOSADA DIAZ, (Ficha 247/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29426 Jul 31- v Ago 11

ALFONSINA VIOLETA COTOGNO ALBANESE DE AVEGNO, (Ficha 201/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29571 Ago 01- v Ago 14

ALBA NELLY GUERRA ROCHA, (Ficha F 10/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29699 Ago 02- v Ago 15

RODRIGO DE LA RASILLA GONZALEZ, (Ficha 276/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29949 Ago 03- v Ago 16

LAMAS BALSAMO, WALTER VENANCIO, (Ficha S 160/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29976 Ago 03- v Ago 16

BUENO de los RIOS, ATILIO RAUL y SUAREZ COELHO MARIA SOFIA MARGARITA, (Ficha F.598/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30406 Ago 08- v Ago 21

CUARTO TURNO

JUANA ANGELICA FORESTO o FORESTI FERNANDEZ, (Ficha 198/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29996 Ago 04- v Ago 17

MARTIN ADELIO CORREA PIÑEYRO, (Ficha A 193/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30266 Ago 07- v Ago 18

QUINTO TURNO

ELBIO OMAR MARIÑO CATALAN, (Ficha 174/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29394 Jul 28- v Ago 10

MARIA ROSA QUINTANA PAULET, (Ficha 267/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29841 Ago 02- v Ago 15

DOMINGO ALFREDO POSSAMAI DAL MORO, (Ficha 284/95).
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30117 Ago 04- v Ago 17

SELLANES AROCHA JOSEFINA JUANA, (Ficha 292/1995).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30123 Ago 04- v Ago 17

ESTEBAN DOMINGO TOLOSA MAINENTTI, (Ficha F 507/92).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30251 Ago 07- v Ago 18

ELVIRA CASTRO TISON o TIZON, (Ficha 169/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30474 Ago 08- v Ago 21

SEXTO TURNO

BENITO VALDOMIR VERGES, (Ficha 232/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29036 Jul 27- v Ago 09

GIOVANNI BODEGA CORTI y ANCILLA FUSI RATTI, (Ficha 254/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29049 Jul 27- v Ago 09

IRENE ELIDA VENTURINO CASANOVA, (Ficha 235/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29058 Jul 27- v Ago 09

RAUL MARIO FIRPI MANFREDI, (Ficha 221/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29173 Jul 27- v Ago 09

NIDIA MARGARITA FUENTES MONTEGHIRFO, (Ficha 352/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29414 Jul 31- v Ago 11

JUAN EDUARDO MOLTRASIO MONTEDONICO, (Ficha 271/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29547 Ago 01- v Ago 14

FRANCISCO FERNANDEZ MUTAY, (Ficha 419/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc.María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29570 Ago 01- v Ago 14

ANTONIO GIORGIEFF RUPITZ, (Ficha 273/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29576 Ago 01- v Ago 14

GENOVEVA PISANTE o PESANTE o PISANTI PALMIERI, (Ficha 257/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29615 Ago 01- v Ago 14

MANUEL AREOSA ERRAMUSPE o ARIOSA ERRAMUZPE, (Ficha 238/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29709 Ago 02- v Ago 15

ANGELA ELENA GHIONE GHERSI, (Ficha 183/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30013 Ago 04- v Ago 17

SEPTIMO TURNO

CENAIDES VENANCIO HORST GOMEZ, (Ficha 110/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29207 Jul 28- v Ago 10

MANUEL SANCHEZ BARCA, (Ficha 159/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29410 Jul 31- v Ago 11

VILLIGER BOPPEL MARTA, (Ficha 140/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29431 Jul 31- v Ago 11

CARLOS MARIA PEREIRA SILVA, (Ficha 143/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29906 Ago 03- v Ago 16

TORRES SEGADES, JUANA, (Ficha S/586/94).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Carlos D'Andrea, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29974 Ago 03- v Ago 16

PEREZ TORRES SILVINA, (Ficha 581/94).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30124 Ago 04- v Ago 17

BASILISA ABELLA ALVAREZ, (Ficha 178/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30365 Ago 08- v Ago 21

MARTIN OSCAR MACHIÑENA ESCOZ, (Ficha 199/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30367 Ago 08- v Ago 21

MIRIAM ARAUJO FERREIRA, (Ficha 433/94).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53260 Jul 27- v Ago 09

GONZALEZ NIETO, MARIA JULIA, (Ficha S389/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
En este expediente consta Auxiliatoria de Pobreza.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53317 Ago 08- v Ago 21

OCTAVO TURNO

JORGE FRANCISCO ESCARDO DE LA TORRE, (Ficha S/195/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29212 Jul 28- v Ago 10

JUANA AMELIA MARIA GAMBERA ESCARON o SCARONE, (Ficha S/210/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30121 Ago 04- v Ago 17

LUIS JORGE SCANDROGLIO INTROINI, (Ficha S/244/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30248 Ago 07- v Ago 18

MARGARITA SANCHEZ DELGADO y CARLOS CESAR SCARONE SANCHEZ. (Ficha S/

241/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30333 Ago 08- v Ago 21

EMILIO BIAGI MORI, (Ficha S 97/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30334 Ago 08- v Ago 21

NOVENO TURNO

FABIAN FELIX MENDY NORIEGA, (Ficha S/224/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29235 Jul 28- v Ago 10

EDUARDO CASTRO, (Ficha S/249/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29616 Ago 01- v Ago 14

EDELMA ANGELICA MARTINEZ, (Ficha S/199/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29697 Ago 02- v Ago 15

FERNANDO PEREZ MARTINEZ, (Ficha S/266/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29843 Ago 02- v Ago 15

AIDA MARIA JAIME DE NOTARI, (Ficha S/121/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29870 Ago 02- v Ago 15

SARA BUGALLO FARESO, (Ficha S/256/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30007 Ago 04- v Ago 17

ALBERTO MELITON GIMENEZ MARTINEZ, (Ficha S/252/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30122 Ago 04- v Ago 17

SEBASTIAN MESA CASTILLO, (Ficha S/147/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30265 Ago 07- v Ago 18

CELIA OJEDA DA SILVA o SILVA, (Ficha S 221/94).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30335 Ago 08- v Ago 21

ANNA RODRIGUES o RODRIGUEZ CUNHA, (Ficha D/247/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30485 Ago 08- v Ago 21

DECIMO TURNO

MARIA MERCEDES STOCKER, (Ficha F 215/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28917 Jul 31- v Ago 11

JUAN CARLOS ROCHA GUERRA, (Ficha F 227/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29395 Jul 28- v Ago 10

RUFINO EDMUNDO NEGRO y MARIA ANGELA HERNANDEZ ALVAREZ, (Ficha F 163/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29396 Jul 28- v Ago 10

RAUL VALDEZ MARTIN, (Ficha F 169/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29425 Jul 31- v Ago 11

MIGUEL BELORA, (Ficha 226/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30252 Ago 07- v Ago 18

EUDOXIA FLORENTINA CALLEJAS CABRERA, (Ficha 231/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30481 Ago 08- v Ago 21

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL ARBIZU MARTINEZ, (Ficha 516/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28889 Jul 28- v Ago 10

TRAVERSO MATTURRO MARIA ANTONIA, (Ficha 147/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29878 Ago 03- v Ago 16

VILLAVERDE PARDO JOSEFA, (Ficha A/245bis/93).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30081 Ago 04- v Ago 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA DOLORES GRILLE GONZALEZ, (Ficha 204/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29035 Jul 27- v Ago 09

HERMINDA TABORA FERNANDEZ, (Ficha 177/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30331 Ago 08- v Ago 21

JOSEFINA VANZULI ALVAREZ, (Ficha A/438/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30463 Ago 08- v Ago 21

DECIMOTERCER TURNO

GONZALO YRULEGUY o IRULEGUY ORTIZ DE ZARATE, (Ficha 256/95).
Montevideo, lio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29054 Jul 27- v Ago 09

MARIA NYDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 218/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29175 Jul 27- v Ago 09

JOAQUIN MANUEL SEGURA MORALES, (Ficha 192/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29246 Jul 28- v Ago 10

PEDRO TADEO CABRIS ZEBALLOS, (Ficha 568/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29269 Jul 28- v Ago 10

PILAR SEÑORANS o SEÑORANES o PILAR VENTURA SEÑORANS, (Ficha 191/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29529 Jul 31- v Ago 11

AURITA EXPOSITO, (Ficha 235/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29548 Ago 01- v Ago 14

MARIA ANGELA PIZZOLLI DE PIEDRAHITA o MARIA ANGELA PIZZOLI LLEDIAS DE PIEDRAHITA, (Ficha 265/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29557 Ago 01- v Ago 14

PEREGRINO TOMAS SUAREZ GUTIERREZ, (Ficha 272/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29719 Ago 02- v Ago 15

LUIS ALBERTO PEDUZZI ESCUDER y MARIA ELIDA BENTANCOR HERRERA, (Ficha 250/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29743 Ago 02- v Ago 15

JOSE MARIA ESCUDERO SOLIMO, (Ficha 279/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30008 Ago 04- v Ago 17

CARLOS HECTOR TABERNE OSORES, (Ficha 231/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30362 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCUARTO TURNO

VIOLETA LUSIARDO AZNAREZ, (Ficha 266/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29837 Ago 02- v Ago 15

MARIA LEONOR MACHADO PORCEL, (Ficha 259/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29838 Ago 02- v Ago 15

PENAYO BARRETO AMELIA y CARMINATTI GIMENEZ PEDRO JOSE, (Ficha 258/95).

Montevideo, 24 de julio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29839 Ago 02- v Ago 15

JULIA VIOLETA GIL ARGONES, (Ficha S 321/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30010 Ago 04- v Ago 17

FERNANDEZ PLA ESTEBAN y SANTOS FERREIRA BUENAVENTURA o VENTURA, (Ficha 171/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Mario Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30191 Ago 07- v Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

JUANA SANDALIA MACHIN DE RIOLFO, (Ficha A 492/92).
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29555 Ago 01- v Ago 14

MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ, (Ficha A 303/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29606 Ago 01- v Ago 14

JACOBO JAMITOVSKY FRISMAN, (Ficha A 309/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29708 Ago 02- v Ago 15

MARIA TERESA o MATILDE TERESA GIOBBIO ROBELLO, (Ficha A 455/91).
Montevideo, 21 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29842 Ago 02- v Ago 15

GUIDOMAR CAMEJO ALVAREZ, (Ficha A 382/92).
Montevideo, 13 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29907 Ago 03- v Ago 16

ELBIO MARIO MEDINA LEGGIADRO, (Ficha A 194/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29987 Ago 03- v Ago 16

DECIMOSEXTO TURNO

ISABELINO o ISABELINO FEDERICO RIVERO y LUISA GONZALEZ de RIVERO, (Ficha A 268/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29037 Jul 27- v Ago 09

VICTORIA CEJAS AGUERO, (Ficha A 147/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29210 Jul 28- v Ago 10

ANTONIO FERNANDEZ PELAEZ, (Ficha A 269/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29214 Jul 28- v Ago 10

YOLANDA BRUN DIPOLITO, (Ficha A 243/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29216 Jul 28- v Ago 10

OSCAR OMAR ABREO BENTANCOR, (Ficha A 249/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29339 Jul 28- v Ago 10

JACINTO AMBROSIO FERREIRA Da SILVA y ADELAIDA FLEITAS IZQUIERDO, (Ficha A 245/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández, Actuar
01) $ 440,00 10/pub 29575 Ago 01- v Ago 14

ANGEL ALBERTO ZAFFARONI ALVAREZ y RAQUEL GRACIANA CARBONE POUCHOULOU, (Ficha A 200/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29640 Ago 01- v Ago 14

AUREA BEATRIZ UHALT MENENDEZ, (Ficha A 252/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29648 Ago 01- v Ago 14

LUIS ALBERTO CHARBONNIER SILVA, (Ficha A 275/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29715 Ago 02- v Ago 15

HECTOR GESTO VARELA, (Ficha A 268/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29866 Ago 02- v Ago 15

ANA GOLENDER, (Ficha A 244/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29897 Ago 03- v Ago 16

EDITH MAIER AUMANN, (Ficha A 288/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29898 Ago 03- v Ago 16

AUGUSTA MASOCCO CARDONI, (Ficha A 233/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29997 Ago 04- v Ago 17

MARIA LUISA SOBRERO CAVASSUTO o CAVASUTTO o CAVASUTO, (Ficha A 294/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30132 Ago 04- v Ago 17

ARISTE SATURNINO TECHERA SILVA, DIONICIA o DIONISIA ANTONIA SILVA, SESFERINO TECHERA SILVA, (Ficha A 167/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30181 Ago 07- v Ago 18

ROSA GARCIA GUTIERREZ, (Ficha A 267/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30253 Ago 07- v Ago 18

FRANCISCO RODOLFO PATRON FERRANDO, (Ficha A 311/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30368 Ago 08- v Ago 21

ZULMA o ZULMA MARIA RONCAGLIOLO GATTO y OROSMAN ACOSTA MIRANDA, (Ficha A 253/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30464 Ago 08- v Ago 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEITES DELGADO FIDELINA, (Ficha 218/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29551 Ago 01- v Ago 14

RODRIGUEZ FALERO MARIA REINA, (Ficha A 215/95).
Montevideo, 15 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29685 Ago 01- v Ago 14

JOSE MANUEL SUEIRO BALLARINI y ARGELIA MUÑOZ, (Ficha A/313/94).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29895 Ago 03- v Ago 16

BERRUETA LEDESMA, HERACLIO ERARDO, (Ficha A/6/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29988 Ago 03- v Ago 16

ROMERO FUMERO JUAN, (Ficha A 493/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30011 Ago 04- v Ago 17

VICENTE NESTOR CAVALO LAVAGGI, (Ficha A 193/1995).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30162 Ago 07- v Ago 18

JOHN WENCESLAO MC CONNEY VILA, (Ficha A 226/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30164 Ago 07- v Ago 18

MARIA DEL CARMEN CACCIA SUAREZ de TABAREZ y FERMIN RAMON TABAREZ FURTADO, (Ficha A/43/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30405 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

NILIA GONZALEZ SOSA, (Ficha A/190/95).

Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29119 Jul 27- v Ago 09

JOSEFA LUISA BARRIOS ESPINOSA, (Ficha A 516/83).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29268 Jul 28- v Ago 10

LINA BOSI RICCOBONI o RICCOBINI, (Ficha A/172/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29649 Ago 01- v Ago 14

OSMARINA ESCOBAR y SERAFIN COUSILLAS FERNANDEZ, (Ficha A 389/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30012 Ago 04- v Ago 17

RAQUEL SUSANA TOJA SORDO, (Ficha A 218/1995).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30192 Ago 07- v Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

CANDIDA LUISA ACEVEDO DE TABEIRA, (Ficha A 33/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29836 Ago 02- v Ago 15

RAMON MIRA PAZOS, (Ficha A/272/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30125 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMO TURNO

CARLOS, RIERA TUR y DOLORES, LOPEZ PARAFITA, (Ficha A/263/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29716 Ago 02- v Ago 15

FERNANDO ANDRES PAZOS MAÑE, (Ficha A.274/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29975 Ago 03- v Ago 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTA BEATRIZ SEGUI DE NIGRO Y SECUNDINO NIGRO LAURANO, (Ficha S 53/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29090 Jul 27- v Ago 09

JORGE IGNACIO MACEDO ESPINOSA y JUANA DELIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/112/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29397 Jul 28- v Ago 10

APARICIO WASHINGTON RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29413 Jul 31- v Ago 11

WASHINGTON HUGO IJES CURTARELLI, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29530 Jul 31- v Ago 11

ARTURO NOVOA CORTIÑAS, (Ficha S 201/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29651 Ago 01- v Ago 14

ANA MARTA GORO DE LA PAZ, (Ficha S 240/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29698 Ago 02- v Ago 15

ZULMA RAMIREZ RISSO, (Ficha S 253/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29896 Ago 03- v Ago 16

MARTA SUSANA DOS SANTOS DIAZ, (Ficha S 176/94).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29989 Ago 03- v Ago 16

MATEO IVER o MATEO GIUSEFFI FONTANA, (Ficha S 97/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30408 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCA FONTANA GRANDAL, (Ficha S 263/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29514 Jul 31- v Ago 11

MARIA ESTER ARCE NIEVA o MARIA ARCE NIEVA, (Ficha S/295/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29702 Ago 02- v Ago 15

RUBEN IBAÑEZ o IVAÑEZ ALVEZ, (Ficha S 179/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29871 Ago 02- v Ago 15

ANDRES VAZQUEZ CROVETTO y RIVERA VAZQUEZ CAETANO, (Ficha S/245/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30037 Ago 04- v Ago 17

JUAN JOSE DE LEON AGNESE, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30118 Ago 04- v Ago 17

SUSANA SAN MARTIN PEREYRA DE RAVENNA, (Ficha S 232/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30337 Ago 08- v Ago 21

JUAN JOSE CAZERES CALCAGNO, (Ficha S 276/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30407 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOTERCER TURNO

GUILLERMINA JULIA PILAR BIANCHI BELINZONA y ROSA LUISA DELGADO BIANCHI, (Ficha S/87/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28858 Ago 01- v Ago 14

MANUEL MIGUEL MIGUEL PEREZ, (Ficha S/248/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29208 Jul 28- v Ago 10

BENJAMINA DOMIGUEZ YANIBELLI, (Ficha S/208/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29209 Jul 28- v Ago 10

GIOCONDA SILVIA CLARA SCAIA Y FELIPE DELGADO SANCHEZ, (Ficha S/51/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29275 Jul 28- v Ago 10

IRMA SCANTAMBURLO GALO o GALLO, (Ficha S/119/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29652 Ago 01- v Ago 14

ESTRELLA AMOEDO RUZO o RUSO y LUZ DIVINA AMOEDO COMESAÑA, (Ficha S/253/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29701 Ago 02- v Ago 15

ALEJANDRO JOSE o JOSE ALEJANDRO GLAUSIUSS y AIDA LORENZA OLIVERA CARBONES, (Ficha S/269/95).
Montevideo, 4 de julio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29714 Ago 02- v Ago 15

NICOLAS CETTA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29840 Ago 02- v Ago 15

EUGENIO GILLARDO DAMIANO y MARIA CATALINA MERLO OTTONELLO, (Ficha S/215/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29881 Ago 03- v Ago 16

GINA CURINA GABBANELLI, (Ficha S/202/95).
Montevideo, 5 de julio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30254 Ago 07- v Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ESTRELLA LOJO SUAREZ, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29038 Jul 27- v Ago 09

JACOBO SUDAKAS, (Ficha S/387/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29089 Jul 27- v Ago 09

BLANCA ELIDA CAPO, (Ficha S/243/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29401 Jul 28- v Ago 10

CIPRIANA MARGARITA NIMO FERNANDEZ, (Ficha S/238/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29549 Ago 01- v Ago 14

VIOLETA DEL CARMEN MAGNA o MANA MACHIN, (Ficha S/258/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29869 Ago 02- v Ago 15

EDMUNDO ADAN CASAS MARTINEZ, (Ficha S/237/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30120 Ago 04- v Ago 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA GARCIA SEGOVIA, (Ficha S 178/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29531 Jul 31- v Ago 11

ELVIRA SELVA PRIETO RIVERO, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 30399 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

PEDRO HUMBERTO MARICHAL, (Ficha S 518/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29835 Ago 02- v Ago 15

ALAIDES AIRES SUARES de GUEDES, (Ficha S 146/95).
Montevideo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30249 Ago 07- v Ago 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MAXIMO JESUS ROSA o ROSAS DELEON, (Ficha S/228/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29053 Jul 27- v Ago 09

VERA SABO FORMANKOVA o FORMANKOBA, (Ficha S160/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29059 Jul 27- v Ago 09

ANGELA DELMA SOBA IRIARTE y FERNANDO HUGO CANCELA, (Ficha S/544/94).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29174 Jul 27- v Ago 09

RUBEN ARRIOLA BONILLA, (Ficha S/193/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29432 Jul 31- v Ago 11

ALFREDO MOSCATELLI TOMMASI, (Ficha S/218/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29532 Jul 31- v Ago 11

DORA CASTRO POSSEDENTE, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29553 Ago 01- v Ago 14

BASILIO AHESIS OLIVERA RODRIGUEZ, (Ficha S/267/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29844 Ago 02- v Ago 15

MARIA DEL CARMEN LOPEZ CERNADAS, (Ficha S/425/94).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30000 Ago 04- v Ago 17

VINDOR MACHADO ROSANO, (Ficha S/237/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30318 Ago 07- v Ago 18

DOMINGO MARQUEZ BRAVO, (Ficha S/211/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30336 Ago 08- v Ago 21

LIRA NELIDA BENTANCURT CHURY, (Ficha S/292/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30409 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

ESTANISLAO KUR LESINSKI, (Ficha S/256/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29204 Jul 28- v Ago 10

ANA ZUBER, (Ficha S/241/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29205 Jul 28- v Ago 10

EUSEBIO ABELINO GONZALEZ ALVEZ, (Ficha S/457/94).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29236 Jul 28- v Ago 10

MARIA ESTHER CENA AGUILERA, (Ficha S/207/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29341 Jul 28- v Ago 10

LUIGI FERRARO ESPOSITO, (Ficha S/246/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29399 Jul 28- v Ago 10

MARIA JULIA TARRADAS LAENA, (Ficha S/120/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29400 Jul 28- v Ago 10

ROSA NEERMAN SAPIR, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29653 Ago 01- v Ago 14

HECTOR WASINTON o WASHINGTON PUENTES CHIESA, (Ficha S/268/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29696 Ago 02- v Ago 15

JOAQUIN EMILIO ARATTI ERASUN, (Ficha S/273/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29764 Ago 02- v Ago 15

BLANCA EMILIA FALERO CURBELO, (Ficha S/221/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29908 Ago 03- v Ago 16

JOSE ADOLFO o JOSEPH ADOLPHE MALBOT FATNACHT o FASNACHT, (Ficha S/260/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29909 Ago 03- v Ago 16

JUAN MIGUEL o MIGUEL LACASSAGNE o LACASAGNA NODA, (Ficha S/211/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29999 Ago 04- v Ago 17

MARIA RUMBO ORGUEIRA, (Ficha S/262/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30116 Ago 04- v Ago 17

SERGIO MEDA LAGUGNANA o LUGUGNANA, (Ficha S/258/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30163 Ago 07- v Ago 18

ALEANO RIVERA SALGADO, CARMEN FEIJOO de RIVERA y ELENA RIVERA FEIJOO, (Ficha S/198/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30250 Ago 07- v Ago 18

ALFONSO MONZILLO ROMANO, (Ficha S/191/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30401 Ago 08- v Ago 21

MARIA JUAN DIMA o DIMAS, (Ficha S/264/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30486 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMONOVENO TURNO

PEDRO PASCUAL CETRANGOLO BARTOLOMEO, (Ficha S/267/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29411 Jul 31- v Ago 11

HORACIO DUMAS PERDOMO CONTI o CONTTI y de NIDIA NAIR SARRO GOMEZ, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29554 Ago 01- v Ago 14

MARIA BLANCA MENENDEZ SILVA, (Ficha 298/95).
Montevideo, 1º de agosto de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30182 Ago 07- v Ago 18

MANUEL ALONSO SUAREZ, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30193 Ago 07- v Ago 18

LUISA VICTORIA DALL'ORSO o DALL ORSO SOLARI, (Ficha S/274/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30264 Ago 07- v Ago 18

ELIS VERNASSA, (Ficha S/283/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30461 Ago 08- v Ago 21

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA ELSA PELLICCIARI BELLINCIONI, (Ficha S/246/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29052 Jul 27- v Ago 09

WASHINGTON APARICIO VILLAREAL, (Ficha S/159/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29206 Jul 28- v Ago 10

JESUS MARIA CASAS ESTEIRO, (Ficha S/223/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29215 Jul 28- v Ago 10

HUGO WALTER PEREZ BERMUDEZ, (Ficha S/250/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29472 Jul 31- v Ago 11

MARIA JOSEFA ESPOSITO o SPOSITO PALERMO, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29868 Ago 02- v Ago 15

AMANDA RENEE BASUALDO CIANCIO, (Ficha S/261/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30235 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ALICIA RAQUEL RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 246/1995).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30297 Ago 07- v Ago 18

DE QUINTO TURNO

GIANCARLO o JUAN CARLOS o GIANCARLO ANTONIO ETTORE BELLONI o BELLONI ANNECHINI, (Ficha 309/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30361 Ago 08- v Ago 21

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

CASADO SIMON JAIME, (Ficha: A 167/94).
Montevideo, 7 de junio de 1995
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29471 Jul 31- v Ago 11

DE DECIMONOVENO TURNO

JORGE de ARMAS o JORGE DE ARMAS PEDRO ANTONIO, (Ficha A/612/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29234 Jul 28- v Ago 10

MARIA ANGELA BOGGIO MOREIRA, (Ficha A 247/95).
30 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29412 Jul 31- v Ago 11

ZENONA NIEVES OLIVARES BRAGA DE ESCANDELL, (Ficha A/215/95).
27 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29867 Ago 02- v Ago 15

VICTOR MANUEL ACQUAVIA MARUCA y CARMEN PINTOS, (Ficha A/265/95)
17 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30317 Ago 07- v Ago 18

DE VIGESIMO TURNO

ENRIQUE LUJANO LOPEZ, (Ficha A 132/95).
27 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29213 Jul 28- v Ago 10

ANGEL MARIA JARDIN o JARDIM, (Ficha A 253/95).
30 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29340 Jul 28- v Ago 10

VICENTE, BELLIZIA ROSCIANO, (Ficha: A/185/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29986 Ago 03- v Ago 16

JORGE RAMON INFANTE CAEIROS, (Ficha A 264/95).
25 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30034 Ago 04- v Ago 17

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

BRAULIA GONZALEZ CAMAÑO o BRAULIA LIA GONZALEZ CAMAÑO, (Ficha: S/285/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29641 Ago 01- v Ago 14

MARIA ROSA TANOIRA LABORDE, (Ficha S/301/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29882 Ago 03- v Ago 16

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

CARLOS QUERALTO ORIBE, (Ficha S/265/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30183 Ago 07- v Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

RAMIS CARLOS EDILIO, (Ficha B 82/95).
Artigas, 9 de junio de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29363 Jul 28- v Ago 10

BARRIENTOS SARAIVA DIADEMA, (Ficha B/104/95).
Artigas, 26 de julio de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29755 Ago 02- v Ago 15

TITO PERCILIANO VARGAS o QUITO PERCILIANO VARGAS o TITO VARGAS, (Ficha B/45/94).
Artigas, 13 de mayo de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29756 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LAUDELINO SUAREZ MARTINEZ.
Bella Unión, 23 de junio de 1995. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29777 Ago 02- v Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ZULEMA DELMIRA PERDOMO RABINO (Ficha Civil V 120/1995).
- Canelones, 19 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29136 Jul 27- v Ago 09

BERNARDA CELIA MUNIZ FERREIRA o FERREIRO o CELIA MUNIZ o CRISANTA BERNARDA MUNIZ (Ficha Civil V 102/1995).
- Canelones, 21 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29138 Jul 27- v Ago 09

ARTURO DOMINGUEZ YANIBELLI (Ficha Civil V 101/1995).
- Canelones, 21 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29139 Jul 27- v Ago 09

AMALIA o DAIDAMIA PEREZ VERDE o BERDE DE DEPOSITO (Ficha Civil V 206/1994).
- Canelones, 17 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29145 Jul 27- v Ago 09

MARIA ELENA GARRASINI MARTINEZ DE PEDRAZZI (Ficha Civil V 121/1995).
- Canelones, 19 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30023 Ago 04- v Ago 17

HORACIO NESTOR u HORACIO CAMEJO FUENTES (Ficha Civil V 123/1995).
- Canelones, 25 de julio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30024 Ago 04- v Ago 17

LUIS ALBERTO HERNANDEZ (Ficha Civil V

41/1995).
- Canelones, 9 de junio de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30025 Ago 04- v Ago 17

SCHOGÜESTHER MIBEYI o MIVEYI GOMEZ PEREZ (Ficha V 77/95).
- Canelones, 22 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30260 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

MONTEGHIRFO FUENTES, WILDA IRENE, (Ficha: 340/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29091 Jul 27- v Ago 09

TIMOTEO ANTONIO CISNEROS MEDINA, (Ficha: 190/95).
Las Piedras, 28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29092 Jul 27- v Ago 09

MARTINA MEDINA, (Ficha: 334/95).
Las Piedras, 13 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29093 Jul 27- v Ago 09

LILIANA GONZALEZ POSSI, (Ficha: 373/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29094 Jul 27- v Ago 09

INES PAMPIN VIENERI o VIENERES y JOSE MARIA LUHIA GARCIA, (Ficha: 361/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29095 Jul 27- v Ago 09

MARIO GONZALEZ GARCIA, (Ficha B.715/93).
Las Piedras, 1º de febrero de 1994.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29096 Jul 27- v Ago 09

ISOLINA PAULA GONZALEZ ARNELLO, (Ficha B 725/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29133 Jul 27- v Ago 09

MARIA PATRICIA FERRARI FERRARI, (Ficha 319/95).
Las Piedras, 13 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29134 Jul 27- v Ago 09

WALDEMAR MOZZONE DINI, (Ficha: 385/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30200 Ago 07- v Ago 18

WALTER DANIEL TOLEDO GIMENEZ, (Ficha: 386/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30202 Ago 07- v Ago 18

RAUL CARIBONI da SILVA, (Ficha: 335/95).
las Piedras, 13 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30203 Ago 07- v Ago 18

TOMAS PERRONE, (Ficha: 268/95).
Las Piedras, 5 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30366 Ago 08- v Ago 21

DE CUARTO TURNO

JOSE IGNACIO MACHIN RUSILIA o RUSULIA, (Ficha: 206/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30201 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JULIO FUERTE SANGUINETTI, (Ficha 406/95).
Las Piedras, 31 de julio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30199 Ago 07- v Ago 18

MIGUEL ANGEL ADRIANO COLLA, (Ficha 410/95).
Las Piedras, 31 de julio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30204 Ago 07- v Ago 18

PAULO JOAQUIN MORBAN GARCIA, (Ficha 390/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30205 Ago 07- v Ago 18

LINA TORRI FINETTI, (Ficha 360/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30206 Ago 07- v Ago 18

CUARTO TURNO

RUBEN HECTOR GRANDI RASTELLI, (Ficha 284/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29097 Jul 27- v Ago 09

LUCIA ANCHETA, (Ficha 315/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29098 Jul 27- v Ago 09

MARIA EXELSA ORTIZ POLLERO y LUIS ALBERTO DALMAU GAINO, (Ficha 334/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29099 Jul 27- v Ago 09

JUAN CARLOS CALDA BAZ, (Ficha 303/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29100 Jul 27- v Ago 09

MODESTO ROSENDO BRIAN CUBA y MARIA ESTHER FERRARI DIAZ, (Ficha 275/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29135 Jul 27- v Ago 09

JUANA BENTANCOR o BENTANCUR REYES, (Ficha 367/95).
Las Piedras, 27 de julio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30197 Ago 07- v Ago 18

ELSA TERESA MIERES LEVAGGI, (Ficha 384/95).
Las Piedras, 27 de julio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30198 Ago 07- v Ago 18

PEDRO ANGEL CLAVIJO SCARON, (Ficha 580/94).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30207 Ago 07- v Ago 18

MARIA OFELIA BENVENUTO VULLIEN, (Ficha 306/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30208 Ago 07- v Ago 18

LUTEMIO LUIS PABLO DELLOCA o LUTEMIO LUIS PABLO DELL'OCA DELL'OCA, (Ficha 313/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30209 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

TERESA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 705/A/1995).
Pando, 16 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29521 Jul 31- v Ago 11

HEBER CARLOS LOPEZ PRIETO, (Ficha 885/A/1995).
Pando, 27 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29963 Ago 03- v Ago 16

AURELIA MARIA MARTINEZ GUTIERREZ, (Ficha 437/A/1995).
Pando, 6 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30325 Ago 07- v Ago 18

ANICETA DIOGO SILVA o DA SILVA o ANICETA SILVA y DIEGO BUSTAMANTE SILVA o DA SILVA, (Ficha 551/A/1995).
Pando, 17 de julio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30327 Ago 07- v Ago 18

MARIA MANUELA HERMIDA CARBALLIDO y FERNANDO VICENTE RIUS HERMIDA, (Ficha 691bis/A/1995).
Pando, 19 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30328 Ago 07- v Ago 18

CUARTO TURNO

IVONNE NANCY ROBERTI ARIAS y OLAVO ORLANDO CARDOZO RODRIGUEZ, (Ficha 742/A/1995).
Pando, 28 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29520 Jul 31- v Ago 11

JUAN CARLOS QUINTANA GARCIA, (Ficha 680/A/1995).
Pando, 29 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29522 Jul 31- v Ago 11

DANIEL ULPIANO PARODI LAJUNI, (Ficha 354/A/1995).
Pando, 24 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29964 Ago 03- v Ago 16

JOSE MARIO MIRA TRIAS, (Ficha 292/A/1995).
Pando, 27 de Junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29965 Ago 03- v Ago 16

RICARDO VALENA BERTORA, (Ficha 778/

A/1995).
Pando, 25 de julio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30326 Ago 07- v Ago 18

CELESTINO ARENALDO o AVENALDO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 1438/A/1994).
Pando, 5 de junio de 1995.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53208 Jul 27- v Ago 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA ROSA TORRES DE DE LOS SANTOS, (Ficha 77/95).
Melo, 13 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29452 Jul 31- v Ago 11

DORVALINA o DORBALINA MACHADO MACHADO, (Ficha 98/91).
Melo, 19 de julio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29454 Jul 31- v Ago 11

NESTOR SILVA ECHAVE, (Ficha 112/95).
Melo, julio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29455 Jul 31- v Ago 11

DE CUARTO TURNO

ROSA FERREIRA DE ARAUJO MAGALLANES, (Ficha 99/95).
Melo, 23 de junio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29453 Jul 31- v Ago 11

HECTOR REGGIARDO MESA o HECTOR REMIGGIO o REMIGIO REGGIARDO MESA, (Ficha 104/95).
Melo, 25 de julio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30345 Ago 08- v Ago 21

JOSE DELLA RATA VENE, (Ficha 15/95).
Melo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30347 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS PI MORALES, (Ficha 99/95).
Melo, 16 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30346 Ago 08- v Ago 21

HUGO POLICARPO GULARTE MUNIZ (Ficha 101/95).
Melo, 30 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30348 Ago 08- v Ago 21

SANTIAGO OSMAR ARELLANO OLIVERA o ARELLANO OLIVERA COSTA, (Ficha 218/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30349 Ago 08- v Ago 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MALAN FELIX, HECTOR ANDRES, (Ficha B/87/95).
Colonia, 17 de julio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 474,00 10/pub 29289 Jul 28- v Ago 10

PETKOFF LEGUISAMO, BELICA GRACIELA, (Ficha B/81/95).
Colonia, 23 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29290 Jul 28- v Ago 10

SUAREZ, PASCASIA MARIA y VELAZCO VIEGA, JULIAN, (Ficha B/84/95).
Colonia, 17 de julio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29291 Jul 28- v Ago 10

IZQUIERDO ESPINOSA, FLORENTINO, (Ficha B/89/95).
Colonia, 21 de julio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29292 Jul 28- v Ago 10

BERNARDI DE MENEGAZ, EMA, (Ficha B/88/95).
Colonia, 24 de julio de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 29748 Ago 02- v Ago 15

PERDOMO BISTOLFFI, RADAMANTO FRANCISCO, (Ficha B/91/95).
Colonia, 24 de julio de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29749 Ago 02- v Ago 15

MARANETTO MARANETTO, EVA LUCIA, (Ficha B/86/95).
Colonia, 17 de julio de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30418 Ago 08- v Ago 21

REY CHEVALIER DE QUESADA, EVANGELINA FELIPA, (Ficha B/85/95).
Colonia, 19 de julio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30419 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ALICIA TEODORA FERRANDO PASSARINO, (Ficha 65//B/95).
Carmelo, 20 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28275 Ago 07- v Ago 18

JULIO FRANCISCO VIGNOLO PERE (Ficha 86/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29330 Jul 28- v Ago 10

MARIA AURELIA SUREDA DURAN, (Ficha 93/B/95).
Carmelo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29331 Jul 28- v Ago 10

JULIO WERTHER FRANCOIS BALDI, (Ficha: 121/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29621 Ago 01- v Ago 14

OSCAR ORLANDO MONTES DE OCA, (Ficha: 134/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29622 Ago 01- v Ago 14

FELIX FEDERICO ROVETTA VIGNOLO, (Ficha 145/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30282 Ago 07- v Ago 18

RAMON LEONEL CHOZZA CALLEROS, (Ficha 127/B/95).
Carmelo, 6 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30283 Ago 07- v Ago 18

PEDRO ELIAS VENCE CIGANDA, (Ficha 64/B/95).
Carmelo, 28 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30284 Ago 07- v Ago 18

SERGIO MARIANO ARBUET BORDONE, (Ficha 151/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30285 Ago 07- v Ago 18

ROBERTO MARCELINO DAVILA y DORA EDIVIA RIBEIRO MARR, (Ficha: 335/B/94).
Carmelo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30417 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

PABLO SEVERINO HERNANDEZ GARCIA, (Ficha B 105/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29316 Jul 28- v Ago 10

MIRTA ANGELICA MARTINEZ, (Ficha: B/106/95).
Rosario, 23 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29317 Jul 28- v Ago 10

MARIA ELISA SAN MARTIN MONTAÑA, (Ficha: B/45/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29318 Jul 28- v Ago 10

DAVID ORESTES BERGER WILLEBALD, (Ficha B 96/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29723 Ago 02- v Ago 15

RAUL JOSE SERRA PONTET, (Ficha B 109/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29724 Ago 02- v Ago 15

LOLA SARA ANTUNEZ ANZORENA, (Ficha B 53/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29725 Ago 02- v Ago 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

YOLANDA ISABEL GARCIA LABANDERA, (Ficha B 171/95).
Durazno, 31 de julio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30440 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

FRANCISCO JAVIER ESTEVES PEREYRA, (Ficha: B 103/95).
Durazno, 25 de mayo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29282 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO

AVELINA FRANCISCA AREOSA OLVEIRA y ERNESTO CABALLERO LEMME, (Ficha: B.147/95).
Durazno, 27 de junio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30213 Ago 07- v Ago 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LAUREANO FERMIN VILLAGRAN TORRENS, (Ficha B/92/95).
Trinidad, 29 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29110 Jul 27- v Ago 09

DOLORES TERESA BALBIN, (Ficha B 43/95).
Trinidad, 19 de julio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29662 Ago 01- v Ago 14

MARIA ISOLINA QUINTERO o QUINTEROS QUINTERO de JAIME, (Ficha B/100/95).
Trinidad, 24 de julio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29759 Ago 02- v Ago 15

JULIAN ROBERTO ALFARO CHIMURIS, (Ficha B 96/95).
Trinidad, 30 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29760 Ago 02- v Ago 15

ELEUTERIA MONICA VERA, (Ficha B 150/94).
Trinidad, 3 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29952 Ago 03- v Ago 16

JUAN JOSE CABANAS, (Ficha B 104/95).
Trinidad, 28 de julio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30445 Ago 08- v Ago 21

DANIEL HUGO SANCHEZ, estando auxiliado de pobreza (art. 89 del C.G.P.), (Ficha B 94/95).
Trinidad, 30 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53257 Ago 02- v Ago 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EVARISTO VICTORIO RODRIGUEZ GIMENEZ, (Ficha: B-179/1995).
Florida, 20 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29066 Jul 27- v Ago 09

LUIS GONSAGA CANAPALE PEREZ, (Ficha: B.106/1995).
Florida, 20 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29067 Jul 27- v Ago 09

JUANA MASULLO PETRUCCELLI, (Ficha B 68/1995).
Florida, 26 de junio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29437 Jul 31- v Ago 11

NORMA IRIS VILLARREAL RUIZ, (Ficha B 177/95).
Florida, 20 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29438 Jul 31- v Ago 11

NELSON ARIEL TESTORE VALDEZ, (Ficha B 162/95).
Florida, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29439 Jul 31- v Ago 11

RAFAEL JOSE VAIRO DELGADO, (Ficha B 45/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30176 Ago 07- v Ago 18

DE TERCER TURNO

DIONISIO ISIDORO ALBORNOZ BERTOLOTTI, (Ficha: B.77/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29068 Jul 27- v Ago 09

RAUL URDAMPILLETA UNZURRIENZAGA o UNZURRUNZAGA, (Ficha: B-174/95).
Florida, 1º de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29069 Jul 27- v Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ENRIQUE ELIAS SEGOVIA RODRIGUEZ, (Ficha 168/95).
Minas Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30108 Ago 04- v Ago 17

SEGUNDO TURNO

DOMINGO ILDEFONSO MOREIRA, (Ficha 148/95).
Minas, 27 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29148 Jul 27- v Ago 09

SOFIA o SOFIA MARCELINA RODRIGUEZ, (Ficha B/133/95).
Minas, 15 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29149 Jul 27- v Ago 09

OVIDIO INOCENCIO VIERA, (Ficha B/142/95).
Minas, 15 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuaris.
01) $ 440,00 10/pub 29151 Jul 27- v Ago 09

MARIA OFELIA BAUBETA, (Ficha 151/95).
Minas, 17 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29152 Jul 27- v Ago 09

SEVERINA CARMEN NUÑEZ MARQUEZ, (Ficha 118/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29153 Jul 27- v Ago 09

ROOSEVELT WELLINGTON De los SANTOS PIÑERO, (Ficha 104/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30103 Ago 04- v Ago 17

RICARDO PEDRO ROMERO CORBO, (Ficha 159/95).
Minas, 17 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30104 Ago 04- v Ago 17

UBERFIL WENCESLAO FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha 342/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30105 Ago 04- v Ago 17

URBANO ASENCIO TOLEDO, (Ficha 161/95).
Minas, 20 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30106 Ago 04- v Ago 17

HENRY FERREIRA FAJARDO, (Ficha B 295/94).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Minas, 20 de julio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53281 Ago 07- v Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

MONTANET GARCIA ESPERANZA y REYES PASSANO JUAN BAUTISTA, (Ficha 223/94).
Maldonado, 21 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 29170 Jul 27- v Ago 09

WILFREDO ROMAN NUÑEZ ALVAREZ, (Ficha 267/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29185 Jul 27- v Ago 09

LUIS MEDARDO FONTES PEREIRA y MARIA FORTUNATA BATISTA FERNANDEZ, (Ficha 275/95).
Maldonado, 31 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29420 Jul 31- v Ago 11

WASHINGTON RUBEN SOSA ECHARTEA, (Ficha 259/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29421 Jul 31- v Ago 11

JULIO CESAR QUINTANA FONSECA, (Ficha 273/95).
Maldonado, 31 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29422 Jul 31- v Ago 11

NINO EUSTAQUIO BARBOSA o BARBOZA VILLALBA, (Ficha 269/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30169 Ago 07- v Ago 18

JOSE DAOIS GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 317/95).
Maldonado, 9 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30172 Ago 07- v Ago 18

ERASMO CUADRADO LOFFREDO, (Ficha 315/95).
Maldonado, 9 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30173 Ago 07- v Ago 18

CLARO ANICETO DE LEON VIROGA, (Ficha: 341/95).
Maldonado, 30 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30255 Ago 07- v Ago 18

FELICIANO FERREIRA o FERREYRA, TEODORA o MARIA TEODORA CABRERA ALVIRA y AURELIA FERREIRA CABRERA, (Ficha: 47/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30393 Ago 08- v Ago 21

DOROTEO HECTOR GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha: 343/95).
Maldonado, 30 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30402 Ago 08- v Ago 21

MARIA DEL CARMEN BAEZ UMPIERREZ, (Ficha: 303/95).
Maldonado, 9 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30403 Ago 08- v Ago 21

DE TERCER TURNO

ADELFA OFELIA CERRON o SERRON, (Ficha B/80/95).
Maldonado, 17 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29168 Jul 27- v Ago 09

LUIS ALBERTO PEREZ PERDOMO, (Ficha 134/95).
Maldonado, 17 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29169 Jul 27- v Ago 09

MILTON AVELINO AMESTOY PEREIRA, (Ficha 196/95).
Maldonado, 15 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29171 Jul 27- v Ago 09

PEDRO PABLO LAVEGA o LABEGA, (Ficha 130/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29183 Jul 27- v Ago 09

ANGEL SALGUEIRO y ROSA PIÑEYRO DE SALGUEIRO, (Ficha 272/95).
Maldonado, 28 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29184 Jul 27- v Ago 09

VALENTIN ANTONIO SOSA DE LEON y MAXIMA ICARDI LAZO, (Ficha 250/95).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29423 Jul 31- v Ago 11

NELSON NEVEL ROSSI SCARPENTTI, (Ficha: 326/95).
Maldonado, 20 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29721 Ago 02- v Ago 15

NICASIO URBANO FERNANDEZ o FERNANDEZ CHAVES TECHERA, (Ficha 282/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuara Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29798 Ago 02- v Ago 15

LUCRECIA MAGDALENA VALIÑA BONILLA DE SILVEIRA o LUCRECIA MAGDALENA BALIÑA BONILLA, (Ficha 124/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29799 Ago 02- v Ago 15

EVERGISTO RAMON FELIPE VELAZQUEZ SILVERA, (Ficha 216/95).
Maldonado, 19 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30170 Ago 07- v Ago 18

GABINA AGAPITA FERREIRA PIRIZ, (Ficha 322/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30171 Ago 07- v Ago 18

RUBEN ESPAÑOL FERRARI BERGARACHE, (Ficha: 290/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30392 Ago 08- v Ago 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

DANZOV KASTARNOV ANA, (Ficha B 82/1995).
Fray Bentos, 17 de julio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29476 Jul 31- v Ago 11

PEREZ o PEREZ CASTRO JUAN JOSE, (Ficha B 91/1995).
Fray Bentos, 24 de julio de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29477 Jul 31- v Ago 11

FERNANDEZ TIBURCIO, (Ficha B 86/1995).
Fray Bentos, 24 de julio de 1995.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29478 Jul 31- v Ago 11

VILLALBA de GRASSO DIONISIA o DIONISIA INOCENCIA, (Ficha: B/80/95).
Fray Bentos, 29 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29762 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MORALES ORTIZ GABRIEL, (Ficha B/6/95).
Young, 12 de junio de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29774 Ago 02- v Ago 15

VELAZQUEZ DIAZ DE OLIVERA, MARIA AURORA, (Ficha B/15/95).
Young, 31 de julio de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30237 Ago 07- v Ago 18

SANCHEZ DE PAULA, UMBERTO, (Ficha B/11/95).
Young, 24 de julio de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30238 Ago 07- v Ago 18

FERNANDEZ ARAMBURO, ELBIO, (Ficha B/12/95).
Young, 24 de julio de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30239 Ago 07- v Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

ROSA MARGARITT LEVOVICS DE AGUINSKY, (Ficha B.85/95).
Rivera, 17 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29594 Ago 01- v Ago 14

MARIA TERESA LAUZ FERNANDEZ, (Ficha B.92/95).
Rivera, 24 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29595 Ago 01- v Ago 14

LINDOLFO RIBERO NUÑEZ DE MORAES, (Ficha B.54/95).
Rivera, 12 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29597 Ago 01- v Ago 14

AIDE DO CANTO SANTESTEVAN o AHYDEE LEITES DO CANTO, (Ficha B.86/95).
Rivera, 17 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29598 Ago 01- v Ago 14

MAURO DOS SANTOS CAPRIOLI, (Ficha B.81/95).
Rivera, 20 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29599 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

INDARTE DOMINGUEZ DE FREITAS o INDARTE DOMINGUEZ DE FREITAS GONZALVEZ DA SILVA y MARIA ELENA VAZQUEZ DE DOMINGUEZ, (Ficha: B/82/95).
Rivera, 17 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29596 Ago 01- v Ago 14

ARACI MARTELL DE BRIZOLARA o ARACI MARTELL DE ASIS, (Ficha: B/81/95).
Rivera, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29600 Ago 01- v Ago 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

UMBERTO LUCIO ACOSTA IBAÑEZ (Ficha B 338/94).
Chuy, 30 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29905 Ago 03- v Ago 16

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

NILO PEREYRA y ELENA PEREYRA MENDEZ, (Ficha 194/95).
Rocha, 17 de julio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29419 Jul 31- v Ago 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JUAN CHUA AGUIRRE, (Ficha B/147/95).
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29795 Ago 02- v Ago 15

MARIA DEL CARMEN CURE o CURET ROMERO, (Ficha B/115/95).
Salto, 31 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29796 Ago 02- v Ago 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RAMON FRANCISCO LLANES BUA, (Ficha

B/354/95).
San José, 12 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 29441 Jul 31- v Ago 11

IGNACIO PURIFICACION BIRRIEL PETROSINO, (Ficha B/436/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29442 Jul 31- v Ago 11

JOSE ARGENTINO FARACHIO BOTTI, (Ficha B/438/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29445 Jul 31- v Ago 11

ALBIMAR CANDIDO TEJERA FUSTER, NELSON GERARDO TEJERA FUSTER y JUANA MARIA FUSTER ALVARES o ALVAREZ, (Ficha B/366/95).
San José, 17 de julio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29446 Jul 31- v Ago 11

RAMON GARCIA ALONSO o ALONZO, (Ficha B/190/95).
San José, 25 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30148 Ago 07- v Ago 18

RAMON BAUTISTA RODRIGUEZ SAAVEDRA, (Ficha B/450/95).
San José, 21 de julio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30149 Ago 07- v Ago 18

DE TERCER TURNO

JOSE LUIS FERREYRA ESPINO, (Ficha B 395/1995).
San José, 14 de junio de 1995.-
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29443 Jul 31- v Ago 11

INOCENCIO PEÑA AGUILAR, (Ficha B/417/95).
San José, 27 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29444 Jul 31- v Ago 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BLANCA LILIA MACHIAVELLO MUELA, (Ficha 416/95).
Mercedes, 22 de junio de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29146 Jul 27- v Ago 09

ELVIO o ELBIO AMANCIO o ANUNCIO MELENDRE o MELENDRE CABRERA, (Ficha 264/95).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29147 Jul 27- v Ago 09

ZOILO HUBERTO BELOQUI BARATELLI, (Ficha 423/94).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29283 Jul 28- v Ago 10

MARIA MELIDA LOPEZ NAZABAL, (Ficha 432/95).
Mercedes, 27 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29285 Jul 28- v Ago 10

MARIA CELIA BARRENECHEA SARATSOLA DE GALAGORRI, (Ficha 431/95).
Mercedes, 27 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29286 Jul 28- v Ago 10

RAMON NUÑEZ, (Ficha 495/95).
Mercedes, 25 de julio de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29479 Jul 31- v Ago 11

GUALBERTO ROMEO LOPEZ, (Ficha 386/94).
Mercedes, 29 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29587 Ago 01- v Ago 14

HUMBERTO WALTER MARTINEZ, (Ficha 1087/94).
Mercedes, 14 de febrero de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29588 Ago 01- v Ago 14

JUANA IRINEA POMI VILLARREAL, (Ficha 293/95).
Mercedes, 19 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29784 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OSMAR DOMINGO DE FRANCO GUIGLIONI, (Ficha B/84/1995).
Dolores, 19 de julio de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29273 Jul 28- v Ago 10

LOLA GUILLERMA PIAZZE YONA de LIMA y MOZART LIMA, (Ficha B/82/95).
Dolores, 19 de julio de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29284 Jul 28- v Ago 10

BARTOLOME CIRIACO BUSCIO, (Ficha B/34/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29680 Ago 01- v Ago 14

CARLOS EULOGIO MARGNI DAVIO, (Ficha B/140/1994).
Dolores, 16 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29681 Ago 01- v Ago 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CIRIACO LOPEZ DA CUNHA o LOPEZ da CUNHA, (Ficha B/204/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29335 Jul 28- v Ago 10

SEGUNDO RODRIGUEZ, (Ficha B/234/95).
Tacuarembó, 25 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29690 Ago 01- v Ago 14

MANUEL LEITES BARBOZA o BARBOSA, (Ficha B/218/95).
Tacuarembó, 24 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29691 Ago 01- v Ago 14

MARIANA MENDEZ LIMA, (Ficha B 143/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29959 Ago 03- v Ago 16

ROSA da o DA SILVA MORENO y PAULINO PORTELA MACHADO, (Ficha B 213/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 29961 Ago 03- v Ago 16

MARIA SABINA SUAREZ BRUN, (Ficha B/170/95).
Tacuarembó, 20 de junio de 1995.
Este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53221 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARQUIZO LOPEZ TEODORA GABRIELA, (Ficha A/83/95).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29659 Ago 01- v Ago 14

GABINA PERALTA y MARIA CLEOFE PERALTA o MARIA CLEOPE PERALTA, (Ficha A/204/94).
Paso de los Toros, 27 de junio de 1995.
Trámite realizado con auxiliatoria de pobreza y concediéndose el beneficio previsto por el art. 89.2 C.G.P.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53301 Ago 07- v Ago 18

PERDOMO HERNANDEZ MAXIMO ISABELINO, (Ficha A/20/95).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1995.
Trámite realizado con auxiliatoria de pobreza y concediéndose el beneficio del art. 89.2 del C.G.P.
Esc. N, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53302 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FEDERICA WERNER DA SILVA FERRADO, (Ficha B 84/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29334 Jul 28- v Ago 10

ISABELINO BICHINGUE ESCOBRUSCO y EULALIA NUÑEZ o EULALIA NUÑEZ FAGUNDEZ, (Ficha B 89/95).
Tacuarembó, 25 de julio de 1995
Dra.María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29956 Ago 03- v Ago 16

WASHINGTON o WUASINHTON o WUASINHTO PEREIRA ANDRADE, (Ficha B 64/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29957 Ago 03- v Ago 16

JUAN ALBERTO FRANCHI GAGLIA, (Ficha B 66/95).
Tacuarembó, 9 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29958 Ago 03- v Ago 16

ROMULO HECTOR OLIVER FERNANDEZ, (Ficha B 79/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29968 Ago 03- v Ago 16

SANTOS EMIGRIO BARRIOS CARRIQUI, (Ficha B 38/95).
Se deja constancia que estas publicaciones gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53223 Jul 28- v Ago 10

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GABRIEL IRIARTE o HIRIART, (Ficha B 461/1995).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29447 Jul 31- v Ago 11

SECUNDINO CASTO NIETO y GREGORIA GARCIA, (Ficha B 315/1992).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29448 Jul 31- v Ago 11

NELSA MARICHAL COTO o COTTO, (Ficha B 404/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29449 Jul 31- v Ago 11

OROSIL BARBOZA o BARBOSA BARRIOS, (Ficha B 515/95).
Treinta y Tres, 19 de julio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 29484 Jul 31- v Ago 11

LUIS ALBERTO ACOSTA PINELA, (Ficha B 777/94).
Treinta y Tres, 28 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29495 Jul 31- v Ago 11

ALFREDO MORALES MOREIRA, (Ficha B 199/93).
Treinta y Tres, 23 de abril de 1993.
Dra. Ma Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29496 Jul 31- v Ago 11

FELIPE EMILIO MORALES, (Ficha B 425/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 29848 Ago 02- v Ago 15

TORIBIO SILVA y ANGELA CONCEPCION RODRIGUEZ, (Ficha B 456/1995).
Treinta y Tres, 16 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30290 Ago 07- v Ago 18

EDUVIGES EUDOSCIA VERGARA TELIS, (Ficha B 634/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30341 Ago 08- v Ago 21

ELIDA BERTA FERNANDEZ GRAÑA, (Ficha B 460/1995).
Treinta y Tres, 19 de julio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30342 Ago 08- v Ago 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FRIGORIFICO ARBIZA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 344 y 345 de la Ley 16.060 se convoca a los señores Accionistas de FRIGORIFICO ARBIZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de agosto de 1995 a las 10 horas en el local social sito en la calle Colombia 1257, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º - Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria Anual correspondiente al 16º Ejercicio vencido el día 31 de marzo de 1995.
2º - Distribución de Utilidades.
3º - Designación de Directorio para el próximo Ejercicio.
4º - Designación de dos accionistas para que verifiquen el Capital representado, controlen las elecciones y suscriban el Acta de la Asamblea.
Se hace constar a los señores Accionistas, que, de acuerdo con el artículo 16º de los Estatutos Sociales, para formar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de ellas en la forma establecida en el referido artículo, cerrándose el Registro de Accionistas al iniciarse el Acto. El Directorio.
03) $ 780,00 3/pub 30444 Ago 08- v Ago 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. ROMERO SILVA, Bismark solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nº 91 urnario, ubicado en segundo cuerpo del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de BISMARKC ROMERO, desde el 27 de junio de 1960.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de trs (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 390,00 3/pub 30153 Ago 07- v Ago 09

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó CAUTE-ANTEL solicitando Segundas Copias del títulos del PANTEON Nº 1 ubicado en segundo del Cementerio de la Ciudad de San José, que figuera a nombre de CAUTE-ANTEL, desde el año 1993.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 26 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 390,00 3/pub 30154 Ago 07- v Ago 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE TRIGESIMO TURNO

EDUARDO ENRIQUE CORREGE MONTANER y RAQUEL SOLSONA IRIBARNEGARAY, (Ficha D/150/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29346 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

JULIO SILVA y MARTINIANA ALZA (Ficha: D/213/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29656 Ago 01- v Ago 14

JORGE SAXEL MORE y ALMA BERRIO ARZENO (Ficha: D/61/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29912 Ago 03- v Ago 16

FRANCISCO MARQUEZ y MARTHA LICANDRO (Ficha: D/180/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30157 Ago 07- v Ago 18

DAVID RENNIE NOBLE y CECILIA MOLI-

NARI LEAN-COLE (Ficha: D/64/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30400 Ago 08- v Ago 21

SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE VIGNOLO SEIJAS y MIRTHA VERONICA HARO RODRIGUEZ (Ficha: D/120/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29225 Jul 28- v Ago 10

HUGO MORENO CURIEL MARGOUNATO o MARGANNATO y DIANA TUGENTMAN LIPSZYC
(Ficha: D/118/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 30156 Ago 07- v Ago 18

TERCER TURNO

ROBERTO AMERICO LANZARO SCAFFO y NURIMAR DOROTEA GARCIA TORRES (Ficha: E/223/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29126 Jul 27- v Ago 09

SEXTO TURNO

HILDA BEATRIZ CERECETTO y ADOLFO ALONSO (Ficha: 406/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29435 Ago 03- v Ago 16

OCTAVO TURNO

OSCAR MIGUEL TESTA BENITEZ o BENITES y HELENA INES LOPEZ PEREZ (Ficha: D 51/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29221 Jul 28- v Ago 10

NOVENO TURNO

ANDRES FERNANDO DA SILVA BOTTI y PATRICIA MENAFRA DEBALI (Ficha: D/238/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29055 Jul 27- v Ago 09

JORGE RAUL RAVA POGGIO y SONIA RAQUEL ROCCA (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Dra. Diver E. Rial de Nin, Juez Letrado.
05) $ 550,00 10/pub 29592 Ago 01- v Ago 14

CESAR RAUL SCHIAFFINO CONTI y MERCEDES CRISTINA DAVISON SESELLE (Ficha: D/132/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30470 Ago 08- v Ago 21

DECIMO TURNO

RICARDO GARCIA PINTOS y MARIA MERCEDES BERISSO SACCO (Ficha: E/260/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29711 Ago 02- v Ago 15

GERARDO PASARISA ULIVI y GRACIELA SCOLAVINO (Ficha: 11/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29953 Ago 03- v Ago 16

WALTER ANTONIO RIGANTI MURUA y ADRIANA MARGOT LIMA GARRIDO (Ficha: E 178/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 30340 Ago 08- v Ago 21

DECIMOTERCER TURNO

CARLOS HORACIO PIZARRO CARRO c/ MIRTHA DUCUING MAGNONE (Ficha: 240/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29124 Jul 27- v Ago 09

OSCAR OMAR DOS SANTOS REYES y MARIA ELIZABETH ATAY CUENCA (Ficha: 241/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29125 Jul 27- v Ago 09

FRANCISCO RUGGIERO NAVARRA y MARTHA ALICIA PARADA ROUBY (Ficha: 4/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29979 Ago 03- v Ago 16

SABATO CERUSO RAINONE y BLANCA LOURDES CABILLON (Ficha: 257/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30015 Ago 04- v Ago 17

DECIMOQUINTO TURNO

GRACIELA CRISTINA GIACOMINO CIPRINO y RODOLFO GUSTAVO MONFORT ESPINOSA (Ficha: D/317/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30468 Ago 08- v Ago 21

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ANTONIO LEITON GIL y MIRYAM IRENE RUIZ DIAZ MORALES (Ficha: D/226/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29219 Jul 28- v Ago 10

HEBER ALBERTO MARRERO y MARIA JACQUELINE GONZALEZ (Ficha: D/115/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30004 Ago 04- v Ago 17

MANUEL MOREIRA y MARTA MUNIZ (Ficha: D 278/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30155 Ago 07- v Ago 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS AVILA BENTANCOR y MARIA ROSINA PLA BLOISE (Ficha: D/534/94).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29042 Jul 27- v Ago 09

ROBERTO STURM AMADO y SYLVIA LILIAN ALARCON PRATTO (Ficha: D/196/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29517 Jul 31- v Ago 11

FERNANDO GARCIA PINTOS y FABIANA FERNANDEZ REBOLLO (Ficha: D 235/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29710 Ago 02- v Ago 15

CARLOS ENRIQUE BAROFFIO ABADIE y MARIANA CECILIA QUILLET OLIVERO (Ficha: D 223/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29899 Ago 03- v Ago 16

DE DECIMOCTAVO TURNO

JULIO HECTOR GONZALEZ SOTELO y EUDELIA LIDI ALVAREZ FIANZA (Ficha: D 478/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29347 Jul 28- v Ago 10

DANIEL IGNACIO NOGUEIRA PAULLIER y MARIA NOEL GORTARI FERNANDEZ (Ficha: D 257/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29402 Jul 28- v Ago 10

DECIMONOVENO TURNO

ANGELA ANDREA CURBELO CORREA y APARICIO CARLOS MENCHACA MATUCHELLI (Ficha: D/273/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29220 Jul 28- v Ago 10

BLANCA CELESTE NAVARRO y EDUARDO MANUEL OLARTE (Ficha: D/234/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29703 Ago 02- v Ago 15

EDITH DE GIOVANNI y ELIAS ANTONIO ALVEZ, (Ficha D/200/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29704 Ago 03- v Ago 16

ELIZABETH VAZQUEZ TECHERA y WILLIAM CORTES FRESENELO (Ficha: D/213/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29910 Ago 03- v Ago 16

NOLBERTO INOCENCIO GUERRA PONCE y NUBIA BESSIE CASTRO RUSSOMAGNO (Ficha: D/235/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30471 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMO TURNO

GERARDO GARCIA PINTOS MARTINEZ y MARIA INCIARTE CAT (Ficha: D/250/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29712 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR FOTIO LAMBIRIS CAL y OLGA ESTHER VILCHE PERDOMO (Ficha: D 511/92).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29519 Jul 31- v Ago 11

SERGIO GUSTAVO TECHERA BRUN y MARIA VIRGINIA PEREZ BETANCOR (Ficha: D/130/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29654 Ago 01- v Ago 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OSCAR ANDRES PEPPE y JULIA ESTHER DEVIASSE (Ficha: D 180/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29429 Jul 31- v Ago 11

JORGE DANIEL FLEITAS y ANA MARIA MARTINEZ (Ficha: D 31/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29467 Jul 31- v Ago 11

HUGO DANIEL LOPEZ y MARIE LOURDES GONZALEZ (Ficha: D 222/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29713 Ago 02- v Ago 15

ATILIO PERAZZOLI PALLEIRO y JUANA BENVENUTO BUCCINO (Ficha: D 200/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29886 Ago 03- v Ago 16

FRANCISCO MELLADO y RAQUEL ALICIA BANGUESES (Ficha: D 191/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29951 Ago 03- v Ago 16

CARLOS ENRIQUE FILGUEIRA PRATES y LILIAN ELISA PENNACINO BELISTRI (Ficha: D 187/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30469 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN PEDRO DE LISA JAUREGUIBERRY y MARIA LAURA MAESO MONGASTON (Ficha: D 232/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30014 Ago 04- v Ago 17

MANUEL JORGE VILAR MENENDEZ y MARIA ELENA GONZALEZ (Ficha: D 116/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30271 Ago 07- v Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

GONZALO ENRIQUE MAQUIEIRA ARGENZIO y ANGELA AIDA REBOLLO GONZALEZ (Ficha: D 246/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29705 Ago 02- v Ago 15

ANA LUISA DIAZ TRIAS y SERGIO DANIEL FERNANDEZ dos SANTOS (Ficha: D 400/94).
Por auto 6002 del 2/12/94 se le concedió Aux. de Pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial (art. 89 CGP).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53196 Jul 31- v Ago 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

OSCAR LUIS VIDAL ALDAO y ALICIA YANET RODRIGUEZ SIMA (Ficha: D/549/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 30133 Ago 04- v Ago 17

ALEX RODOLFO BERNAT VICENTE y MARIA ISABEL ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha: D 267/95).
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 30410 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL FERNANDEZ STRAUCH y AMALIA RUIZ OBES (Ficha: D 243/95).
Montevideo, 10 de julio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29434 Jul 31- v Ago 11

DANIEL LARROSA y MARIA MARTINEZ (Ficha: D 166/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29436 Jul 31- v Ago 11

MARIA DEL ROSARIO CALVAR y ALEJANDRO MEDINA (Ficha: D 103/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29655 Ago 01- v Ago 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ERNESTO ADEMAR PUÑALES LAURINO y MARIELA SILVIA RODRIGUEZ COMPARE (Ficha: D/270/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29433 Jul 31- v Ago 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

WASHINGTON JORGE DUARTE y SILVIA BEATRIZ GUAZZO TORRES (Ficha: D/44/94).
Montevideo, 22 de abril de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30319 Ago 07- v Ago 18

TRIGESIMO TURNO

CARLOS ENRIQUE DEMARIA BELBUSSI y GRACIELA MARIA FAJARDO CAPRIO (Ficha: D/219/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29911 Ago 03- v Ago 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

CESAR ENRIQUE MELLO GARCIA DA ROSA y SANDRA MARIA PAIVA NICOLINI (Ficha: F 56/95).
Bella Unión, 13 de junio de 1995.
Esc. Juan A. Sarasúa, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29858 Ago 02- v Ago 15

ESTEBAN JESUS MENONI NUÑEZ y ANGELA ESTHER BARROS ALVES (Ficha: F 91/94).
Bella Unión, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29859 Ago 02- v Ago 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO

PIÑEYRUA SANABIA NILDA GRISEL c/ JORGE MUÑIZ OLIVERA, (Ficha Civil Nº 149/95).
Canelones, 19 de julio de 1995.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29141 Jul 27- v Ago 09

PERRONE CANEPA REINA MARIA c/ JOSE HUMBERTO MEDINA, (Ficha Civil Nº 108/95).
Canelones, 9 de junio de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29142 Jul 27- v Ago 09

MARCONI RIOS MA. TERESITA C/ VAZQUEZ RICARDO ANTONIO, (Ficha Civil Nº 311/94).
Canelones, 23 de junio de 1995.
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53211 Jul 27- v Ago 09

GALLO MENDOZA LUIS MODESTO y GONZALEZ CARABALLO PATRICIA ELIZABETH, (Ficha Civil Nº 251/93).
Canelones, 30 de junio de 1995.
Se tramita con auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53276 Ago 04- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MONTIEL y GRACIELA JOSEFA GURBINDO, (Ficha: B 437/94).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30022 Ago 04- v Ago 17

CUARTO TURNO

JUAN JOSE FERNANDEZ GONZALEZ y MARTA ESTELA MORALES BUERO, (Ficha: 202/95).
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29101 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTO GABRIEL BERIO ASIS y ROSSANA BRENDA RAMIREZ BURGUEÑO (Ficha: 715/A/1995).
Pando, 30 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29130 Jul 27- v Ago 09

MARIA DEL CARMEN MARTORELL y JUAN DANIEL MESA (Ficha: 1887/A/1994).
Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 30 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53209 Jul 27- v Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EVA GLADYS MORALES y WILMAR SOR-

RIBAS (Ficha: 207/83).
Melo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29457 Jul 31- v Ago 11

DE TERCER TURNO

ROSENDO GARCIA ABAD y CARMEN SOFIA LOPEZ CASAS (Ficha: B 103/95).
Melo, 20 de julio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29456 Jul 31- v Ago 11

CUARTO TURNO

ANGELINA BODEAN DENIS y EDUARDO SHIRLEY GUTIERREZ TABORDA (Ficha: 66/95).
Melo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29458 Jul 31- v Ago 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JORGE ENRIQUE BOUVIER y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS (Ficha: A 17/95).
Colonia, 27 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29750 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

HUGO FLORIN PLANCHON y TERESITA DE JESUS CORTELA GALLO (Ficha: 139/B/95).
Carmelo, 30 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 29329 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

RODOLFO KLEIST MASUZZO y NORA MERCEDES ERNST TARDE (Ficha: B 94/95).
Rosario, 17 de julio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29726 Ago 02- v Ago 15

WALTER RAMON SILVA PUNSCHKE y LUCIA EXILDA CARRO FRIPP (Ficha: B 113/95).
Rosario, 26 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 30168 Ago 07- v Ago 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GRACIELA IRENE RIELLI BENE y SERGIO JUSTINO RODRIGUEZ BONAUDI (Ficha: C 48/95).
Durazno, 8 de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29830 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE TERCER TURNO

MARIO CESAR ISOLA SANCHEZ e ISABEL BOCCHIARDO CAORSI, (Ficha: B.143/95).
Durazno, 17 de julio de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30241 Ago 07- v Ago 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RICARDO HUGO SAMPAYO y MARIA MARGARITA IRAZABAL (Ficha: B/101/95).
Flores, 24 de julio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 30447 Ago 08- v Ago 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO GIUDICI CEBALLOS y MABEL GLADYS PEREIRA TRUCIDO (Ficha: B 150/1995).
Florida, 19 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29683 Ago 01- v Ago 14

TERCER TURNO

SILVANA KARINA GOLFARINI GROSSA y BERNARDO AMERICO OLIVERA GONZALEZ (Ficha: A 128/1995).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 28 de junio de 1995.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53199 Jul 27- v Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIE IVONNE VEGA y WALTER HUGO RODRIGUEZ OLIVERA (Ficha: 373/94).
Minas, 30 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53282 Ago 07- v Ago 18

SEGUNDO TURNO

SELVA MABEL DIRON MUNIZ y WILLIANS JESUS RAMOS MARTINEZ (Ficha: 280/1994).
Minas, 21 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29156 Jul 27- v Ago 09

JOSE MIGUEL PIRIZ LARROSA y LAURA VIRGINIA CORREA LORENZO (Ficha: 406/1994).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29157 Jul 27- v Ago 09

JOSE LUIS ALAYON CEDRES y ANA MARIA CARDINAL DUTRA (Ficha: B 360/1994).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29158 Jul 27- v Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DELSY JULIETA FRADE BONILLA y GREGORIO SERGIO MALDONADO MIGUEZ (Ficha: B 118/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29351 Jul 28- v Ago 10

DANUBIO MANUEL CANOBRA SILVERA y MARIA DE LOS ANGELES APARICIO RODRIGUEZ (Ficha: F 292/95).
Maldonado, 19 de julio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29722 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

SYLVIA GRACIELA NUÑEZ SAROBA y JOSE LUIS PEDROSA BERRUETA, (Ficha 23/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29065 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BONIFACIA OSORIA y RAMON ESTANISLAO DAVILA (Ficha: B 493/94).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53206 Jul 27- v Ago 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE YOUNG

LUIS WALDEMAR SIBURO y GLORIA ESTHER GONZALEZ CACERES, (Ficha A/12/995).
Young, 7 de abril de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29776 Ago 02- v Ago 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SHIRLEY NOGUEIRA y MARIO DAVID PEREYRA, (Ficha B 87/1995).
Fray Bentos, 28 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29763 Ago 02- v Ago 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

LEOPOLDINA LEMES y CELMIRO OLIVERA (Ficha: A/91/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20-4-55, Ley 13.209.
Salto, 20 de julio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53259 Ago 02- v Ago 15

TERCER TURNO

ZUSI DE POMPELLA RICCIARDI y RUBEN NOGUEIRA (Ficha: A/42/95).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución; 20/4/55, Ley 13.209.
Salto, 21 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53260 Ago 02- v Ago 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON GONZALEZ TORRES y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ

ARBALLO, (Ficha 743/1994).
Mercedes, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 29287 Jul 28- v Ago 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CESAR RENE FERREIRA SUAREZ y SHEILA PATRICIA GARCIA MENDEZ, (Ficha B 87/95).
Tacuarembó, 21 de julio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29336 Jul 28- v Ago 10

DE TERCER TURNO

RUBEN IVAN GOMEZ DE FREITAS y YENY GRACIELA SUM ARAUJO (Ficha: B/241/95).
Tacuarembó, 27 de julio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 29960 Ago 03- v Ago 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS EDUARDO DEL PUERTO FERNANDEZ y ELIANE CASTRO MALZONE (Ficha: B 342/95).
Treinta y Tres, 24 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29450 Jul 31- v Ago 11

BIBIANO MESPOLET FERNANDEZ y MARIA NELLY BERNARDO BALDIVI ESO (Ficha: B 389/95).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 29451 Jul 31- v Ago 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictada en autos caratulados: "Guerra, Albana Loreley C/ Pintos, Milton Esteban. Divorcio. Ficha E/201/95, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días a Milton Esteba Pintos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 26.6.95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 29686 Ago 01- v Ago 14

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: "GIMENO ROTONDARO, Sixto Audemar C/ RODRIGUEZ, Marta Zaida. Divorcio" Ficha E Nº 236/1995, se cita, llama y emplaza a MARTA ZAIDA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 30 de junio de 1995.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
07) $ 440,00 10/pub 29687 Ago 01- v Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno dictada en los autos caratulados: "CAITANO DORELEY C/ RAUL MACHADO MACEDO. DIVORCIO. (Ficha 368/94), se cita, llama y emplaza a RAUL MACHADO MACEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 nº 13.209). Por auto Nº 2484 del 17 de noviembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 1º de agosto de 1995.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53273 Ago 03- v Ago 16

DE DECIMOCUARTO TURNO

Certifico: Haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados: "NOBAS, Elida Mabel C/ CACERES, Luis - Divorcio" ficha D/280/93, se cita, llama y emplaza a LUIS CACERES para que comparezca a estar a juicio por el término de 30 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de julio de 1995. Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
07) $ 550,00 10/pub 30131 Ago 04- v Ago 17

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ESPINOSA BARITTE MIGUEL ANGEL c/ VERGARA ELENA IVONNE = Divorcio por separación de más de tres años y auxiliatoria de Pobreza, Ficha D/103/95, se cita, llama y emplaza a la Sra. ELENA IVONNE VERGARA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53262 Ago 02- v Ago 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "CAMACHO, HUGO CESAR C/ GIMENEZ, MONICA ALEJANDRA - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA" FICHA: D 552/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. MONICA ALEJANDRA GIMENEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de junio de 1995. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53299 Ago 07- v Ago 18

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: SUENDERMANN, GUILLERMO C/ORTIZ, FRANCES. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. D 61/95 se cita, llama y emplaza a: FRANCES ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de julio de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) $ 440,00 10/pub 29720 Ago 04- v Ago 17

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en auots caratulados. "SIBILLOTTE BRANDA, Fernando c/ FERNANDEZ, Ana María. DIVORCIO". Ficha D/232/95, en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nº 1540 del 14 de junio de 1995, se dispuso emplazar a la demandada: ANA MARIA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 295471 Ago 01- v Ago 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos: "SCASSO MIRTA GLADYS C/ PEÑA EDUARDO JULIO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA, Ficha a 449/94", se citllama y emplaza a JULIO EDUARDO PEÑA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, trece de junio de 1995.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53293 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "Lira, Ana María c/ Juan Ramón Seara. Divorcio" Ficha 315/A/1995 y Ficha 313/A/1995, se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Seara, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 30 de junio de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53269 Ago 03- v Ago 16

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno en autos: "ETCHEVERRIA GONZALEZ, BELISENDA C/ JAIME AZUNCION. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 500/A/1995, se cita llama y emplaza a JAIME AZUNCION para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de julio de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53210 Jul 27- v Ago 09

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ESTHER FERRON SUAREZ c/WALTER VIEIRA OLIVERA. DIVORCIO POR

CAUSAL" Ficha A. 95/95, se cita, llama y emplaza a WALTER VIEIRA OLIVEIRA, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de junio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53244 Ago 01- v Ago 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARRAGAN LINK RODOLFO C/ QUINTEROS TEJERA NELLY RENEE. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. B/64/95, se hace sabe que ante esta Sede se presentó RODOLFO BARRAGAN LINK, promoviendo DIVORCIO POR CAUSAL contra NELLY RENEE QUINTEROS TEJERA. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a NELLY RENEE QUINTEROS TEJERA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- San José, 16 de mayo de 1995.- Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Dra,. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53234 Jul 31- v Ago 11



MONTEVIDEO
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 703379, habilitado en Miguel Barreiro 3289 bis, Dpto. 402. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 30261 Ago 07- v Ago 09

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 32 30 36 habilitado en Av. Luis Batlle Berres 8128. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 30262 Ago 07- v Ago 09

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 37-13-61, habilitado en la calle Baltasar Montero Vidaurreta Nº 1289 de la ciudad de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 30332 Ago 08- v Ago 10

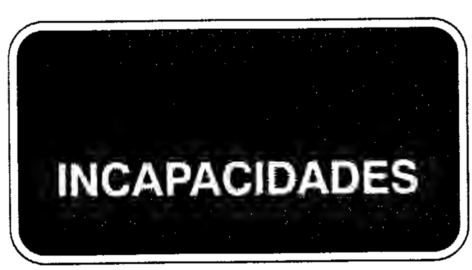
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2023 habilitado en Luis Alberto de Herrera s/n Cerro Chato, Florida. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 30416 Ago 08- v Ago 10

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente, emplaza, en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. Raúl Márquez, Auxiliar Grado 1/4, presupuestado, adscripto al Departamento de Tecnología Educativa, para que comparezca dentro del término de tres días, contados a partir del siguiente de la publicación de este emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimietno de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
Montevideo, 27 de julio de 1995.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53291 Ago 07- v Ago 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Graviz Sosa, Andrés William". Ficha I/ 67/94, se hace saber que por decreto Nº 901 de fecha 24 de febrero de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Andrés William Graviz Sosa, designándose curador propietario a Nury Sosa. Montevideo, 5 de mayo de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) $ 440,00 10/pub 30369 Ago 08- v Ago 21

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, dictada en auto Nº 933 del 24 de Abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARGARITA CARDOZO BARBOZA, designándose curador propietario a Graciela Amalia Priscolin. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

10) $ 440,00 10/pub 29398 Jul 28- v Ago 10

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: RIVEROL PALADINO HUMBERTO. Solicit. RIVEROL HUMBERTO. Incapacidad. Fa. C-408/ 94, se hace saber a sus efectos que por auto No. 830 de fecha 28/4/95 se declaró en estado de incapacidad a HUMBERTO DANIEL RIVEROL PALADINO designándose curador propietario a HUMBERTO FRANCISCO RIVEROL quien aceptó el cargo el día 27/7/95. Montevideo, veintisiete de julio de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53309 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulasdso: "SANTI, Vilma Noris. INCAPACIDAD". FICHA: S/496/93, se hace saber que por auto Nº 441 del 7 de marzo de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: VILMA NORIS SANTI, designándose curador propietario al actual interino, José Angel González, el que aceptó el cargo con fecha 8 de mayo de 1995. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de julio de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53235 Jul 31- v Ago 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "FENUGLIO FERREIRO MARIA CARMEN. INCAPACIDAD. Ficha B 537/94", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1041/95 de fecha 4 de abril de 1995, la incapacidad de MARIA DEL CARMEN FENUGLIO o FINURIO designándose curadora a GLADYS MARIA REYES FENUGLIO quien aceptó el cargo con fecha 19 de mayo de 1995. Las Piedras, 13 de junio de 1995. Margarita Bartaburu, Actuaria.

10) $ 550,00 10/pub 30026 Ago 04- v Ago 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "MORENO LOPEZ ALEXANDER - Incapacidad - Ficha B 197/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 20/ 95 de fecha 1 de febrero de 1995 la incapacidad de ALEXANDER MORENO designándose curadora a la Sra. Ana Del Rosario López quien aceptó el cargo con fecha 21 de marzo de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 5 de junio de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53203 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos: "ALFARO BARCELO NELSON DARIO - INCAPACIDAD - FICHA B 363/94" se hace saber que por decreto Nº 257/ 95 de fecha 15 de febrero de 1995 se declaró en estado de incapacidad al Sr. NELSON DARIO ALFARO BARCELO, designándose curadora a la Sra. MARIA CAROLINA BARCELO, quien aceptó el cargo con fecha 27 de marzo del corriente año. Este trámite posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 5 de junio de 1995. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53204 Jul 27- v Ago 09

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "AROSA, Heber Gustavo - Incapacidad" Ficha B 568bis/94, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1769/95 de fecha 17 de mayo de 1995 la incapacidad de Heber Gustavo Arosa Pereyra, designándose curador a Octaviana Da Silva quien aceptó el cargo con fecha 16 de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Las Piedras, treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Se deja constancia que el expediente goza del beneficio de

auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53292 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to., en autos: "DE LEON, Carmen Blanca Esther. INCAPACIDAD", Ficha 42/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Carmen Blanca Esther de León, habiéndose designado curador de la misma a Luz Glantaig Dufur.- Pando, 26 de setiembre de 1994.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

10) $ 440,00 10/pub 30112 Ago 04- v Ago 17

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ESTEVEZ MONDUTEY, DARWIN ISAAC. INCAPACIDAD. Fa. 30/95", se declaró en estado de incapacidad a DARWIN ISAAC ESTEVEZ MONDUTEY, nacido en la ciudad de Montevideo, el día 14 de febrero de 1959, habiéndosele designado curadora a SONIA CHAGAS VEREZ, C.I. 1.511.032-1. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 24 de juio de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53307 Ago 08- v Ago 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "GOGNA, MERGO. INCAPACIDAD", (Fa. 225/B/95), se hace saber que por decreto Nº 501 de fecha 22 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Mergó o Blanca Mergó Gogna, desigándose curadora a la Sra. Gladys Mirta Gogna, quien aceptó el cargo con fecha 28 de abril de 1995.- Carmelo, 30 de junio de 1995.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) $ 550,00 10/pub 29624 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PEÑA GARBIN, Silvina Beatriz - INCAPACIDAD", Ficha B 218/94, se hace saber que por auto Nº 1105 de fecha 13 de junio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Silvina Beatriz PEÑA GARBIN y se designó curador definitivo a Juan Silio PEÑA GARCIA. Rosario, 20 de julio de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

10) $ 440,00 10/pub 30167 Ago 07- v Ago 18

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "María Elena LOPEZ BIZZIO" Presunto Incapaz (B 41/94).- se hace saber que por auto Nº 2683 de fecha 14 de diciembre de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ELENA LOPEZ BIZZIO, designándosele curador a Luis Conrado LOPEZ DIAZ.- En fe de ello siento el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Auxiliado de Pobreza (Fa. B 43/94). Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53313 Ago 08- v Ago 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE SEXTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos "BENITEZ, ESTEBAN ARIEL. INCAPACIDAD"- Fa. B/460/91, se hace saber que por auto No. 1722 del 10 de abril de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Esteban Ariel Benítez, designándose curadora a América Yubar de Benítez, quien aceptó el cargo conferido el veintiocho de abril de 1992.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 17 de julio de 1995.- Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53296 Ago 07- v Ago 18

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1422 de fecha 11/5/95 se declaró en estado de incapacidad a ORACELI BUENO IGLESIAS (Ficha B/98/1993), habiéndose designado curador de la misma a MARIO RODRIGUEZ BUENO. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de junio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53246 Ago 01- v Ago 14

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1877 de fecha 13/6/95 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL ALVEZ SILVA (Ficha B/260/1994), habiéndose designado curadora del mismo a ELZA SILVA LEAL. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53248 Ago 01- v Ago 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1437 de fecha 14/6/95 se declaró en estado de incapacidad a JOSE ARTIGAS MARTINEZ VALERIO (Ficha B 253/94), habiéndose designado curadora del mismo a FLORA MARTINEZ VALERIO. Rivera, 20 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) $ 440,00 10/pub 29593 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1353 de fecha 7/6/95 se declaró en estado de incapacidad a LAURENTINO FERRON RODRIGUEZ (Ficha B 241/94), habiéndose designado curadora del mismo a ELVIRA DENIS RIBEIRO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53247 Ago 01- v Ago 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1650 de fecha 20/07/94, se declaró en estado de incapacidad a Joaquín Fagúndez Netto (B. 49/92), habiéndose designado curador del mismo a José W. Fagúndez Netto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de marzo de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53249 Ago 01- v Ago 14

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: ETHEL MIRIAM MENONI. Incapacidad, Ficha B/68/85, se hace saber que por auto Nº 2303 de fecha 26-12-85 se declaró en estado de incapacidad a ETHEL MIRIAM MENONI y se designó curadora interina a CAROLINA MARIA FERREIRA DE MENONI. Salto, 20 de julio de 1995. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20-4-55 Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53261 Ago 02- v Ago 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos "VILLAGRA, LUIS. SU INCAPACIDAD". (F. A/23/86), se hace saber que por auto Nº 602 del 24 de abril de 1991 se declaró en Estado de Incapacidad a: LUIS VILLAGRA, designándose como su nueva Curadora definitiva a su madre Constancia Pérez, la que aceptó el cargo con fecha 18 de noviembre de 1994. Otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, 30 de noviembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53315 Ago 08- v Ago 21

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUANA MARIA AUNCHAYNA MARY (128/95) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece las declaraciones sobre su vida y costumbres de Valeria Marchione y Sandra Rosas.- Montevideo, 12 mayo 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29658 Ago 01- v Ago 14

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALEJANDRO DANIEL SIAGE SEGALERBA en los autos caratulados: Siage Segalerba, Alejandro. Información de vida y costumbres" Ficha 306/95, optando por el título de Escribano, ofreciéndose las declaraciones de Myriam García y Oscar Brum sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 24 de julio de 1995.- Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.

11) $ 440,00 10/pub 29883 Ago 03- v Ago 16

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó STELLA LOURDES ROSSI AYCARDO (F. 268/95), optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Miguel A. Toma Sanchís y Felician Mauvezin.- Montevideo, 21 de julio de 1995.- Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Pasante.

11) $ 440,00 10/pub 30161 Ago 07- v Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ DEL CARMEN ALVAREZ PEREZ (F. 64/95), que optando por los títulos de Procurador y Abogado y ofreciendo la declaración de los testigos ENRIQUE SPADA y JOSE MIGUEL ADASME, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 29665 Ago 01- v Ago 14

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Sylvia Virginia Torterolo Herrera, ficha Nº 462/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de Silvia Vázquez y Denise Paullier, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de junio de 1995.- Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29203 Jul 28- v Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que se presentó MARIA DEL CARMEN SOCORRO BECA BUSTELO, F. 188/95, optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de ALICIA DINORA SANCHEZ GUGLIUCCI y ELIA IRENE OZORES AGUIRRE sobre su vida y costumbres.- Montevideo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Consuelo Oronoz, Acturia.

11) $ 440,00 10/pub 30160 Ago 07- v Ago 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DENISE PAULLIER FYNN, en los autos caratulados "Paullier Fynn Denise. Información de vida y costumbres", Ficha V D/461/95, optando el título de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Silvia Vázquez y Sylvia Torterolo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 25 de julio de 1995.- Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 30488 Ago 08- v Ago 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: VIDA Y COSTUMBRES, por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia SARANTES FERRARO, Ficha 496/95, optando al título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de María García y Patricia Quiroga. Montevideo, 25 de julio de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29552 Ago 01- v Ago 14

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimosexto Turno, dictada en autos caratulados: "Daniela Beatriz Olivera Pérez. Información de vida y Costumbres (Ficha 169/995)", se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Laura De Vicente, Liliana Cabral y Fernando Salvarrey sobre su vida y costumbres. Montevideo, trece de junio de 1995. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 30185 Ago 07- v Ago 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELVIRA ISABEL GARCIA GARCIA, Ficha 281/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció las declaraciones de Gustavo Machado Pollini y de Verónica Vieitez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de mayo de 1995. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29034 Jul 27- v Ago 09

TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Raquel Quiroga Crivello, en los autos caratulados: "Quiroga Crivello, Patricia Raquel. Informe de vida y costumbres", Ficha 490/95, optando al título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Alicia Sarantes y Adriana Urtazú.- Montevideo, 25 de julio de 1995. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 29884 Ago 03- v Ago 16

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimocuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Nora Rodríguez Pepe. Información de vida y Costumbres. (Ficha 265/95)", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Nora Rodríguez Pepe, optando por el título de Escribana Pública, y ofreciendo las declaraciones de Andrea Mendieta, Silvia Peña y Daniela Olivera sobre su vida y costumbres. Montevideo, trece de junio de 1995. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 30184 Ago 07- v Ago 18

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se hace saber que ante este Juez se presentó Sandra Dionisia Casciotti Cassullo (Ficha 260/95), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de: Blanca Kustrin y Graciela Karsen sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.-

11) $ 440,00 10/pub 30462 Ago 08- v Ago 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, Dr. Luis A. Delfino Vivo, en autos: "BIANCO DEMATTEIS ALBA BEATRIZ. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES." Ficha 205/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ALBA BEATRIZ BIANCO DEMATTEIS, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de: ALMA MARTINEZ SANTOS y ALFONSO FELIPE RATTO OJEDA, sobre su Vida y Costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 19 de julio de 1995. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz.

11) $ 550,00 10/pub 29129 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Dolores Sánchez De León se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GRACIELA ARRECHEA GUARNIERI, (Ficha Va 10/95), optando por el título de Escribana Pública, y ofrece la información de Arturo Guerrero y Antonia Rodríguez de Guerrero, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 6 de julio de 1995. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 660,00 10/pub 30211 Ago 07- v Ago 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 8a. Sección de Colonia - Nueva Palmira, a cargo interinamente del Juzgado de Paz Departamental de Carmelo, se hace saber que ante este juzgado se presentó MIRTHA ELIZABETH DELGUE, Fa. 3/V/95, optando por el título de escribana y procuradora, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Edith Guala y Alejandra Palmira Icardi sobre su vida y costumbres. Carmelo, 26 de junio de 1995. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Damental de Carmelo.

11) $ 550,00 10/pub 29332 Jul 28- v Ago 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se presentó: ALVARO GUERRA GOMEZ, Ficha Nº 148/95, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de ELENA PEREYRA SOSA y ARNOLDO RODRIGUEZ SILVERA, sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 30 de Junio de 1995.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

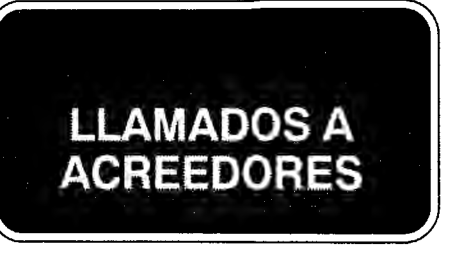
11) $ 440,00 10/pub 29057 Jul 27- v Ago 09

DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en autos: "PEREIRA GRACIELA - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - F/C/55/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó GRACIELA

PEREIRA DA TERRA GOMEZ, quien gestiona la habilitación para ejercer como "APODERADO GENERAL DE DESPACHANTE DE ADUANA" y ofrece la declaración del Sr. Roberto Willy Alvarez y el Sr. Milton Pereira, sobre su vida y costumbre. Chuy, 29 de Junio de 1995.- Dr. Juan Carlos Fernández, Juez de Paz Departamental.

11) $ 550,00 10/pub 29033 Jul 27- v Ago 09



MONTEVIDEO

Por venta establecimiento comercial "MACROVENT" llama a acreedores. Presentarse en Rivera 2932.

13) $ 520,00 20/pub 28254 Jul 17- v Ago 14



Montevideo, agosto 8 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANGEL ALBERTO DI GENOVA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asuncion 1351/3 y PATRICIA KARINA MARTINS, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Asunción 1351/3.

ARTIGAS FERNANDO ALCAIRE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4035 y SILVIA MACHIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ch 99 Calle G 3967 Block F/308.

ALBERTO FEDERICO DIBBERN, 39 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 3934 y MARIA ISABEL COLL, 36 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Bompland 523.

WASHINGTON ALEJANDRO ARGÜELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 4351 y SANDRA YENNY BLANCO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Roberto Coch 4085.

OFICINA No. 2

JORGE BAUMANN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Retamosa 1761 y CLAUDINA ANDREA DE GREGORIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aguirre Lecube 4817.

OFICINA No. 3

GASTON PABLO COLOMINAS, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Blanco 825/401 y MARIA ALEJANDRA DALLA ROSA, 24 años, soltera, Contadora-Pública, oriental, domiciliada en Obligado 1007/ Piso 2.

OFICINA No. 4

FEDERICO GABRIEL LEWI, 26 años, soltero, Comunic. Social, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1369/401 y MICHELLE LOUISE ACHER, 24 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 3120.

LUIS ALBERTO FUENTES, 28 años, soltero, ceramista, oriental, domiciliado en Beranger 2343 y ANDREA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Beranger 2433.

OFICINA No. 5

CARLOS ADRIAN GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serrato 2975 y MARIA REINA GARCIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramallo 2175.

MAURICIO LEONARDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2657 y MARIS AZUCENA FLEITAS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 2657.

ALVARO FERNANDO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4820 y ALICIA AMANDA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4820.

ALFREDO GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4063 y CRISTINA LUCIA MAYR, 30 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Alicante 1778.

OFICINA No. 6

MIGUEL ANGEL MARTINELLI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3684/6 y MARIA BEATRIZ MARICHAL, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3684/6.

AMADO FELIPE MENENDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Infantes 3587 y MARIA BEATRIZ TURRI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago de Labandera 847.

DARCI MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5326/ 4 y ANGELA ROSARIO COITINHO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5326/4.

SANTIAGO MATEOS, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 3017/1 y TOMASA TECHERA, 87 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 3017/1.

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO PAZOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1415 apto. 104 y GRISEL CABALEIRO, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1415 apto. 104.

HECTOR RENATO PAVEZ, 35 años, divorciado, músico, chileno, domiciliado en Montreal - Canadá y MIRTA IRENE IBARRA, 25 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 870 apto. 102.

JAVIER IGNACIO PALOU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Salvo 41 y SYLVYA JAQUELINE OLMEDO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 4537.

RUFINO JOSE PEREIRA, 64 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Colonia 1158/ 1301 y MONICA IRENE BRU, 48 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Colonia 1158/ 1301.

RICHARD PEREYRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4343 y BIATRIZ LURDEZ PEREZ, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Sa

OFICINA No. 8

ALDO MARCELO ROSSI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1563/5 y SILVIA MARCELA TERAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1339/002.

JUAN DANIEL ZAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 162 y GRACIELA PADILLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Luis Alberto de Herrera 2887/108.

OMAR ARIEL RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siena 3065 y LAURA TATIANA ROZINCHIN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Luis A. de Herrera 4060/3.

DANIEL ATILIO ROCHA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3710/8 y YOLANDA MONTERO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3710/8.

OFICINA No. 9

MARCOS MEDARDO SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veraguas 1655 y LOURDES FABIANA BORDES, 19 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Besnes Irigoyen 5225-3.

GONZALO SILVA, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Palermo 5571 bis y MARIA ALEJANDRA VARELA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 977-702.

LEONARDO ENRIQUE SOLDEVILA, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Balta Ojeda 3831 y KARINNA JOHANNA BOCHARD, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escardó 1589.

ADRIAN SANDER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4109 y ESTRELLA ISABEL ALMADA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4109.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, agosto 7 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE ROBERTO ARIZAGA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva California 1443 y DANIELA YANET CORREA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva California 1443.

LUIS EDUARDO ARBELO, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. Manuel Ma. Flores 7642 y MONICA LORENA IRIGOYEN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oyarvide 3167.

GABRIEL ALEJANDRO de LEON, 26 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1108/2 y MARIA GLORIA PERDOMO, 18 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada en Prudencio Vázquez y Vega 1108/2.

JOSE MARIA DUARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Anaya 52 y VERONICA MABEL MARCHELLI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2241.

EDISON GUSTAVO de los SANTOS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1363/805 y ELENA AZAMBUJA, 38 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2163.

OFICINA No. 2

PABLO BRUN, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Escosería 2940/501 y MARIA VERONICA BADANO, 25 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Abreu 2462.

GUSTAVO DANIEL BERGERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Molina 806 y GABRIELA SILVANA CACERES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Paso de la Arena 2026.

HUMBERTO GALILEO BERRUETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1593/5 y SUSANA SARAVIA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 1766.

JOHNY ALEJANDRO BERROSPE, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 y ROSANA GUADALUPE SASTRE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1684-301.

ESTEBAN CARLOS BARRIOS, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1526 bis 001 y MARIA CRISTINA LAGUARDA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Anzani 1526 bis 001.

OFICINA No. 3

ERNESTO CUROTTO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3354 y SUSANA GABRIELA VERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ombú 3214.

RAMIRO JAVIER CASTAGNIN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acapulco 1636 y NATHALIE SASSON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acapulco 1636.

JOSE LEONEL CAETANO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emilio Romero 654-3 y DARVIN YANET TORRES, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Emilio Romero 654-3.

RUBEN DARIO CORREA, 65 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Millington Drake 1780 y DOROTEA SARAVIA, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Pasaje 4-2119-Cerro.

VICTOR ANTONIO CIRILLO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Simón 2205 y LAURA ANA FRUMENTO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 2702/902.

OFICINA No. 4

MAURO ENRICO FERRARI, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Instrucciones 924 y MARIELA ANCHEÑO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 226/206.

RAMON CASILDO LATORRE, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Romildo Risso 2654 y SYLVIA KARINA FIGUEROA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Romildo Risso 2654.

OSCAR ALEM FERNANDEZ, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3757 y NOEMI ELENA MASEDA, 52 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Paysandú 1749.

ALVARO FARINA, 36 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3801/102 y ALEXANDRA CARMEN GUARINO, 33 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Rbla. Armenia 3801/102.

OSCAR JAVIER FIGUERON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Constitución 2179 y SANDRA BEATRIZ ACOSTA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 2179.

ANIBAL EDUARDO LOPEZ, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2655/203 y SONNIA ISABEL GONGALEZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2655/203.

OFICINA No. 5

JOSE LUIS GARCIA, 25 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres Km. 15 y MARIA NOEL RIVERO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ipane 5239.

BERNARDO PABLO GIANNANTONIO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Belastiqui 1372 y ANDREA GONCALVES, 20 años, soltera, estudiante, norteamericana, domiciliada en Larghero 5876.

DANIEL ALEJANDRO GARCIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2427 y SILVIA INES PEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guipuzcoa 442.

RAUL NOELIO GADEA, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1182-201 y MARIA SOLEDAD GARCIA, 52 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1182-201.

DIEGO HERNANDEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Vázquez y Vega 1010 bis y OLGA LILIAN FREIRIA, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pugnalini 1922.

OFICINA No. 9

LUIS RICARDO SAUER, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yapeyú 656 y JACQUELINE DELGADO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cayetano Molina 806.

ANDRES VARTIVAR SARKISSIAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Más 205 y FABIANA VERONICA TROITIÑO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín Rodríguez 3988.

OFICINA No. 10

JAVIER CARLOS TRAVERSA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 7966 y ALEJANDRA MARIA CERUTTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Del Leñador 1173.3.

LUIS EDUARDO VAZQUEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Azara 3748 y MARIA SOLEDAD CEDRES, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Azara 3748.

FRANCISCO OLIVERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4618 y ANA LAURA DUARTE, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4618 ap. 4.

14) $ 77,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MANUEL ORIBE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", ficha 256/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados, y a su eventual propietario, a que comparezcan ante esta Sede, a deducir sus derechos respecto del bien inmueble, padrón Nº 112.370, ubicado en Carabelas 3319 y Carabelas 3319 bis, 12a. Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agr. Rafael Roda inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 21/11/94 con el Nº 25147, carpeta catastral 2604, compuesto de 400 m2 00 dms. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, veinte de julio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 29693 Ago 02- v Ago 15

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23vo. Turno, dictado en autos "AQUINO BRUN Carlos Dinalmar - Prescripción Adquisitiva" - Ficha 196/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón Nº 91.259, terreno y mejoras, de la 17va. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Tupambaé Nº 4976, que según plano del Agr.Umberto Curi de setiembre de 1994, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro con el Nr.24.848 el 21.9.94, tiene un área de 429 mts. y 50 cms., que se deslindan: 10 mts. al Noroeste de frente calle Tupambaé Nº 4976 entre calles Previsión y Cno. Cap. Lacosta, 42,95 mts. al Noreste con padrón Nº 91.260, 10 mts. al Sureste con padrones Nros. 91.193 y 91.194 y 42,95 mts. al Suroeste con padrón Nº 91.258, a quiénes se consideren asistidos con derecho, en especial a Sucesores de Augusto Vilaranda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 1.100,00 10/pub 30016 Ago 04- v Ago 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7o. Turno dictada en los autos caratulados "ROSADO TABAREZ Ramón Jorge - Prescripción Adquisitiva", Ficha 1284/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ramón Jorge Rosado Tabárez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras ubicado, en la 13 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje La Teja, empadronado con el No. 109.231, el que según plano del Agrimensor Walter Rossi de fecha 19 o 23 de julio de 1992 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 21386 consta de un área de 225 m/c 44 dcm/c y se deslinda así: 10 mts. 50 ctms. de frente al Este a la calle Antonio Zubillaga No. 588 21 mtrs. 47 ctms. al Sur con el padrón 53588; 10 mtrs. 50 ctms al Oeste con padrón 148.578; y 21 mtrs. 47 cms. al Norte Padrón No. 109.232. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los herederos y causabientes a título singular o plural de Cándida María Carbone de Firpo; Félix o Américo Carbone; Juan Segundo Birello; Juan Pedro Carbone y Natalia Gregoria Tabárez Benítez bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de abril de 1995.- Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.

16) $ 1.650,00 10/pub 30411 Ago 08- v Ago 21

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos "Messere Olivera, Ruben c/ Eliseo Ferrero. Prescripción", ficha 21/94, se hace saber que ante la Sede se presentó Ruben Messere Olivera promoviendo acción de prescripción sobre un vehículo automotor camioneta marca Ford modelo F 100, empadronada en el Departamento de Montevideo con el Nro. 214790 y matriculada con el Nro. 513437. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a Eliseo Ferrero y/o sucesores a título singular o universal, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y cinco. En fe de ello de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo el presente en Montevideo el veinticinco de julio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

16) $ 880,00 10/pub 30273 Ago 07- v Ago 18

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 19º Turno, dictado en autos caratulados "Acuña Ferreira, Amílcar - Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 1550/94 se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Amílcar Acuña Ferreira promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble empadronado con el Nº 42.658 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Enrique Abba, inscripto en la D.G.C. el 11 de diciembre de 1991, tiene un área de 910 metros 88 decímetros y frente al Sur a la cale Verdún Nº 2220. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los propietarios y/o sucesores a cualquier título y linderos, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, julio 25 de 1995. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

16) $ 880,00 10/pub 29982 Ago 03- v Ago 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos "Nerly Rodríguez Coitiño - Prescripción adquisitiva" Ficha C/117/95, se hace saber que se ha presentado Nerley Rodríguez Coitiño, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 19.146 ubicado en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Coquimbo 2098 y por Joaquín Requena 2245, que según plano del Ag. Enrique Alvarez Vázquez de marzo de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de marzo de 1977 cn el número 82.620, se compone de una superficie de 90m. 74 dm. según mensura y 88m. 81dm. según título, lindando por ser esquina, al oeste con el padrón 19.145 y al sur con el padrón 19.122. Consecuentemente, se cita, llama y emplaza por el término legal a quienes se consideren con derechos en el inmueble en particular a los linderos, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos autos. Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

16) $ 1.100,00 10/pub 29567 Ago 01- v Ago 14

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO, EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTRILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este lindando con parte fracción 5 y 4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70 m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con fracción 5 y 146.20m. y 307.74m. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Teresa, Ceferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a

deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 2.125,00 10/pub 42277 Ago 04- v Ago 17

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "PEREIRA MARIA DEL CARMEN. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" - Fa. C 104/95, se hace saber que se ha presentado María del Carmen Pereira, promoviendo acción respecto del inmueble padrón 1638, sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Carlos M. Furtado, de junio de 1958, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 10.105, posee un área de 613 mts. con 06 dm., deslindados así: 11,33 mts. de frente al Este a calle Del Centenario; limitando por el Norte con el padrón Nº 1637; por el Oeste con el Padrón Nº 983 y por el Sur con el Padrón 982. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referenciado inmueble y en especial a los sucesores a cualquier título de Carmen Sívori de Urta y a Carmen Urta de Carril y a Valentina Sara y Vicente Urta y a sus sucesores a cualquier título en el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, el 29 de junio de 1995. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

16) $ 1.210,00 10/pub 30212 Ago 07- v Ago 18

DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: GOMEZ MARTINOTI RAUL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FICHA C/29/995, se hace saber que se presentó ante esta Sede Raúl Gómez Martinoti, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre los siguientes inmuebles: Ubicados en Pueblo Joaquín Suárez 16ta. Sección Judicial de Canelones, drones Nº 220 y 221, dichos padrones se sitúan frente a Calle Rincón, entre 25 de Agosto y 25 de Mayo de esta Localidad.- Los mismos se identifican y deslindan así: PADRON 220: corresponde al solar Nº 2, de la Manzana 34, en la Sección Judicial 16ta. de Canelones. Con una superficie de 442 mts., 40 dm. frente a calle Rincón al NE, en 10,73 mts.; al SE 41,23 mts. con Padrón 221; al SO Padrón Nº 225 en 10,73 mts. y al NO Padrón Nº 219 en 41,23 mts.

PADRON 221: corresponde al Solar 3 de la Manzana 34, en la 16ta. Sección Judicial de Canelones. Con una superficie de 442 mts., 40 dm. frente a Calle Rincón al NE en 10,73 mts.; al SE con padrones 222, 625, 626 y 224 en 41,23 mts.; al NO con padrón 220 en 41,23 mts.; y al SO con padrón 564 en 10,73 mts. según plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho a los referidos bienes, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Joaquín Suárez, veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco.- Sonia Rivero Borad - Juez de Paz.

16) $ 1.650,00 10/pub 29966 Ago 03- v Ago 16

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 20º Sec. Jud. Canelones, en autos "GONZALEZ MADROÑAL MARIA DE LOS ANGELES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. C/112/95", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el bien inmueble padrón 3.451 (antes en mayor área 2.116 y antes 15.360) sito en la 19na. Sec. Jud. de Canelones (actual 20º Sec. Jud. Canelones), paraje Paso Carrasco, que según plano de mensura de los Agrs. Lacueva y Roy Harley, de 10 de Abril de 1953, e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 18.2.1954, tiene una superficie de 1.333 ms. 78 dcms. con 25.92ms. de frente al N.E. a calle de Veinte Metros (hoy Sol puerta Nº 16); 28ms. 52cms. al S.E. también de frente por ser esquina a calle de 17 Metros (hoy San Martín) unidas por ochava curva de 17ms. 59cms. de desarrollo; 32ms. 40cms. al S.O. con parte del padrón 9.917 y 40 ms. al N.O. con solar 2 del mismo plano. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todo el que se considere con derecho y en especial a Faustina García de Seco Illa y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Jorge Aispurú y Julio César Giménez así como los demás que pudieren haber, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Canelones, Shangrilá, doce de junio de mil novecientos noventa y cinco. Miguel Alvarez Cortés, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 29572 Ago 01- v Ago 14

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones, en autos caratulados: "TEJERA REYES, Ramón Ariel.- Prescripción Treintenaria", Ficha c/46/94, se hace saber que se presentó el Sr. Ramón Ariel Tejera Reyes, iniciando acción de Prescricpción Treintenal, sobre el terreno sito en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones (actual 23a.), paraje denominado Balneario Los Titanes, empadronado con el Nro. 401, señalado con el Nro. 21 de la Manzana 18, con una area de 400 metros cuadrados, con 12 metros de frente a la calle 12, actualmente Río de Janeiro, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Horacio Uslenghi de agosto de 1937, inscripto con el Nro. 20 el 25 de Enero de 1938, encarpetado con el Nro. 39.311 en la Dirección Nacional de Topografía, Departamento de Archivo Gráfico y que se deslinda así: 12 metros al noreste a la calle 12, 30 metros con 86 centímetros al norte con el padrón Nro. 402, solar 22; 12 metros con 99 centímetos al Noroeste con el padrón Nro. 385 solar 5, y 35 metros con 83 centímetros al sur con el padrón Nro. 400 solar 20, todos del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente al Sr. Martins Jongens último titular del mismo y a los linderos Sres. Hilda Fojo, Sr. Julio Alcaire y Doris Graña de Alcaire, bajo apercibimiento de designérsele defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones.

La Floresta, 06 de Marzo de mil novecientos noventa y cinco.

16) $ 1.650,00 10/pub 24626 Ago 04- v Ago 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "ORIQUE HERNANDEZ, Nicasio. Prescripción Treintenal", Ficha c/67/94, se hace saber que se presentó el Sr. Nicasio Orique Hernández, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, ex 8va. Sección, Balneario Santa Ana, paraje Sierra del Mar, empadronado con el Nro. 2115, señalado con el Nro. 21 de la manzana 83 y que según plano del Agrimensor Carlos D. Furriol, inscripto en la Dirección de Avalúos con fecha de mensura y división diciembre de 1936, tiene una superficie de 432 mts. dando su frente de 12 mts. al Oeste sobre la calle 13, lindando al norte en 36 metros con el solar 19, padrón 2113, que no registra últiño titular; al este en doce metros con el solar 22 padrón 2116 que registra como último titular al Sr. Luis Alberto Prats Perdigón y al sur en 36 metros con los solares 23 y 25, padrones 2117 y 2119, que registran como últimos titulares a: Nicasio Orique Hernández y Richard Durán, respectivamente, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietariosa Sra. María del Carmen Petrona Pérez Hernández, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 01 de Junio de 1995.

16) $ 1.650,00 10/pub 30329 Ago 07- v Ago 18

DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: "MARTINEZ, NELIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 4/95", tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó Nélida Martínez promoviendo prescripción treintenal sobre los siguientes inmuebles: A) Padrón Nº 5969 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Canelones, con frente a la Ruta 8 km. 26, Padrón anterior Nº 1415, plano del agrimensor Luzbel Gallo, inscripto en Catastro el 20/1/56 con el Nº 9119, señalado con el Nº de Solar 7 de la manzana E, con una superficie de 540m. B) Padrón Nº 5970 ubicado en la 16a. Sección Judicial de Canelones con frente a la Ruta 8 km. 26, lindero con el anterior, del mismo plano que el anterior y señalado con el número solar 8 manzana E, padrón anterior 1416. C) Padrón Nº 5971, lindero y del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que, dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Juan Antonio Artigas, 29 de mayo de 1995. Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

16) $ 1.100,00 10/pub 29073 Jul 27- v Ago 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia en autos caratulados "ESQUIVEL SAGASTI, ROMEO ADEMAR = PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los linderos y el Sr. Williams Grant o sus sucesores, sobre un solar de terreno y sus mejoras ubicado en el paraje Real de San Carlos zona sub-urbana de la ciudad de Colonia, primera sección judicial del

departamento de Colonia, empadronado con el número tres mil cinco, el que según plano de mensura practicado por el Agr. Eduardo Olalde de junio de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 30/6/81, con el Nº 8426, tiene una superficie de 3.689 mts. 41 cms. y se deslinda: 42,95 mts., al sureste de frente a calle existente; al noreste en 85,90 mts. también de frente a calle existente; al noroeste en 42,90 mts. de frente a otra calle existente y al suroeste en 85,90 mts. con los padrones 4923, 4924, 4925, 4504 y 4926, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.- Colonia, mayo 3 de 1995.- Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 1.210,00 10/pub 30420 Ago 08- v Ago 21

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "VERA ATILIO. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. 72/95, se hace saber que se presentó Atilio Vera, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón número 711 ubicado en la 19a. sección judicial del departamento de Colonia, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte de fecha noviembre de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el día 6 de diciembre de 1994 con el Nº 8170, consta de una superficie de 4892 m. 76 dm. y se deslinda de la siguiente manera: Al Sur Suoeste 51.64 metros de frente a calle Sigrist y Fender: al Oeste Noroeste 9149' metros lindando con los padrones números 3849, 4660 y 4665 respectivamente: Al Norte Noreste 48.58 metros lindando de frente a calle de 17 metros de ancho: Al Este linda 33 m. 02 cm. con el padrón 3416 y al Este Sureste 59.35 metros lindando con los padrones 47.29, 47.28 y 4569 respectivamente. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Nueva Helvecia, mayo 31 de 1995. Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.

16) $ 1.210,00 10/pub 29319 Jul 28- v Ago 10

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante, de Primera Instancia de Flores, en los autos "Hugo Godoy. Prescripción Adquisitiva" Fa. A 11/90. Se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón 1444, ubicado en la primera sección judicial de Flores, que linda: Al Norte con padrón 1445; al Este frente a calle Piedras; al Sur con padrones 5755 y 6170 y al Oeste con Padrón 1449. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda personal que se considere con derecho sobre dicho inmueble, en especial a los Sucesores de Antonio Camilo Nuñez y a los linderos para que concyurran a deducir sus derechos, lo cuales deberán comparecer sii consideran plantear alguna pretensión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) $ 990,00 10/pub 30446 Ago 08- v Ago 21

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Félix Inzaurralde y Jorgelina Méndez. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 199/ntado en este Juzgado, Félix Inzaurralde y Jorgelina Méndez, promoviendo demanda de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente bien, Fracción de terreno, construcciones, y demás mejoras ubicado en la 1era. Sección Catastral de Lavalleja, Padrón No. 8601, manzana 444, el que según plano del agrimensor Tabaré Farina, de setiembre de 1992, e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Lavalleja, el 6 de octubre de 1993, con el No. 7108, consta de una superficie de 585 m2 49 cm2, según Cédula Catastral de 605 m2, lindando: al SE 12 m. de frente a calle Gral. De la Llana, al SO 51 m. 04 cm. con padrón No. 9491, al N 12 m. 60 cm. con padrón No. 7952 y al NE 47 m. con padrón 9490. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto, y en especial, a los últimos Titulares Sres.: Villalba Guadalupe, Marta Isabel y Miguel Ramón, para que comparezcan a deducir sus derechos, durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Minas, 26 de julio de 1995. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.430,00 10/pub 30110 Ago 04- v Ago 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados "Valdéz Humberto Ferreiros Alba, Prescripción" Ficha 796/95, se presentó Humberto Valdéz y Alba Ferreiros, solicitando la Prescripción Adquisitiva de dos inmuebles empadronados con el Nº 8294 y 9777, ubicados en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, paraje Mataojo, teniendo un área de 23 hectáreas 5146 metros cuadrados y que se deslindan de la siguiente manera: al norte, padrón 3791, al este camino vecinal, al oeste, la ruta 12 y al sur padrón 10.109. Según información registral, se carece de inscripción vigente. Por lo expuesto, y dando cumplimiento al Nº 3686 de fecha 2/6/95 se emplaza por el plazo de 90 días a todos los que se consideran con derecho al bien descripto, a efectos de que comparezcan a defender sus derechos bajo apercibimiento de que para el caso de no hacerlo se procederá a la designación de defensor de oficio. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno.

Maldonado, 26 de julio de 1995.

16) $ 1.100,00 10/pub 30174 Ago 07- v Ago 18

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, en autos caratulados "Acosta Palleiro, Eduardo - Prescripción adquisitiva", Fa. D 138/95, se hace saber que se presentó el señor Eduardo Acosta Palleiro a promover prescripción adquisitiva de una moto Kawasaki, modelo KH 110 GTO del año 1980, motor de 110 cc, Nº KH110AE004792 empadronada en Montevideo con el Nº 851.203, y matrícula Nº 69270. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho para que comparezcan dentro de los 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

A estos efectos se hace constar que los Edictos deberán publicarse con auxiliatoria de pobreza. Paysandú, 17 de julio de 1995. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53297 Ago 07- v Ago 18

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "CARMINATTI RUBEN Y GONZALEZ NELSON en Rep. de Institución Atlética 18 de Julio - Prescripción Adquisitiva Treintenaria - Ficha Letra A No. 88/1995", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ruben Carminatti y Nelson González en representación de la Institución Atlética 18 de Julio, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le accedan, empadronado con el No. 1781, sito en la manzana 179 de la ciudad de Fray Bentos, Primera Sección Judicial de Río Negro, el que según plano del agrimensor Luis. A. Carballo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro con el No. 355 el 13 de mayo de 1953, tiene un área de 411 mts. 39 dcms. y linda: 12 mts. al Nord-este de frente a Av. 18 de Julio; 32 mts. 65 cms. al Sud-Este de frente a calle Florida, formando esquina; 12 mts. al Sud-Oeste lindando con bien de Dominga Olivera, padrón 1782 y 32 mts. 65 cms. al Nord-Oeste lindando con bien de José L. Retamar, padrón 1780. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezca en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, julio diecisiete de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) $ 1.540,00 10/pub 30281 Ago 07- v Ago 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado LUIS A. DAMBORIARENA (Ficha A/106/1995) iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 2278, fracciones 1 y 2 de la 1era. sección judicial de Rivera, con un área de 52 m2, 5125 cm2 y 536 m2 0725 cm2 respectivamente, según plano confeccionado por el Ing. Agrimensor A. Rodríguez Leal de fecha 30/09/44, e inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera con el Nº 145 el 18/11/44, el quee a calles Uruguay y Florencio Sánchez, y que linda con los Padrones 2280 y 12.729. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el inmueble de referencia, en especial a José María, Walter Mario, y Juan Joaquín Damboriarena Iribarne, a fin de

que comparezcan a deducir sus derechos respecto del inmueble de autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 21 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.210,00 10/pub 29602 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se presentó VICTRUVIO ESTEVES RODRIGUEZ y DOUGLAS VITRUVIO ESTEVES DUARTE en el expediente Fa. C-7/95; Demandando la declaración de Dominio por el modo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicada en la Tercera Localidad Catastral de Rivera, que forma parte de la manzana 121 de la actual ciudad de Tranqueras, padrón Nº 441 con una superficie de 1.770, 25m2 y se deslinda así: Al NO 48,5 m con frente sobre la calle Sargento Luis Esteves, al NE 36,5m lindando con padrón 439; al SE 48,5 m. lindando con los padrones 1158 y 442 y al S.O. 36,5m con frente por ser esquina a calle Juan M. Fernández. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este Juicio y en especial a LUIS ESTEVES y ORFILIA RODRIGUEZ DE ESTEVES o a sus sucesores a cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Tranqueras, 25 de mayo de 1995. Proc. Carlos Salmentón, Juez de Paz.

16) $ 1.320,00 10/pub 29601 Ago 01- v Ago 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que en autos: DELGADO RODRIGUEZ MIRIAM ETHEL C/ PADRON Nº 626. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A Nº 446/94, se presentó Miriam Ethel Delgado a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva, del siguiente bien inmueble, fracción de terreno y demás mejoras, que forma parte de la manzana número setenta y nueve de la planta urbana, primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el número seiscientos veintiséis, que según título y plano del agrimensor ZOE TAROCO suscrito el 28 de octubre de 1965 e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 3125 el 3 de noviembre del mismo año, tiene un área de 305 metros, doscientos, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslinda así, doce metros cuarenta y cinco centímetros de frente al suroeste a la calle Paysandú, veinticuatro metros centímetros al Noreste también de frente a la calle General Rivera, por ser esquina, doce metros cuarenta y cinco centímetros al Noreste lindando con el padrón seiscientos veintisiete y veinticuatro metros cincuenta centímetros al sureste lindando con el padrón seiscientos veinticinco. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a don Casiano Nieves, o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP) y publíquese los edictos por 10 días hábiles continuos (art. 89 CGP). Dra. Sylvia De Camilli Hermida, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno. Rivera, 16 de noviembre de 1994.

16) $ 1.760,00 10/pub 29603 Ago 01- v Ago 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

//tifico: Haber expedido tres ejemplares del siguiente:

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rocha, subrogante, dictada en autos caratulados: JUANA SILVERA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 44/95, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Juana Silvera, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva sobre un solar de terreno ubicado en la manzana Nº 650 de la ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 8653 antes en mayor área con el Nº 6726, señalado con el número cinco en el plano del Agrimensor Roberto Bertolini y según el cual se compone de una superficie de 442 metros 63 decímetros, que se deslindan de la siguiente manera: al Noroeste línea de 11 metros de frente a calle de 17 metros, al Noreste línea de 23 metros que por ser esquinero da frente a calle de 17 metros, al Sureste línea de 16 metros lindando con el solar 8 y al Suroeste línea de 28 metros por donde linda con el solar 4. En consecuencia se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y a los propietarios de los predios linderos: Nelson Gerardo Píriz y Marcelo Saroba por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Se expiden tres copias para su publicación. Dr. Héctor Iriarte, Juez Paz Subrog.

16) $ 1.540,00 10/pub 29497 Jul 31- v Ago 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos caratulados: "Gurruchaga Sarli, Gustavo Enrique - Prescripción Treintenaria" Fa. 485/95 se hace saber que se ha presentado Gustavo Enrique Guruchaga Sarli promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble adquirido el 17 de abril de sa Silveira Suárez los derechos posesorios sobre una fracción de terreno con los alambrados y demás mejoras que contiene ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana y sección catastral 1195 y tercera respectivamente (antes tercera), empadronada anteriormente con el padrón rural Nº 4774, hoy padrón urbano Nº 18.716, compuesta según plano del Agrimensor Jorge Bird de julio de 1955 (inscripto con el Nº 537, el 6 del mismo mes y año en la Oficina Departamntal de Catastro de Salto) de una superficie de dos hectáreas doscientos trece metros que se deslindan así: al Oeste, 94 metros diez centímetros de frente a la Avda. Esteben Guatrón, al Norte 219 metros 60 centímetros linda con padrón 1921; al Este 89 metros 95 centímetros linda con padrón 4711 y al Sur 219 metros 90 centímetros con padrón 1926. Cítese y emplácese mediante edictos a todo interesado en el bien inmueble denunciado para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Se expide el presente en Salto a veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.540,00 10/pub 29778 Ago 02- v Ago 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "COSTA ELIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F.A/211/94), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en calle Emilia Grassi y Pbro. Sebastián Barreto de esta ciudad, Manzana Nº 81, empadronado con el Nº 761 según plano del Agrimensor Edward de Angulo Aizpún, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7707 el 28 de setiembre de 1994, con una superficie de 687 m2 50 dm2, que lindan: 25 m. al Sur de frente a calle Sebastián Barreto; 27.50 m. al Oeste también de frente a calle Emilia Grassi; 25 m. al Norte con Padrón Nº 2291 y 27.50 m. al Este con padrón Nº 760. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, y en especial a los sucesores de Julia González y al Sr. Dinarte Andrada.

Paso de los Toros, 13 de junio de 1995.

Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.210,00 10/pub 30306 Ago 07- v Ago 18

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU en representación de sus asociados solicita la inscripción de:

Héctor Joanicó: "LA FUERZA DE TU AMOR". Album musical.

Ramón Hernández Gibernau: "POR ESTAS CALLES". Album musical.

Leo Masliah: "ROGELIO". Album musical.

Emil Montgomery: "FLUIDOS". Album musical.

Ruben Antoine Viana: "18". Album musical.

Carlos Tonelli: "REBIS 1 ". Album musical.

Carlos Goberna: "BORINQUEN". Album musical.

Carlos Flores Amilivia: "INEDITOS". Album musical.

Rafael Benech: "LOGICAMENTE TROPICAL". Album musical.

Antonio Zenardo y Eduardo Da Luz: "PARCHE QUEMANTE NUESTRO MILONGON". Album musical.
Ruben Lena y Rodrigo Lena: "LOS SEIS PEREGRINOS". Album musical.
Gabriel Tocchetto y Patricia Mc Cluskey: "AMANDOTE ETERNAMENTE". Album musical.
Berta Pereira y "Pollo Piriz" (1836-23) "COMERSE UNA MANZANA". Album musical.
Alvaro Tellechea, Miguel Barreiro, Alejandro Mastrangelo y Diego Munua: "DANZA PRIMITIVA". Album musical.
Robert Ravera: "CANTO DEL INDIO". Instrumental.
Adolfo Biestro: "ESCUELA". Vals.
Nelson Puccio: "NEGRO Y BLANCO". Milonga.
Mario Amaral: "MI TIERRA URUGUAYA". Candombe.
Miguel García Niz: "SANTA TERESITA". Canción.
Carlos Vázquez Fabra: "QUIERO CONSTRUIR UN ARMA QUE DISPARE AMOR". Pops.
Ruben Antoine Viana: Declara el seudónimo: "RYAN".
Juan Sánchez Buela: Declara el seudónimo: "RIOS MONTES".
Florencio Vázquez. "EL CRACK SE MUERE". Obra de teatro.
Héctor Grecco: "EL PERRO, LA GATA Y EL GORILO TORCUATO". Teatro infantil.
Ronald Santana y Javier Cabrera: "BARRIO DE BICHOS". Texto, letra y música de canciones.
Norma Suiffet: "JOSE ENRIQUE RODO, SU VIDA, SU OBRA, SU PENSAMIENTO". Libro.
Gerardo Tulipano, Carlos Perciavalle y Concepción Zorrilla: "DE BROADWAY A MONTEVIDEO". Obra de teatro.
Rosario Infantozzi y Mario Fasoli: "LA CUMPARSITA". Guión cinematográfico.
Alma Mendivil Machado: "PAJAROS DE LUZ". Libro de poemas.
Marianella Freccero: "BRUJOS". Obra de teatro.
Juan Sánchez Buela: "A TI MADRE". Album de letras.
Roberto Zamit: "EL FRACASO DE LA PAREJA OCCIDENTAL". Libro.
Elsa Berhau: "ASTROLOGIA CHAMANICA VISTA DESDE EL URUGUAY". Libro.
Aura Correa: "FEDERICO GARCIA LORCA SIGNO Y SIMBOLO". Crítica.
Abel Soria: "LO QUE VA DE AYER A HOY". Album de versos y canciones.
Mariana Trujillo: "PETER PAN" y "CAJA DE COLORES". Letras de canciones para las obras.
Pablo Pérez Veiga: "MEDIA SUELA Y TACO". Música original.
Marcos Cohen: "PARQUE ROBOTICO". Música original.
Eduardo Sabat: "PRINCIPIOS DE LA GAMA DINAMICA". Libro de estudio musical.
Arturo de la Cruz: "LA ISLA DE LA FANTASIA". Música original para la obra.
Ana Camou y Julio Sosa Brum: "LOS CHAMPIONES". Texto, letras y músicas orignales.
Hugo Indart y Teresa Acosta: "ALAGUA PATO". Texto, letras y músicas de canciones.
Edaurdo Cervieri, José Carlero, Gastón Rodríguez y Daniel Agosto: "LA MANDRAGORA". Obra de Nicolás Maquiavelo. Versión, letra y música de canciones.
Montevideo, 3 de agsto de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 2.990,00 10/pub 30473 Ago 08- v Ago 21

CARLOS ALBERTO SARROCA SOLE, solicita la inscripción de DETECCION DE LA POBLACION DE RIESGO INCREMENTADO (PRI) DE CANCER COLORRECTAL (CCR), de la cual sMontevideo, marzo 22 de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 29333 Jul 28- v Ago 10

Eduardo Fasano y Gabriel Lanzaro solicitan la inscripción de la obra titulada "MUSIC OF THE FUTURE AND MUSIC OF THE PAST", de la cual se declaran autores. Montevideo, 3 de agosto de 1995. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 30305 Ago 07- v Ago 18

María Irene Gorga Arosa solicita la inscripción de la obra titulada "El ordenador como dinamizador de desarrollo profesional del docente e innovación educativa", de la cual se declara autora.
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 30214 Ago 07- v Ago 18

María Medeglia por Teresa Noemí Márquez García, Sergio Angeloro Turnes, Domingo Manuel Fuentes Domínguez, María Isabel Rocamora Silva y Nyl Sylvia Federico Pozzoli solicitan la inscripción de la obra titulada "100 EXERCISES FOR PRE - INTERMEDIATE STUDENTS", de la cual se declaran autores los mandantes. Montevideo, 28 de julio de 1995. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 520,00 10/pub 30287 Ago 07- v Ago 18

Pablo Píriz Giagnacovo solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "COMPU = GUIDE", del cual se declara autor.
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 29773 Ago 02- v Ago 15

Pantaleón Paulo solicita la inscripción de los siguientes poemas: "Poema a la Escuela" y "Poema", de los cuales se declara autor.
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 29707 Ago 02- v Ago 15

WU CHI-CHENG solicita la inscripción del video casete titulada "ESCUELA DEL TEMPLO SHAO-LIN - (Cumpleaños del Maestro Wu Chi - Chen 1935-1995)", del cual se declaró autor.
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 29893 Ago 03- v Ago 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "Mislej, Ricardo Francisco y Lacassagne, Rosario. Rectificación de Partida. Ficha R/166/95" se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARTIN FRANCISCO MISLEY LACASSAGNE, Acta No. 1519 del 20 de setiembre de 1989 de la Oficina No. 6 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo y de FLORENCIA MISLEY LACASSAGNE, Acta No. 288 del 2 de marzo de 1995 de la Oficina No. 6 del Registro de Estado Civil de Montevideo en el sentido que donde figura para ambos casos como apellido Paterno "MISLEY" debe decir "MISLEJ" por así corresponder. Por auto No. 2462/95 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días.-
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/pub 53135 Jul 26- v Ago 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "DELSIGNORE RODRIGUEZ, ANDREA GISELLE". RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO. FICHA R/253/95, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de Larraburu, Daniel c/ Delsignore, Andrea Giselle celebrado el 8 de enero de 1988, en la Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 21, en el sentido donde dice el nombre de su madre: "Alicia Dinorah Falero" debe decir: "Alicia Dinorah Rodríguez Falero" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días.- Montevideo, 19 de julio de 1995. Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53255 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "CARNABUCI VIGNA, Andrea Sabrina, Solicitante: VIGNA, Jannet y CARNABUCI, Roberto - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha 248/95", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrea Sabrina CARNABUCI VIGNA, extendida el 5 de mayo de 1981, Acta No. 808, en la Oficina No. 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "CORNABUCI VIGNA, Andrea Sabrina" debe decir "CARNABUCI VIGNA, Andrea Sabrina" por así corresponder. Montevideo, 30 de junio de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53274 Ago 03- v Ago 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20 Turno dictada en autos caratulados "GERARDO LOPEZ POUSO" Rectificación de Partida de Nacimiento, Ficha A/226/95 se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Gerardo LOPEZ POUSO, registrada en Acta 1782 el día nueve de setiembre de 1976, ante el Oficial del Estado Civil de la 4ta. Sección del Dpto. de Montevideo, y nacido el 6 de setiembre de 1976, en el sentido que en donde dice: "PONSO" debe decir "POUSO", por así corresponder.- Montevideo, 20 de junio de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53285 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados "SILVA, RENEE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" FICHA V 346/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio No. 342 de 23 de setiembre de 1951, celebrado en la 24a. sección judicial

del Departamento de Montevideo en el sentido que el nombre de la contrayente es Renee Gene y no Yeny y que la fecha de su nacimiento es el 12 de agosto de 1935 y no el 11 de julio de 1936; y se cita, llama y emplaza a los interesados y en especial al señor AGRICOL PLUTON MEZZETA a er a derecho en estos autos. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53310 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "Palinkas Faisz, Cristina Isabel. Rectif. de Partida", Ficha V/85/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Elbio Ramón Alvarez y Cristina Isabel Palinkas, celebrado en la Adj. B Sección del Departamento de Montevideo, el día 27 de mayo de 1970, Acta Nº 387, en el sentido que donde dice: "Cristina Palinkas", debe decir: "Cristina Isabel Palinkas", por así corresponder. Montevideo, 28 de junio de 1995. Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53229 Ago 01- v Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Ayala Bazzano, Jessica Leticia. Rectificación de partida", Ficha 267/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Jessica Leticia Ayala Bazzano, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Jessica", deberá decir "María". Pando, 30 de junio de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53294 Ago 07- v Ago 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de SORAYA DAMIANA OLMEDO (Fa. 241/94), pues en la misma donde dice al margen: del Huerto Olmedo, debe decir: "OLMEDO" y donde dice que es hija legítima de Silvio Seleri Gualarte, debe decir, hija legítima de "Silvio Seleri GULARTE", por ser lo que corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de mayo de 1995. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53232 Jul 31- v Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados Lafin Fernández, María Emilia Cristina.- Rectificación de Partida. Fa. 66/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Emilia Cristina Lafin Fernández en el sentido que donde figura como apellido materno Medina debe decir FERNANDEZ por así corresponder. Minas, mayo 19 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53213 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "GUERRERO, MARIA AUXILIADORA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/215/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Walter Daniel Echevarría y María Auxiliadora Guerrero, celebrado el 18 de abril de 1980, en la 12a. sección de Paysandú, Acta Nº 95, en el sentido de que donde "Echeverría", debió decir "Echevarría", por ser lo correcto. b) de nacimiento de Walter Andrés Echevarría, inscripto el 8 de agosto de 1980, en la 1a. Sección de Paysandú, Acta Nº 1347, en el sentido de que donde se escrituró "Echeverría" debió decir "Echevarría", por ser lo correcto. c) de nacimiento de María Eliana Echevarría, inscripta el 25 de junio de 1982, en la 1a. Sección de Paysandú, en el sentido de que donde se escrituró "Echeverría", debió decir "Echevarría", por ser lo correcto. Paysandú, 30 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53205 Jul 27- v Ago 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Picasso de Gregorio, Edelma Nelly. Rectificación de partida. F. B/214/95", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio extendida el 1º de diciembre de 1954 por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nº 213, por figurar en ella; la fecha de nacimiento (año) de la Sra. EDELMA NELLY PICASSO DE GREGORIO: "Año 1929", debiendo decir: "Año 1927", por ser lo correcto. Paysandú, 19 de julio de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53207 Jul 27- v Ago 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "DOBRINIV Selva Susana - Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Fa. B/35/94) se hace saber: Que ante esta Sede se ha presentado SELVA SUSANA DOBRINIV solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en los siguientes términos: al margen y texto donde surge el apellido DOBRINIV, debió decir DOBRININ, por ser lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Este trámite se encuentra asistido de auxiliatoria de pobreza. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53258 Ago 02- v Ago 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN NERY VILLAGRAN PUÑALES (Ficha B/78/1995), en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "comparece NOIL VILLAGRAN, de nacional oriental", debe decir: "comparece NOIL VILLAGRAN, de nacionalidad brasileño", por ser lo correcto. Rivera, 17 de julio de 1995. Euaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53245 Ago 01- v Ago 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "COITIÑO SILVA, Eutalio". Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 61/95, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: EUTALIO COITIÑO SILVA, Acta Nº 39 del 17/6/943, en la 7ma. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día tres del corriente, a las quince nació...", DEBE DECIR: "Que en su domicilio el día 5 de noviembre de 1938, nació...", por ser lo correcto. Tacuarembó, 17 de julio de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53222 Jul 28- v Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "ALVAREZ MELO Patricia Carola. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 401/1995", se hace saber que se presentó Patricia Carola ALVAREZ MELO, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida en noviembre de 1987 por el Oficial del Estado Civil de la 8a. sección de Treinta y Tres, Acta Nº 38, en el sentido de que DONDE DICE: "Que en esta sección el día doce de Enero de 1963 a las ... nació una criatura...", DEBE DECIR: "Que en esta Sección el día doce de Enero de 1973 a las ... nació una criatura...", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 12 de junio de 1995. Dra. María Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53233 Jul 31- v Ago 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

Dante y Gustavo Iocco

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados " BANCO PAN DE AZUCAR C/MADEME S.A Y GABRIEL HNOS. LTDA. - Ejecución Hipotecaria " Ficha 18/88, se hace saber que el próximo 22 de Agosto a las 14 y 30 horas, en el local de la Cooperativa Bancaria ,Zabala 1367, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 362 y Nº 1716 respectivamente, RUC

211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles, descriptos según plano de mensura y fraccionamiento del Agrm. Ernesto Spinak de Noviembre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 14/12/77 con el Nº 84.789, con frente a la calle Cerrito entre las calles Ituzaingó y Juan Carlos Gomez. A saber: A) Unidad 001, padrón No. 3349/001, compuesta de 3 superficies discontinuas: depósito 001 (parte) de 90 mts 36 dmts local 001 (parte) de 144 mts 6 dm y altillo 001 (parte) de 4 mts 57 dm que se desarrollan respectivamente en subsuelo a cota vertical menos 2 mts 10 cmts en planta baja a cota vertical más 0 mts 4 cmts y en entrepiso a cota vertical más 2 mts 40 cmts superficie total: 238 mts 99 dmts. B) Unidad 101, Padrón No. 3349/101, compuesta de 2 superficies discontinuas: apartamento 101 (parte) de 81 mts 40 dmts y altillo 101 (parte) de 4 mts 75 dmts, que se desarrollan respectivamente en 1er piso a cota vertical más 4 mts 60 cmts y en entrepiso, a cota vertical más 6 mts 85 cmts; superficie total: 86 mts 15 dmts. Le corresponde el uso exclusivo del balcón C1. C) Unidad 102, padrón Nº 3.349/102, compuesta de 2 superficies discontinuas: apartamento 102 (parte) de 52 mts 4 dmts y altillo 102 (parte) de 5 mts 54 dmts, que se desarrollan respectivamente en 1er. Piso, a cota vertical más 6 mts 85 cmts; superficie total: 57 mts 58 dmts. D) Unidad 201, Padrón Nº 3.349/201, compuesta de 2 superficies discontinuas: apartamento 201 (parte) de 80 mts y altillo 201 (parte) de 4 mts 93 dmts que se desarrollan respectivamente en segundo piso a cota vertical más 8 mts y azotea a cota vertical más 11 mts 50 cmts superficie total: 84 mts 93 dmts correspondiéndole el uso exclusivo de balcón D2, balcón E2 y azotea G3. E) Unidad 202, Padrón Nº 3.349/202, compuesta de 2 superficies discontinuas: apartamento 202 (parte) de 53 mts 80 dmts y altillo 202 (parte) de 6 mts 46 dmts, que se desarrollan respectivamente en segundo piso a cota vertical más 8 mts y en azotea a cota vertical más 11 mts 50 cmts; superficie total: 60 mts 26 dmts; bien común de uso exclusivo: azotea H3. Dichas unidades se encuentran emplazadas en solar de terreno ubicado en la 3a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 3.349. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4º) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes, Impuestos domiciliarios y por construcciones, las que serán de cargo del comprador.5º)Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes.6º) Que no figura agregado original o fotocopia del Reglamento de Coopropiedad.7º) Que surge del certificado un arrendamiento inscripto vigente con relación al apartamento 1, no sabiendo a que unidad de propiedad horizontal corresponde. 8º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Julio de 1995.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.650,00 5/pub 30371 Ago 08- v Ago 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos B.R.O.U. c/MOROY NIEVES FLORENCIO" - Ej. de Hipoteca - (336/89), se hace saber que el próximo 28 de Agosto de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en él construído ubicado en la 16a Sección Judicial del departamento de Montevideo, barrio Jardines del Hipódromo, padrón Nro. 137.578, señalado con el Nro. 29 de la manzana Nro. 42 en el plano del Agrim. Miguel L. Costa de Noviembre de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de Abril de 1928 con una superficie de 1.026 mc. 52 dmc. con 15 mt. de frente al Suroeste a la calle Montecarlo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien y si existen deudas con BPS. 5) Que existe un arrendamiento inscripto por 15 años a partir del 18 de Enero de 1983. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Agosto 3 de 1995. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 770,00 5/pub 30458 Ago 08- v Ago 14

Juzgado Civil 2º Turno
JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno,dictada en autos " BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ PRIMO ZUCCOTTI S.A. y OTROS" Ejecución de Hipoteca ficha D/1116/83 se hace saber que el próximo 15 de Agosto de 1995 a partir de la h. 15 y 30' en el local sede de la ANRCI. sito en Zabala 1328,asistido por el Oficial Alguacil de la Sede el rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA mat. 3738 y RUC.210932800017 sacara a la venta en remate público al mejor postor los sighuientes bienes inmuebles que se dirán: A) Unidad 301 del edificio Propiedad Horizontal emplazado en terreno Padrón 1159,sito en la 1a. Sección Judicial de Montevideo,que según plano del Ag.Eugenio Jauri de Agosto de 1979 inscripto en la DGCN. con el Nº90.109 se compone de un área de 82m 41dm que se deslindan 5mt. 62cm. al NE de frente a la calle Gaboto y 9m, 53cm al NO.a calle Guayabos,uniendo ambas alineaciones ochava recta de 2m. 55cm. La unidad 301 se individualiza en el citado plano con el padrón 1159/301 y se ubica en tercer piso a cota vertical más 10m 30cm. y se compone de un área de 66m 93dm. correspondiendole el uso exclusivo de palier y Escalera A3,balconB3 y terraza03 (bienes comunes)-B)Solar de terreno y las mejoras que le acceden sito en la 15a.Sec. Judicial de Montevideo, Padrón 99.793 frente a Bv.España al S.O. donde se señala con el Nº 2587 que según plano del Ag.José L.Gonzalez Fonticelli inscripto en la DGCN.el 22-3-79 con el Nº88.389 tiene un area de 601m 85dm. lindando al NO con pad. 99.792, al NE con padron 99.801 y 99.800 y al SE.con padrones 99.794 y 99.796,teniendo 12 mts. de frente a Bv.España S.O ;tiene al NO: 50mts.30c,-;al NE.12m.70cm.;y SE. 50m- C)Solar de terreno sito en la 10 Sec.Judicial de Montevideo Padrón 105.652 que según plano del Ing.Miguel Costa Inscripto en Topografiá el 30/6/924 se señala como solar 8 de la Fraccion D, con frente Oeste a calle Lapuente y al S.calle Belanger,por ser esquina al N.con solar 9 y al E.con solar 7. Tiene un area de 1000 m2.SE PREVIENE: 1º)El mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña,en efectivo al serle aceptada su oferta.2º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,impuestos y demás que la Ley ponga de su cargo, como así tambien la comisión, impuesto e Iva del rematador,así como el 2% del impuesto creado por Ley16.320 sobre el valor de venta 6.02%. 3º)Que serán de cargo del expediente los gastos ocasionados por la subasta,así como el 1.34% por comisión e impuestos. 4º)Que se desconoce la existencia o no de deudas por concepto de gastos comunes,por impuestos municipales y por aportes al B.P.S. por las construcciones, así como se desconoce el estado actual de ocupación de los bienes, situaciones que serán de cargo del comprador.5º)Los títulos de los bienes a subastarse se encuentran depositados en el cofre de la Sede sita en 25 de Mayo 523 Piso 2º.- 6º)El remate se realizará en Dolares EE.UU. Montevideo,Agosto 2 de 1995-Esc.María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.540,00 5/pub 30505 Ago 08- v Ago 14

DE SEXTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to.Turno dictada en autos caratulados BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/JUAN MAXIMO CUNHA - Ejecución de Hipoteca Ficha B 1092/84 se hace saber que el próximo 4 de setiembre de 1995 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de campo con mejoras ubicada en la 5ta Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, empadronada con el nro.1019 que es parte de la fracción A del plano del Agrimensor Lauro Castrillón de enero y febrero de 1939, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto el 12 de diciembre de 1941 con el nro. 90, que según plano del Agrimensor Eugenio Jauri tiene un área de 1935 hectáreas 7179 mts. y que según el plano de Castrillón tiene los siguientes límites y linderos: por el noreste Arroyo Arerungua, que la separa de: parte de la fracción A, sucesión Alvarez, Rufina Cunha de Paiva, Lola García de Piñeirúa, Luis Ignacio García y nuevamente Lola García de Piñeirúa, por el Sur y suroeste camino departamental de Salto a Tacuarembó, que separa de fracción I y de resto de fracción A y dos líneas rectas una orientada al Sureste de 806 mts. 10 cms, y otra orientada al Suroeste de 3004 mts 80 cms, las que separan igualmente de resto de la mencionada fracción A; por el Oeste Arroyo Tapado, y cuatro líneas rectas que encierran campo adquirido a J.C. y J. Dutra, y que orientadas respectivamente al Sur, Oeste y Noroeste, separan respectivamente de propiedades de Martiniano Sabarros, Braulia B. de Pereira y Matilde Pereira de Souza Leites. Esta fracción determinada en plano del Agrimensor Eugenio Jauri y empadronada con el nro. 1019 integraba anteriormente los padrones nros. 1020, 4864, 4887 y el propio padrón 1019, en mayor extensión.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional, o cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay. 2) Que será de

cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate e impuesto municipal del 1% todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo nro.523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 27 de julio de 1995 Esc. Alejandra Ríos, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.485,00 5/pub 30298 Ago 07- v Ago 11

DE DECIMO TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en los autos caratulados "CORREA DIOMEDES C/CORBALAN HECTOR Y OTROS. Ejec. de Hipoteca". Ficha 74/94 se hace saber que el próximo 22 de agosto a las 15 hs. en Yaro Na. 1123, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351 RUC: 210354410016), asistido del Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: SOLAR DE TERRENO con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13a. Sec. Judicial de Montevideo, zona suburbana, paraje "Barrio La Paloma", empadronado con el Nº 191.063, señalado con el Nº 14 de la manzana letra B en el plano del Agrimensor Eugenio Jauri de setiembre de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 29.861 el 30 de diciembre de 1954, según el cual tiene una superficie de 596 mts. 18 dms, y se deslinda así: 13 mts. de frente al Sureste a calle Uno de 17 mts. de ancho, entre Senda de peatones y Espacio Libre, distando su punto medio 66 mts. 15cms. de la esquina formada con la última de las citadas vías, estando su puerta de calle señalada con el Nº 2250; 45 mts. 86 cms. al Noreste con solar 13, padron 190.062; 13 mts. en su contrafrente al Noroeste con solar 8, padrón 191.058; y 45 mts. 86 cms. al Suroeste con solar 15, padrón 191.064. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e IVA del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art. 391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e IVA del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) No existen planos de mensura ni de construcciones. 5º)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523, piso 1º. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de agosto de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.375,00 5/pub 30370 Ago 08- v Ago 14

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/ZAMIT CUSTODIO IRACILDES y DIAZ MONTERO DE ZAMIT ESTELA" - Ejecución Hipotecaria - (C 3053/84), se hace saber que el próximo 15 de Agosto de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Fracciones de campo que se describen con sus construcciones y todas sus mejoras, ubicadas en el paraje denominado Mataojo Grande, 6a. Sección Judicial del departamento de Salto, empadronadas en conjunto con el Nro. 772, señalada con las letras "A" y "B" en el plano de los Agrim. Eugenio Jaure y Federico G. Amonte, inscripto en la D. G. de Catastro con el Nro. 938 el 11 de enero de 1974 y que según plano se compone de las siguientes superficies: I) Fracción "A" con una superficie de 100 Hás. con 401 mts. 50 cms. al Noreste de frente a Camino Departamental de Tacuarembó. II) La fracción "B" con una superficie de 1.213 Hás. 7.734 mc. con 16 rectas al Noroeste de frente a Camino Departamental, 5 rectas al Sur y Sureste de frente a Camino Departamental a Tacuarembó. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que existen dos arrendamientos inscriptos. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Agosto 3 de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 30457 Ago 08- v Ago 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

Horacio Piñeyro Castellanos

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos "FUSTEL GIACHETTI HUGO LUIS C/ MON PAPALEO PEDRO DANIEL Y OTRA". Ejec. Hip. ficha 97/94, se hace saber que el próximo 9 de agosto de 1995 a partir de las 15 horas en Cuareim 2092 el martillero Horacio Piñeyro Castellanos asistido del Oficial Alguacil, sacará a venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: solar de terreno, edificio y demás mejoras ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 80.021, que según plano del Agr. Hipólito Gallinal Acevedo, de diciembre de 1987, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 11.951 el 29 de diciembre de 1987, tiene una superficie de 602 m 45 dm, que se deslindan así: 10m 73cm de frente la Suroeste a la calle Pedro Trápani Nº 1015 entre Teodoro Alvarez y Bustamante Guerra; 61m 30 cm al Noroeste lindando con el Pº 80020; 10m al Norestes confinando con parte del solar 6 padrón Nº 80018 y 58 m 21 cm al Sureste limítrofe con Pº 80022. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, y serán de su cargo también la totalidad de loa honorarios del rematador, gastos e impuestos que corresponda. Se desconoce el estado de ocupación del inmueble así como la existencia de deudas con el Banco de Previsión Social por construcciones y con la Intendencia Municipal de Montevideo por tributos domiciliarios, todo lo que será de cargo del mejor postor. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de julio de 1995.- Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 1.100,00 5/pub 29902 Ago 03- v Ago 09

DE DECIMOTERCER TURNO

Rafael L. Ladaga

Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en los autos " Banco Central del Uruguay C/ GRANJA FLORIDA S.A. Juicio Ejecutivo." Fa. 423/85, se hace saber que los Rematadores Rafael L. Ladaga (Matr.1351, RUC: 210354410016) y Servando Echeverría (Matr. 1062, RUC: 070019240016), asistidos del Señor Alguacil de la Sede, en el local de Yaro 1123, sacarán a la venta en dolares estadounidenses, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles en el orden, días y hora que se dirán: I) El Lunes 4 de setiembre desde las 14 y 30 horas inmuebles de Montevideo : A) Solar de terreno con edificios y demás mejoras que le acceden sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 11.858 y según plano del Agr. Joaquín Spinak, inscripto en la Dirección de Catastro el 2 de julio de 1962 con el No. 43.638, tiene una área de 205ms.60dcms. y da frente al Noroeste a calle Marcelino Sosa (puerta No. 2186) entre las calles Isidoro de María y Martín García en 8 ms.60cms.; al Sureste 8 ms.54cms. linda con los padrones 11.864 y 11.861; al Noreste en 23ms.93cms. con los padrones 11.859, 64.077 y 11.860; y al Suroeste en 24 ms.05cms. con el padrón 11.857, superficie titulada 206ms.6.066cms. B) Solar de terreno con sus mejoras y construcciones que contiene sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 11.860, y según plano del Agr. Jorge Manzanedo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 8 de noviembre de 1971, con el No. 67.438, tiene una superficie de 116ms.09dcms., de frente al Noreste en 9ms.22cms.a la calle Martín García (puerta No. 1514), distando 14ms.93cms. con la esquina de la calle Marcelino Sosa; al Noroeste 12ms.78cms. con el padrón 64.077; al Suroeste 8 ms.08cms. cn el padrón 11.858; y al Sureste 12ms.63cms. con padrón 11.861. II) El martes 5 de setiembre desde las 14 y 30 horas , inmuebles de Florida: A) Fracción de campo con las mejoras que le acceden sita en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de florida empadronada con el No. 14.037 señalada con la lettra B en el plano del Agr. Ariel Cabrera, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12 de mayo de 1978 con el No.4.791 según el cuál consta de una superficie de 6 hás.4.519ms. y se deslinda: Suroeste: 247ms. senda de paso encallada- por medio con padrón 740; al Noroeste:261ms. con fracción A del mismo plano; al Noreste: 247ms. con padrón 11.905; al Sureste: 261ms.50cms. con padrón 8.768. B) Fracción de campo con las construcciones y mejoras que le acceden sita en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Florida, zona rural, empadronada con el No. 740, que según plano de mensura del Agr. Diego Raúl Aldama del 18 de julio de 1958, inscripto el 23 del mismo mes y año con el No. 1.595 en la Oficina Departamental de Catastro de ese Departamento, consta de una superficie de 23 hás.7176ms. y se deslinda: Noreste: 896ms.20cms.- servidumbre de paso por medio con Antonio González; Sureste: 262ms.50cms. con Ramón y Antonio Lleo; Soroeste: 891ms. 80cms.con Bernardo Martínez, Juan Bentancor, Esteban Colombo y María Chacón de Bascou; Noroeste:263ms.10cms. con María Chacón de Bascou y terreno del Estado. C) Fracción de campo con las mejoras que le acceden sita en la 5a. Sección Judicial de Florida, padrón 8616, integrado por las fracciones señaladas con las letras A y B en el plano del Agr. Walter De León Cáceres, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 3947 el 10.11.1972,

y se describe:Fracción A: superficie: 1há.7869ms.; deslinde: Este: 361ms.49cms. con frente a Ruta No.5; Suroeste:359ms.09cms. con frente a Antigua Carretera a Florida; Noroeste: recta de 25ms.55cms., curva de 20ms. y recta de 26ms.35cms. con frente todas a Ruta No. 56; Noreste:38ms.95cms. con Ministerio de Defensa Nacional. Fracción B: superficie: 58hás. 1.406ms.,deslinde: Suroeste:línea ligeramente quebrada con 3 rectas que miden: 127ms. 50cms.,120ms.28cms. y 443ms.77cms. dando frente a Ruta No. 5; Norte:1.232ms. con padrón 772; Este:542ms.con padrón 11.905 y al Sur:833ms.45cms. con padrones 6.852 y 7895. D) Fracción de campo con las mejoras que contiene sita en la 5ta. Sección Judicial de Florida, empadronada con el No. 11.905, señalada como fracción B en el plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Guillermo Mateos de noviembre de 1980, inscripto en Catastro con el No. 5395, el 12.12.1980, con una superficie de 16 hás.160ms.cuadrados y linda: al Norte 304ms.20cms. con padrón 772; al Este 333ms.26cms. con fracción A; al Sur 292ms. 33cms. con padrones 6004, 8768 y 14037 y al Oeste padrón 8616,. SE PREVIENE: 1) Que SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en dolares estadounidenses y en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta. 2) Serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva de los Rematadores (4,02%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391; y por los bienes de Florida el Impuesto Departamental (1%) y demás que la ley pone a su cargo.(Comisión e impuestos se deben abonar en el acto de remate) 3) Que será de cargo de la parte demanda la comisión de venta, impuesto e Iva de los Rematadores (1,34%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de los interesados calle 25 de Mayo 523 Piso 4to.5) Que los padrones 14.037, 740 y 8616 de Florida y 11.858 de Montevideo fueron adquiridos por Kelvi S.A. según escritura autorizada el 20.11.1987 y dichos padrones conjuntamente con el 11.905 de Florida fueron prometidos en venta según documento privado de fecha 7.8.1985 inscripto el 30.8.85. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el dos de agosto de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 3.630,00 5/pub 30372 Ago 08- v Ago 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno,dictada en autos caratulados: " FACTORIA NAVAL DE MARIN S.A. c/ ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A. " - Ejecución de Hipoteca - Ficha 299/90,se hace saber que el próximo 18 de Agosto de 1995,desde las 15.30 horas,en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328,se procederá por el Martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, asistido por la Sra.Alguacil,al remate en dólares americanos,sin base y al mejor postor del siguiente bien:Buque de Bandera Uruguaya " CUPESCA UNO " o"CUPESCA I ",Matrícula de Cabotaje Nº 7.291 de Montevideo y 288 de la Paloma,que se encuentra en el Puerto de La Paloma.SE PREVIENE:1)Que el mejor postor deberá consignar como seña,en efectivo,el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2)Que serán de cargo del comprador la Comisión de Compra e Impuestos del Rematador,el Impuesto a las Ventas Forzadas y el Impuesto Municipal o sea respectivamente el 13.51 % , el 2 % y el 1 % del precio del remate.3)Que será de cargo del expediente la Comisión de Venta e Impuestos del Rematador o sea el 2.78 % del precio del remate.4)Que la embarcación se remata en su actual estado de conservación y ubicación, como está y donde está. 5)Que respecto de adeudos ante el Banco de Previsión Social por explotación de la embarcación y ante la Dirección Nacional de Hidrografía por la utilización de puertos,no existe información en autos.6)Que no se ha presentado el título original,existiendo copia agregada en autos.7)Que la documentación y demás antecedentes del bien a rematarse,se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria,San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,3 de Agosto de 1995.Esc. Juan Antonio Da Misa Actuario.

20) $ 880,00 5/pub 30320 Ago 08- v Ago 14

DE DECIMONOVENO TURNO

Juan O. Mauad
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno,dictada en los autos caratulados"B.R.O.U. C/BETALO S.A Y OTROS.Ejec. de Prenda" F.491/90,se hace saber que el próximo 9 de agosto desde las 15hrs. en el local de Bme.Mitre 1567,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede,el Rematador JUAN O.MAUAD,matr 150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor la siguientes máquinas embargadas en autos:1 compresor con motor Brasil Nº 535053 mod.F:V:E 112A 4,1 prensa hidraúlica con 2 moldes protectores c/equipo hidraúlico,1 generador de vapor Columbia con bomba y generador,1 estrusadora Quix c/motor,1 cinta transportadora en 5 niveles c/motor, 1 molino Toceraice c/motor,1 molino Cecole Comedei c/motor,1 molino s/marca c/motor,1 balanza de brazo y 1 plato Victoria c/pesas,1 piedra de afilar c/ motor.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/ venta.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor del rematador o sea el 2.78% del precio resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,31 de julio de 1995.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 495,00 3/pub 30194 Ago 07- v Ago 09

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos "BCO. DE MONTEVIDEO c/SABOR LTDA. y OTROS" - Acción Ejecutiva Prendaria e Hipotecaria - (45/94), se hace saber que el próximo 21 de Agosto de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden así como las que se realicen en el futuro, ubicado en la 12a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 176.152, el que según plano del Agrim. Carlos Prevettoni de fecha 3 de Mayo de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 6 de Junio del mismo año, se señala como fracción "A" con una superficie de 267 mc. 42 dmc. con 12 mts. de frente al Sur a calle Huáscar Nos. de puertas 4132 y 4134 entre Burgues y Ramón Márquez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se adeuda por contribución inmobiliaria desde la 2a cuota del año 1993 por un monto de $ 2.811.- y de tasas municipales del 4/92 al 3/95 por $ 1.116.- 5) Que no existen agregados en autos documentacion relativa a las construcciones. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 24 de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 935,00 5/pub 30293 Ago 07- v Ago 11

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos "BANCO SUDAMERIS c/ESPOSITO LAPREA JOSE Y OTROS" - Ejecución de Hipoteca - (171/94), se hace saber que el próximo 23 de Agosto de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 11a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 154.640, señalado como el solar 24 de la manzana "B" en el plano del Agrim. Vicente Irastorza, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de Setiembre de 1932, según el cual consta de una superficie de 1.647 mc. 38 dmc. con 24 mts. 75 cms. al Oeste a la calle Joaquín de la Sagra entre las calles 4 y B. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se adeuda contribución inmobiliaria de los años 1994 y 1995 y tasas municipales. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 24 de 1995. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 30294 Ago 07- v Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos: "LAURITO CARLOS c/JOSE ROMERO" - Intimación - (397/82), el próximo 17 de Agosto de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/ 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Compresor de aire, soldador y guinche, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 27 de

1995. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
20) $ 264,00 3/pub 30292 Ago 07- v Ago 09

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos: "LENS HUGO c/RISSOTTO BEATRIZ" - Juicio Ejecutivo - (B 1209/93), el próximo 17 de Agosto de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 200,= Un videograbador "Goldstar" Nº 211000078, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Julio de 1995. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
20) $ 264,00 3/pub 30296 Ago 07- v Ago 09

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado en lo Civil de 1º Turno, en autos: "MIRBE T.V. c/ LUIS ALBERTO PEÑA BASSO" - Juicio Ejecutivo - (C 862/87), el próximo 17 de Agosto de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Refrigerador, Cocina, TV color PHILIPS y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Julio de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
20) $ 264,00 3/pub 30291 Ago 07- v Ago 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE SEGUNDO TURNO
JDO. LETRADO 2º TURNO LAS PIEDRAS JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos "HADAR, Ana Yolanda y otro c/ HADAR BECSEI, Teresa Rosa y otro" Liquidación y Partición de Herencia - Ficha B/ 362/84, se hace saber que el próximo 22 de Agosto de 1995 a partir de la hora 14,30' y en el local sede de la ANRCI, ubicada en calle Zabala Nº 1328 de Montevideo, por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula Nº 3738 y RUC.210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil Ad-Doc, del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones de los bienes que se describirán: 1º) Solar de terreno y las construcciones que le acceden ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, paraje Villa Colón, empadronado con el Nº 46.534 y que según plano del Agr. Pascual Esteva de Mayo de 1962 inscripto en la Dir. Gral. del Catastro con el Nº 43266 del 22/5/ 62, consta de una superficie de 963 mts. y 87 decímetros que se deslindan así: 20 mts. 95 cent. al SO de frente a la calle Carve Nºs. 5720 y 5724, entre las calles Edo. A. Raíz y Calderón de la Barca; al NO. 45 mts. 86 cent. con padrón 46.536; al NE. 21 mts. 6 cent. con los padrones 46.523 y 46.524 y al SE. 45 mts. 92 cent. con padrón Nº 46.533. 2º) dos fracciones de campo y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 5a. Sec. Judicial del departamento de Canelones, antes 4a. Sec., Paraje Cuchilla de Sierra, empadronadas con el Nº 4689 que según plano del Agr. Roberto Schinca, de febrero de 1946 inscripto en la Direc. General del Catastro con el Nº 3168 el 13 de Febrero de 1946, se señalan con las letras A y B y tiene una superficie total de 4 Hás. 992 mts. 21 dec., de los cuales se deducen 73 mts. 9440 cent. sujetos a expropiación, quedando un área libre de expropiación de 4 Hás. 6918 mts. 2660 cent. y se deslindan en conjunto: al NO. 356 mts. 15 cts. lindando con Isidro Luzardo; al E. 164 mts. 60 cent. con sucesión Bilar; al S.E. 241 mts. con 80 cent. con Juan B. Chiesa y al S.O. 3 lineas de 33 mts. 80, 46 mts. 47 y 80 mts. 37 cts. de frente a carretera Mellilla - Belastiqui.- SE PREVIENE: 1º)Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran depositados en el cofre del Juzgado. 2º) Que los bienes a rematar se encuentran ocupados por condominos. 3º)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 4º) Que las respectivas bases de remate para cada padrón son: Padrón Nº 46534 de Montevideo, U$S 33.926,oo y para Padrón Nº 4689 de Canelones U$$ 10.566.oo 5) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los demás que la Ley imponga de su cargo. 6º) Se desconoce si existen deudas con el BPS por las construcciones y con las respectivas Intendencias Departamentales por concepto de impuestos domiciliarios, los que serán en caso de existir, de cargo de los compradores. 7º)Serán de cargo de los compradores resultantes las comisiones e impuestos del rematador que son: para padrón de Montevideo el 6,02% incluido impuesto Ley 16.320 (venta forzosa) y para padrón Canelones el 7,02% incluido imp. Municipal y vtas. forzoza (Ley 16.320).- 8º)Que serán de cargo del expediente, la comisión, Iva e impuestos o sea el 1,34%, así como los gastos que origine la subasta - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Las Piedras - Canelones el 25 de JUlio de 1995.- Dr. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
20) $ 1.430,00 5/pub 30506 Ago 08- v Ago 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en autos "Banco Comercial c/ Acosta Cabrera Miguel Angel y otra. Ejecución de Crédito Hipotecario. Ficha :183/94 " se hace saber que el día 24 de Agosto del corriente a las 15 horas en la puertas del Juzgado Muniz 632 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa , Matricula 2980 , R.U.C. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1 , sin base y al mejor postor la unidad en propiedad horizontal , que forma parte del edificio contruido en el Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral Melo, padrón matriz 3.130, que consta de una superficie de 349 metros 73 decímetros . La unidad está empadronada con el número 003, padrón individual 3.130 / 003, con un área de 53 metros 97 decímetros , con frente a calle Monegal casi Chuy, correspon diéndole el uso exclusivo del patio "d", garage "c" y porche "f".Se previene A) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que se deberá estar a los titulos al informe de la oficina Actuaria y a lo que surge de los certificados registrales . Melo, 25 de Julio de 1995. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.-
20) $ 605,00 5/pub 30356 Ago 08- v Ago 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición dela Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno;dictada en autos: RODRIGUEZ CARRERAS Joaquín c/ FLORENZA UBIRIA Alberto y CABRERA de FLORENZA, Sylvia. ACCION EJECUTIVA POR COBRO DE CHEQUE-Ficha A.89/92; se hace saber que el próximo día 23 de agosto a la hora 15 en el local del Martillero Sr. Waldemar MACHIN,sito en calle Herrera Nº 811 de la ciudad de Durazno;se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de los 2/3 de su tasación de los bienes muebles que se detallan a continuación Una Pala cargadora Marca CARTEPILLA, con cuatro ruedas.Modelo Nº 920-Serie 41J6035 motor 48 V280, pala cargadora para dos metros,motor Diesel, 4 cilindros con cabina cuya tasación es de $79.420; y 4000metros cúbicos de arena de río, cuya tasación es de $7 el metro y 2000 metros cubicos de pedregullo sin lavar cuya tasación es de $15. el metro.SE PREVIENE:Que: el mejor postor deberá consignar una seña del 20% de su oferta en el acto de serle aceptada;son de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo .- A los efectos legales se hacen estas publicaciones .-Durazno, 2 de agosto de 1995.-Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
20) $ 396,00 3/pub 30215 Ago 07- v Ago 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados " Cofac c/ TOTALY SA y EILARDT JACOBO FELDKAMP, ejecución de Hipoteca, Ficha: A/142/94", se hace saber que el próximo 17 de Agosto de 1995, a la hora 15 y en el Hall de éste Juzgado Letrado (Dr. Herrera 691.) se procederá a la venta en remante públíco, sin base al mejor postor y en dólares americanos (USA), por intermedio del Señor Rematador Alberto Larrea O'Neill (matrícula 746), asistido por la Sra. Alguacil de éste Juzgado, el siguiente bien inmueble: " Una fracción de campo y cuantas mejoras le acceden sito en la primera sección judicial del departamento de " Rio Negro ", zona rural empadronada con el número 1487 (mil cuatroscientos ochenta y siete), antes en mayor área con el mismo número, señalada como fracción uno en el plano del agrimensor C. Gilberto Roberts de noviembre de 1986, inscripto el 27 de Enero de 1987 en Montevideo en la Dirección General del Catastro Nacional con el número

2437 de acuerdo al cual se compone de una superficie de CINCO HECTAREAS DOS MIL CUATROSCIENTOS METROS CON CUARENTA DECIMETROS que se deslindan así: al N dos segmentos de recta de 115 mts. 70 cts. y 45 mts. 30 cts. de frente a la carretera " Fray Bentos-Puente San Martín "; al NE dos segmentos de recta de 226 mts. 30 cts. y 33 mts. (recta tomada desde la mitad del cause del arroyo Yaguareté) lindando con padrón 4053; al SE el arroyo Yaguareté; al S dos segmentos de recta de 32 mts. 20 cts. (recta tomada de la mitad del cause del arroyo Yaguareté) y 383 mts. lindando con fracción dos del mismo plano; al O 146 mts. 20 cts. lindando con la fracción dos del mismo plano.- Se Previene: a)El mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta el 30% del precio final en la subasta por concepto de seña, así tambien la comisión del Sr. Rematador, más IVA, e impuestos municipales y nacionales que gravan el acto; b) Que los títulos y antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados; c) que el bien sale a remante en el actual estado de conservación y acupación, existiendo prohibición de arrendar.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones Trinidad, 25 de Julio de 1995.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 1.155,00 5/pub 30061 Ago 04- v Ago 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO
REMATE PUBLICO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, dictada en autos "Banco Pan de Azucar c/Garcia Cirullo Mario Cesar y Brera Garofalo Sara.- Ejecucion de Hipoteca.- Fa. 202/83 se hace saber que el día 21 de agosto proximo a la hora 14, en la puerta principal del Juzgado, con la intervencion del martillero Amilcar Montero, presidiendo la diligencia la Sra. Alguacil asistida del suscrito Actuario, se va a proceder a la venta en remate publico y por precio al mejor postor el siguiente bien: fraccion de campo y mejoras situado en La Plata, zona suburbana de la ciudad de Minas, 1ra. seccion del Departamento de Lavalleja, empadronado con el No. 6451, que consta de una superficie de 2 Has. 2905 metros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta en garantia de la misma, la comision del Rematador e impuesto Municipal y que los Titulos se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Minas, julio 27 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

20) $ 605,00 5/pub 30109 Ago 04- v Ago 10

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 279455. 17 de julio de 1995. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA) solicita marca: "FRENCH PRESS". Clase 21. Reivindicase Prioridad Dinamarquesa Nº VA 01.496 1995. 23/02/1995.

23) $ 676,00 10/pub 28639 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279450. 17 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por HARRODS (BUENOS AIRES) LIMITED (Argentina) solicita: "H A R R O D S". Clases 35 y 42.

23) $ 520,00 10/pub 29070 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279598. Montevideo, 24 de julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA) solicita marca: "GOODNITES". Clase Int. 16, 25 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 29075 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279599. Montevideo, 24 de julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY (USA) solicita marca: "MR. MUSTACHE". Clase Int. 29.

23) $ 520,00 10/pub 29076 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279600. Montevideo, 24 de julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (ITALIA) solicita marca: "MAX & CO.". Clase Int. 18, 24, 25.

23) $ 520,00 10/pub 29077 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279504. Montevideo, 20 de julio de 1995. NORMAN FOX por HURLINGHAM INTERNATIONAL LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "POLO CLUB". Clase Int. 33.

23) $ 520,00 10/pub 29078 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279505. Montevideo, 20 de julio de 1995. NORMAN FOX, por CITIZEN TOKEI KABUSHIKI KAISHA, comerciando también como CITIZEN WATCH CO. LTD. (JAPON) solicita marca: "ECO-DRIVE". Clase Int. 14 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 29079 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279567. Montevideo, 21 Julio 1995. NORMAN FOX, por Novo Nordisk A/S (DINAMARCA), solicita marca: "GlucaGen". Clase Int. 5 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 29080 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279568. Montevideo, 21 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Novo Nordisk A/S (DINAMARCA), solicita marca: "NOVOLIN". Clase Int. 5 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 29081 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279569. Montevideo, 21 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por COMPANHIA DE CANETAS COMPACTOR (BRASIL), solicita marca: "NEO-PEN-MIRIM". Clase Int. 16.

23) $ 520,00 10/pub 29082 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279570. Montevideo, 21 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por COMPANHIA DE CANETAS COMPACTOR (BRASIL), solicita marca: "NEO-PEN-GIGANTE". Clase Int. 16.

23) $ 520,00 10/pub 29083 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279601. Montevideo, 24 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita marca: "SHAOLIN". Clase Int. 12.

23) $ 520,00 10/pub 29084 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279602. Montevideo, 24 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por MERCK & CO., INC. (USA), solicita marca: "AGRASTAT". Clase Int. 5.

23) $ 520,00 10/pub 29085 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279603. Montevideo, 24 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Pharmacia AB (SUECIA), solicita marca: "GENOTROPIN PEN". Clase Int. 10 (DETALLE).

23) $ 520,00 10/pub 29086 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279475. Montevideo, 19 de julio de 1995 con esta fecha GABRIEL ARISPE Y JULIO GARCIA solicito el registro de PUBLIRED la marca: "PUBLIRED" de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 29087 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279584. Julio, 21 1995. AGROSTAHL S/A INDUSTRIA E COMERCIO solicita:



Clase: 7 DETALLE.

23) $ 780,00 10/pub 29102 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279585. Julio 21, 1995. BYK GULDEN LOMBERG CHEMISCHE FABRIK GmbH solicita: "ZURCAL". Clase: 5 DETALLE.

23) $ 260,00 10/pub 29103 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279586. Julio 21, 1995. POWER BOX INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicita: "POWER BOX". Clase: 9 DETALLE.

23) $ 260,00 10/pub 29104 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 279587. Julio 21, 1995. AKOPOL MATERIAIS FOTOGRAFICOS LTDA. solicita: "AKOPOL". Clase: 9 detalle.

23) $ 260,00 10/pub 29105 Jul 27- v Ago 09

ACTA 279588. Julio, 21 1995. ABRIL S.A. solicita: QUATRO RODAS. Clase: 16.

23) $ 260,00 10/pub 29106 Jul 27- v Ago 09

ACTA: 279589. Julio, 21 1995. UNILEVER N.V. solicita: SILK'N SATIN. Clase: 3 DETALLE.

23) $ 260,00 10/pub 29107 Jul 27- v Ago 09

ACTA: 279590. Julio, 21 1995. UNILEVER N.V. solicita: CLARANEUT. Clase: 1, 3, 5, DETALLE.

23) $ 260,00 10/pub 29108 Jul 27- v Ago 09

ACTA: 279591. Julio, 21 1995. UNILEVER N.V. solicita: CLARASEPT. Clase: 1, 3, 5, DETALLE.

23) $ 260,00 10/pub 29109 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 279451. Julio 17/1995. INDE S.R.L. (Montevideo), solicita marca: REVOCRIL. Clase 19.

23) $ 260,00 10/pub 29270 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nro. 279452. Julio 17/1995. ISIDORO DACHS S.A. (Montevideo), solicita marca: FAMOSETTE. Clase 5, 10.

23) $ 260,00 10/pub 29271 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nro. 279453. 17 de julio/95. DUBOURG por TAYRI S.A. (Montevideo), solicita marca: PROMEDICA. Clase 5.

23) $ 260,00 10/pub 29272 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279467. 19 de julio de 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA) solicita VIVAFIT. Clase 12.

23) $ 260,00 10/pub 29294 Ago 01- v Ago 14

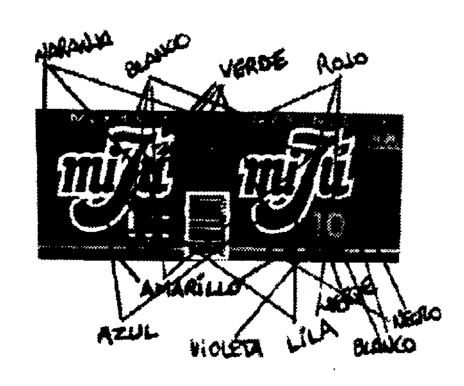
ACTA 279501. 20 julio 1995. CIKATO por CALYPSO BAY ARRENDAMENTO DE MARCAS E PATENTES LTDA. (BR), solicita MR.

CAT. Clase 25.
23) $ 520,00 10/pub 29295 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279500. 20 julio 1995. CIKATO por VIRBAC S.A. (FR), solicita VIRBAMAX. Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 29296 Jul 28- v Ago 10

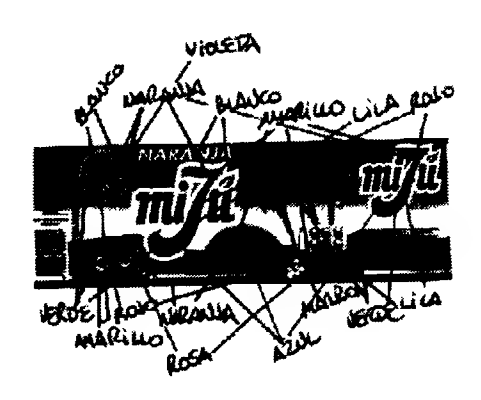
ACTA 279499. 20 julio 1995. CIKATO por VIRBAC S.A. (FR), solicita VIRBAMEC. Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 29297 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279497. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



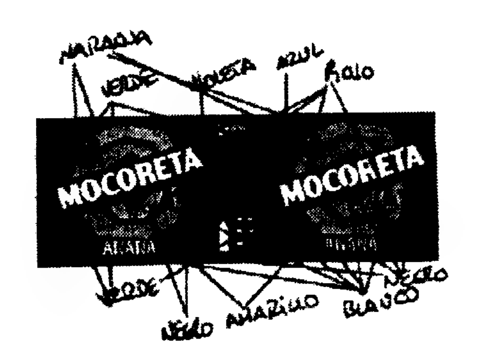
Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29298 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279495. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



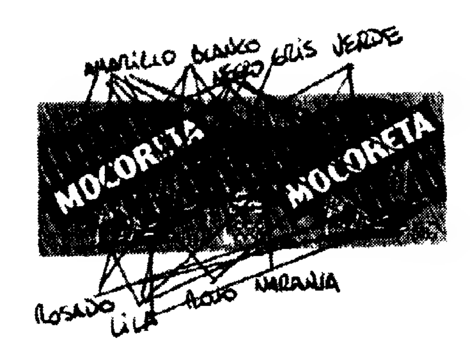
Clase 32.
23) $ 2.080,00 10/pub 29299 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279494. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



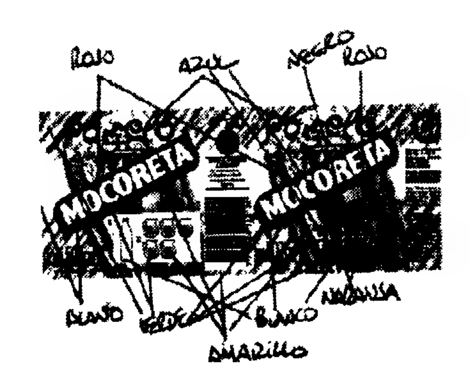
Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29300 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279496. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29301 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279498. 20 julio 1995. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



Clase 32.
23) $ 1.820,00 10/pub 29302 Jul 28- v Ago 10

ACTA 279650. Montevideo, 25 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZAS S.A. (URUGUAY), solicita marca: "PILSEN NUESTRA CERVEZA". Clase: Int. 16, 32, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29303 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279648. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A,. (ARGENTINA) solicita marca: "CHEVERE". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29304 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279647. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "MUSEL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29305 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279646. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "LUCIA MATTEI". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29306 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279645. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "ALFIL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29307 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279644. Montevideo, 25 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "NIMES". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29308 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279643. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "MARILEO". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29309 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279642. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CORPORACION GENERAL DE ALIMENTOS S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "GIJON". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29310 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279610. Montevideo, 24 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MEDIDORES KENT DE URUGUAY S.A. (URUGUAY) solicita marca: "KENT". Clase: Int. 9 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 29311 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279649. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZAS S.A. (URUGUAY) solicita marca: "PILSEN NUESTRO SABOR DE CERVEZA". Clase: Int. 16, 32, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 29312 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279641. Montevideo, 25 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por NOLITEC S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 29313 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279611. Montevideo, 24 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MONTE CAPRIA S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 35 y 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 29314 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279552. Montevideo, 21 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ADASUR S.A. (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 29315 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 279655. Montevideo, 25 de julio de 1995 con esta fecha Gustavo Billanou solicito la marca: "BOSS!" de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29418 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279898. Julio 31, 1995. JORGE VANRELL (Montevideo) solicita marca: "I M P R I P A C K", clase 16, 35.
23) $ 260,00 10/pub 29468 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279573. Julio 21, 1995. EDUARDO F. ORIBE (Montevideo) solicita marca: "C & T", clase 9.
23) $ 260,00 10/pub 29469 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279541. Montevideo, Julio 21 de 1995. ALVARO CROCCO por REBIOGER S.A. (CUBA) solicita marca:



clase Int. 3, 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 29470 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279441. 17 de julio de 1995. GEC ALSTHOM T & D S.A. (FR) solicita marca: "FLUOPACK", en clase 9 s/d, reivndica prioridad Francia Nº 95558181 = 14/2/95.
23) $ 520,00 10/pub 29473 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279442. 17 de julio de 1995. INTEL CORPORATION (US) solicita marca:



clase 9 s/d. Reivindica prioridad en U.S.A. el 1-2-95 Acta Nº 74/628299.
23) $ 1.560,00 10/pub 29474 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279508. 20 de julio de 1995. STARTEL S.A. (AR) solicita marca: "STARCOM", clase 38.
23) $ 260,00 10/pub 29475 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279470. 19 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (Uruguay), solicita: " B O N I C E L L ". Clase 9.
23) $ 260,00 10/pub 29491 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279471. 19 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (Uruguay). Solicita:



Clase 33.
23) $ 780,00 10/pub 29492 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279472. 19 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (Alemania), solicita: " E U C E R I N ". Clases 3 y 5.
23) $ 260,00 10/pub 29493 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279473. 19 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por HORST PAULMANN (ARGENTINA) solicita: "J U M B O". Clase 30 y 32.
23) $ 260,00 10/pub 29494 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279492. Julio 19, 1995. NUMEROSKY por Ariel Luksenburg, solicita:



clases Int.: 25.
23) $ 780,00 10/pub 29525 Jul 31- v Ago 11

ACTA 279493. Julio 19, 1995. NUMEROSKY por MACROMERCADO MAYORISTA S.A., solicita:



clases Int.: 36.
23) $ 780,00 10/pub 29526 Jul 31- v Ago 11

ACTA Nº 279526. Julio 20, 1995. OSCAR CIVILE y OSVALDO CALVANI (Argentina) solicitan:



Clase 42.
23) $ 780,00 10/pub 29585 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279527. Julio 20, 1995. OSCAR CIVILE y OSVALDO CALVANI (Argentina) solicitan:



Clase 42.
23) $ 780,00 10/pub 29586 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279539. 21 de julio de 1995. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita: "GRAZIELLA AMERICANA". Clase 12.
23) $ 260,00 10/pub 29608 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279538. 21 de julio de 1995. CIKATO por TODO CAMPING S.R.L. (UY) solicita:



Clase 22, 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 29609 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279537. 21 de julio de 1995. CIKATO por TECNOLOGIA INTEGRAL MEDICA TIM S.A. (AR) solicita: "TIM". Clase 36, 42.-
23) $ 520,00 10/pub 29610 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279534. 20 de julio de 1995 RODOLFO PILAS POR UNIGLORY MARINE CORPORATION (TAIWAN) solicita marca:



Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 29612 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279535. 20 de julio de 1995. RODOLFO PILAS POR UNIGLORY MARINE CORPORATION (TAIWAN) solicita marca:

UNIGLORY

Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 29613 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279571. Julio 21, 1995. LOUSANO IND. DE COND. ELET. LTDA. solicita:

LOUSANO

Clase: 6, 9, 17.
23) $ 780,00 10/pub 29619 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279640. Julio 25, 1995. FERNANDEZ SECCO por PABLO NUÑEZ y GUSTAVO MARTIN NUÑEZ solicita:

Pablo Martín

Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 29620 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279695. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS), solicita marca: PAL - IT'S SO NUTRITIOUS, IT'S LIKE GETTING A MULTI-VITAMIN IN EVERY MEAL. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29632 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279696. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA), solicita marca: "ALPHAVITAMINES". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29633 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279697. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LABORATOIRE GARNIER & CIE (FRANCIA), solicita marca: "VITAMINESSE". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29634 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279698. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LEMU S.A. (URUGUAY), solicita marca: "MULTIMUR". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29635 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279699. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LUIS EDUARDO BENTABERRI ALPUY (URUGUAY), solicita marca: "SANSUR". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29636 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279700. Montevideo, 26 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EDUARDO RUIZ DE OLANO (URUGUAY), solicita marca: "CCNET". Clase: Int. 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29637 Ago 01- v Ago 14

ACTA 279630. Montevideo, julio 24, 1995. PIÑEYRO por QUEIPA S.A. (UY), solicita marca:



clase: 29, 30.
23) $ 780,00 10/pub 29692 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 279487. Montevideo, 19 julio 1995. SISTECNO S.A. solicita:

sistecno

clases 07, 09, 35, 37, 40, 42.
23) $ 780,00 10/pub 29751 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279486. Montevideo, 19 julio 1995. Martinoni por KAROLINSKA INDUSTRIA DE CONFECCOES LTDA. -ME solicita:

KAROLINSKA

Clase 25.
23) $ 780,00 10/pub 29752 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279578. Montevideo, 21 julio 1995. BILDESOL S.A. solicita: "ARAPEY". clases 36, 39, 41, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29753 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279533. Montevideo, 20 julio 1995. Gustavo Martinoni por REFRIGERANTES MARACANA LTDA. solicita:



clase 32.

23) $ 780,00 10/pub 29754 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279844. Julio 31/95. Lorenzo SAAVEDRA por GIANRY LIMITADA solicita marca: "FONOPOLLO ALELUYA". Clase 29 int.
23) $ 260,00 10/pub 29758 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279621. 24 de junio de 1995. GONZALEZ por OMAR DE SANTI (ARGENTINA) solicita:

duncan

Clase 28.
23) $ 780,00 10/pub 29765 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279622. 24 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OMAR DE SANTI (ARGENTINA) solicita: "M A X I Y O". Clase 28.
23) $ 260,00 10/pub 29766 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279657. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OMAR DE SANTI (ARGENTINA) solicita: "Y O M E G A". Clase 28.
23) $ 260,00 10/pub 29767 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279659. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por SERGIO JESUS GONZALEZ SATRAÑO (Uruguay) solicita:



Clase 29.
23) $ 780,00 10/pub 29768 Ago 02- v Ago 15

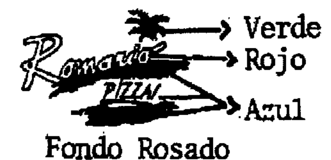
ACTA Nº 279658. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por MUNDO NAUTICO S.A.C.I.F.I.A. (Argentina) solicita: "M O N T A G N E". Clase 18.
23) $ 520,00 10/pub 29769 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279660. 25 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por ALFREDO EBBERO (Uruguay) solicita:



Clase 29.
23) $ 780,00 10/pub 29770 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279627. 24 julio 1995. CIKATO por LOPEZ SICARDI, FERNANDO TIMOTEO (AR), solicita



Clase 25, 30, 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 29781 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279746. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "HOMOCLOMIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29785 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279745. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CARTA REUMATOLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29786 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279744. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca "GAZZETA REUMATOLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29787 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279743. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca "CARTA GASTROENTEROLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29788 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279742. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY), solicita marca "GAZZETA GASTROENTEROLOGICA". Clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29789 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279741. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN CYANAMID COMPANY. (EUA), solicita marca "CYCOSTAT". Clase Int. 5, 31 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29790 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279740. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN CYANAMID COMPANY. (EUA), solicita marca "CYGRO". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29791 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279739. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION. (EUA), solicita marca "PEDIATRIX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29792 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279738. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por BASF Aktiengesellschaft, (ALEMANIA), solicita marca "SWING". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29793 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279737. Montevideo, Julio 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por AMERICAN CYANAMID COMPANY.(EUA), solicita marca



Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 29794 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279662. 26 Julio 1995. FOX, por Liberty Sports, Inc. (USA), solicita: "PRIME SPORTS". Reivindicando prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 74/626526 de fecha 27/1/95. Clase 38, 41 (detalle).
23) $ 520,00 10/pub 29800 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279721. 27 Julio 1995. FOX, por POGGI LTDA. (MONTEVIDEO), solicita:



Clases 35, 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 29801 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279722. 27 Julio 1995. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG (SUECIA), solicita: "UN-

IMAX". Clase 5 (detalle).
23) $ 260,00 10/pub 29802 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279779. 28 Julio 1995. FOX, por EROSIL S.A. (Montevideo), solicita: "KUNG FU". Clase 12.
23) $ 260,00 10/pub 29803 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279780. 28 Julio 1995. FOX, por ARMOUR PHARMACEUTICAL COMPANY (USA), solicita: "CENTEON". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 95/568384 de fecha 20/04/95. Clase 1, 5, 42 (detalle).
23) $ 520,00 10/pub 29804 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279794. 28 Julio 1995. FOX, por TOMMY HILFIGER LICENSING, INC. (USA), solicita:



Clase 25 (detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 29805 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279795. 28 Julio 1995. FOX, por Knorr - Nährmittel Aktiengesellschaft (SUIZA), solicita:



Clase 30 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 29806 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279796
28 Julio 1995. FOX, por SIRE POWER INC. (USA), solicita:



Clase 5.
23) $ 1.040,00 10/pub 29807 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279723. 27 Julio 1995. LAPENNE por, JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita: "NO MORE TEARS". Clase 3, 5.
23) $ 260,00 10/pub 29808 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279724. 27 Julio 1995. LAPENNE por, Fisons Plc. (INGLATERRA), solicita: "IRTAN". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 29809 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279725. 27 Julio 1995. LAPENNE por, LEVI STRAUSS & CO. (USA), solicita: "SLATES". Clase 25.
23) $ 260,00 10/pub 29810 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279781. 28 Julio 1995. LAPENNE por GALDERMA S.A. (SUIZA), solicita: "TETRALISAL". Clase 5 (detalle).
23) $ 260,00 10/pub 29811 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279782. 28 Julio 1995. LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA), solicita: "MAXIBON". Clase 30 (detalle).
23) $ 520,00 10/pub 29812 Ago 02- v Ago 15

ACTA 279783. 28 Julio 1995. LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA), solicita: "SQUIZZ". Clase 30 (detalle).
23) $ 520,00 10/pub 29813 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279784. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita: "LUXURY". Clase 30 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 29814 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279785. 28 Julio, 1995. LAPENNE por International Dessert Partners L.L.C. (USA) solicita: "INTERNATIONAL DESSERT PARTNERS". Clase 29, 30.
23) $ 520,00 10/pub 29815 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279786. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por International Dessert Partners L.L.C. (USA) solicita:

INTERNATIONAL
DESSERT PARTNERS

Clase 29, 30.
23) $ 780,00 10/pub 29816 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279787. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por THE BAYWATCH PRODUCTION COMPANY (USA) solicita:



Clase 9, 16, 18, 25, 28.
23) $ 1.300,00 10/pub 29817 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279788. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:



Clase 32 (Detalle).
23) $ 780,00 10/pub 29818 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279789. 28 julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:

Falls City

Clase 32 (Detalle).
23) $ 780,00 10/pub 29819 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279790. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:

Sterling

Clase 32 (Detalle).
23) $ 780,00 10/pub 29820 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279791. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:



Clase 32 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 29821 Ago 02- v Ago 15

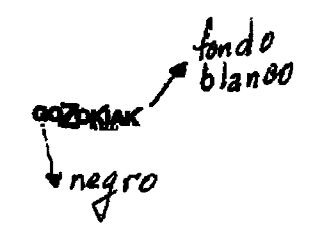
ACTA Nº 279792. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por Evansville Brewing Company, Inc. (USA) solicita:



Clase 32 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 29822 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279793. 28 Julio, 1995. LAPENNE, por THE BAYWATCH PRODUCTION COMPANY (USA) solicita: "BAYWATCH". Clase 9, 16, 18, 25, 28.
23) $ 520,00 10/pub 29823 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279885. Montevideo, 31 de julio de 1995 con esta fecha EDITH GLADYS ACASUSO LATORRE de BANCHERO solicito la marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.560,00 10/pub 29851 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279536. Montevideo, 21 de julio de 1995 con esta fecha JUAN MANUEL GUEREQUIZ MELO solicito la marca emblemática, de la que adjuntan fascímil:



de la clase 29, 35, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.820,00 10/pub 29863 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279488. Montevideo, 19 Julio 1995. EDUARDO FERNANDEZ por KANSUR S.A. solicita: "MICRON". Clase Int. 9.
23) $ 260,00 10/pub 29864 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279532. 20 julio 1995. URABEN S.R.L. solicita: "QUUICO URABEN". Clases: 29, 30, 31, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29865 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279899. Montevideo, 31 de julio de 1995 con esta fecha Berruti y Chini S.A. solicito la marca: "LA HERMINIA" de la clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 29875 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 279705. Julio 26, 1995. MACKIE DESIGNS INC. solicita: "MACKIE". Clase 9, 16.
23) $ 260,00 10/pub 29919 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279706. Julio 26, 1995. MACKIE DESIGNS INC. solicita:



Clase: 9, 16.
23) $ 780,00 10/pub 29920 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279707. Julio 26, 1995. MACKIE DESIGNS INC. solicita: "ULTRAMIX". Clase 9.
23) $ 260,00 10/pub 29921 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279708. Julio 26, 1995. COACH LEATHERWARE CO., INC. solicita: "COACH". Clase: 18, 25.
23) $ 260,00 10/pub 29922 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279709. Julio 26, 1995. COACH LEATHERWARE CO., INC. solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 780,00 10/pub 29923 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279710. Julio 26, 1995. COACH LEATHERWARE CO., INC. solicita:



Clase: 18, 25.
23) $ 780,00 10/pub 29924 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279711. Julio 26, 1995. MITSUBISHI ENPITSU KABUSHIKI KAISHA (MITSUBISHI PENCIL CO,. LTD.) solicita:



Clase: 16.
23) $ 780,00 10/pub 29925 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279712. Julio 26, 1995. AMERICA ONLINE, INC. solicita: "AOL". Clase: 9, 16, 38, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29926 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279713. Julio 26, 1995. AMERICA ONLINE, INC. solicita: "AMERICA ONLINE". Clase: 9, 16, 38, 42.
23) $ 260,00 10/pub 29927 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279714. Julio 26, 1995. AMERICA ONLINE, INC. solicita:



Clase: 9, 16, 38, 42.
23) $ 780,00 10/pub 29928 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279715. Julio 26, 1995. MADIBIC N.V./S.A.". solicita:



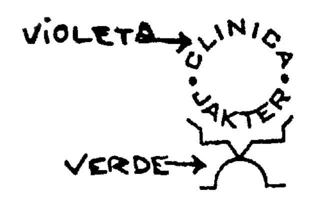
Clase: 29 DETALLE.
23) $ 780,00 10/pub 29929 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279626. Montevideo, 24 de julio de 1995. SCIARRA POR JOGI HENDRA ATMADJA (ID) solicito:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.820,00 10/pub 29947 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279910. Montevideo, 1º de agosto de 1995 con esta fecha CLINICA JAKTER solicito el registro de la marca "CLINICA JAKTER" la marca:



de la clase 05. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1560,00 10/pub 29948 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279608. Montevideo, 24 de julio de 1995 con esta fecha LAIMIR S.A. solicito registro de la marca: "LA CANZONE DEL MARE"



de la clases int. 29 y 42. Publíquese días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 29954 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279609. Montevideo, 24 de julio de 1995 con esta fecha Carlos De León solicito registro de la marca: "EL LEON DE LA PIRAMIDE":



de la clases 3 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1300,00 10/pub 29955 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº 279748. Montevideo, 27 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALICIA HAYDEE CORNELI DE BERGER (ARGENTINA) solicita marca: "ALICIA BERGER". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30038 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279749. Montevideo, 27 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1300,00 10/pub 30039 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279750. Montevideo, 27 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GILDA ARCELUS ESPOSITO (URUGUAY) solicita marca: "ESPOSITO". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30040 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279751. Montevideo, 27 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (URUGUAY) solicita marca: "GP DISCOVERY". Clase: Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30041 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279752. Montevideo, 27 de julio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por OSCAR RAUL FELIX S.R.L. (ARGENTINA) solicita marca: "JOHANNA". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30042 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279810. Montevideo, 28 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FAVORIT S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SUPERBAND". Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30043 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279811. Montevideo, 28 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICO JOSE DEAMBROSI FLEURKIN (URUGUAY) solicita marca: "GOURMET". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30044 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279812. Montevideo, 28 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICO JOSE DEAMBROSI FLEURKIN (URUGUAY) solicita marca: "NOBLEZA". Clase: Int. 32 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30045 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279813. Montevideo, 28 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SULLY REBOLLO CUELLO (URUGUAY) solicita marca: "TELELINK". Clase: Int. 38 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30046 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279814. Montevideo, 28 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARIO C. MACRI (URUGUAY) solicita marca: "PENTIUM". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30047 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279815. Montevideo, 28 julio de 1995.

JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 30048 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279816. Montevideo, 28 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PHILIPS ELECTRONICS N.V. (HOLANDA), solicita marca:



Clase: Int. 8 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 30049 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279817. Montevideo, 28 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BANCO QUILMES S.A. (ARGENTINA), solicita marca:

azul Banco Quilmes celeste

Clase: Int. 36 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 30050 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279818. Montevideo, 28 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FARM FRITES B.V. (NETHERLANDS), solicita marca: "SUPERFARM". Clase: Int. 29 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 30051 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279.819. Montevideo, 28 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FARM FRITES B.V. (NETHERLANDS), solicita marca:

FARM FRITES

Clase: Int. 29 S/D. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 30052 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279820. Montevideo, 28 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL por SAICO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



Clase: Int. 6 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 30053 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279840. 28 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por WATT'S ALIMENTOS S.A. (CHILE), solicita: "KERRY". Clase 32.
23) $ 260,00 10/pub 30055 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279841. 28 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por BMG Music International Service GmbH (Alemania), solicita: "DEUTSCHE HARMONIA MUNDI". Clase 9.
23) $ 520,00 10/pub 30056 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279842. 28 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por BACH FLOWER REMEDIES LIMITED (Inglaterra), solicita:

Dr. Edward Bach

Clases 41 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30057 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279886. 31 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por PCI COMPONENTES DA AMAZONIA S/A (Brasil), solicita:

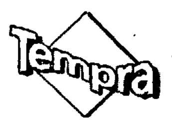


Clases 9 y 35.
23) $ 1.040,00 10/pub 30058 Ago 04- v Ago 17

ACTA 279888. 31 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por CELLSTAR, LTD. (USA), solicita: "CELLSTAR". Clase 9, 38 y 42.
23) $ 520,00 10/pub 30059 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279681. 26 de julio de 1995. CIKATO por MATADOR JOINT STOCK COMPANY (SK) solicita: "MATADOR". Clase 7, 12, 17.
23) $ 520,00 10/pub 30097 Ago 04- v Ago 17

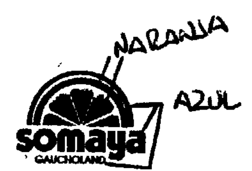
ACTA Nº 279678. 26 de julio de 1995. CIKATO por BULANSKI LUSTHAUS, MIGUEL ANGEL (AR) solicita:



Clase 24.
23) $ 1.040,00 10/pub 30098 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279680. 26 de julio de 1995. CIKATO por PHILIP MORRIS PRODUCTS INC. (US) solicita: "ASPIRE". Prioridad solicitud AT AM2188/95 19/04/95. Clase 34.
23) $ 520,00 10/pub 30099 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279679. 26 de julio de 1995. CIKATO por ALTISOL S.A. (UY) solicita:



Clase 29, 30, 31.
23) $ 1.040,00 10/pub 30100 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279677. 26 de julio de 1995. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY) solicita: "TRUQUE". Clase 30.
23) $ 260,00 10/pub 30101 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº 279.764. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA) solicita:

TNet

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30217 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.765. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA) solicita:

T··ProfiNet·

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30218 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.766. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA) solicita:

TCard

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30219 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.767. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKO, AG. (ALEMANIA) solicita:

T··BasisNet·

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30220 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.768. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA) solicita:

T··Card·

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30221 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.769. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA) solicita:



Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30222 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.770. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA) solicita:

·T·

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30223 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.771. 27 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA) solicita:

T··MobilNet·

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30224 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279772. 27 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA), solicita:

T-Card

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30225 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279773. 27 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA), solicita:

T-Net

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30226 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279774. 27 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA), solicita:

T··SystemNet·

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30227 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279775. 27 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por DEUTSCHE TELEKOM AG. (ALEMANIA), solicita:

T::

Clase Int. 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30228 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279973. 2 agosto 1995. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG (DE), solicita:

T··

Clases 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30229 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279971. 2 agosto 1995. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (DE), solicita:

T··Net·

Clases 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30230 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279972. 2 agosto 1995. GONZALEZ RUIZ por Deutsche Telekom AG. (DE), solicita:

T

Clases 9, 16, 36, 37, 38 y 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 30231 Ago 07- v Ago 18

Acta 279631. Montevideo, 24 julio 1995. Martinoni por CASA DO PAO DE QUEIJO LTDA., solicita:



Clase 30.
23) $ 780,00 10/pub 30236 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279850. 31 julio 1995. LAPENNE por NOZAKI & COMPANY, LTD. (JAPON), solicita:

GEISHA

Clase 29.
23) $ 780,00 10/pub 30243 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279896. 31 julio 1995. LAPENNE, por Fisons Industrial Limitada (BRASIL), solicita: "PEARSON". Clase 1.
23) $ 260,00 10/pub 30244 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279897. 31 julio 1995. LAPENNE por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: "HMR". Clase 5 (detalle).
23) $ 260,00 10/pub 30245 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279851. 31 julio 1995. FOX, por SCHERING CORPORATION (USA), solicita: "NOVASALIC". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 30256 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279852. 31 julio 1995. FOX por AMIL PARTICIPAÇOES LTDA. (BRASIL), solicita:

LETRAS AZULES



FONDO BLANCO

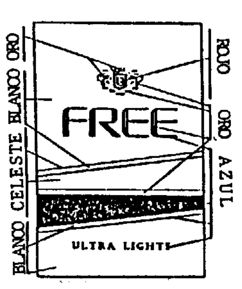
Clase 36.
23) $ 1.040,00 10/pub 30257 Ago 07- v Ago 18

ACTA 279853. 31 julio 1995. FOX por MERLONI ELETTRODOMESTICI S.p.A. (ITALIA), solicita:



Clase 7, 11 (detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 30258 Ago 07- v Ago 18

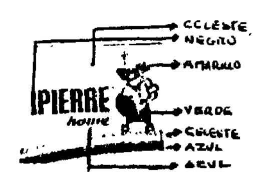
ACTA Nº 279.911. 1º Agosto 1995. FOX, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL) solicita:



Reivindicando Prioridad en base a solicitud Brasilera Acta Nº 818565594 de fecha 26/6/95. Clase 34.
23) $ 1.820,00 10/pub 30259 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.635. Julio 25, 1995. CORTICELLA INDUSTRIA MOLINI E PASTIFICI SpA (Italia) solicita: "C O R T I C E L L A". Clase 30.
23) $ 260,00 10/pub 30295 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279919. Montevideo, 1º de agosto de 1995 con esta fecha Sylvia Valls Rodríguez solicito la marca:



de la clase 11 (once). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 30299 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279920. Montevideo, 1º de agosto de 1995 con esta fecha Sylvia Valls Rodríguez solicito la marca: "SIROTEX" de la clase 11 (once). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 30300 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 280009. 3 de agosto de 1995. GONZALEZ RUIZ por AUTENTICA S.A. (Uruguay) solicita: "N O V U S". Clases 18, 25 y 35.
23) $ 520,00 10/pub 30303 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279.777. Montevideo, julio 27, 1995. MEERAMAR GROUP LTDA. (UY) solicita marca: "MURRY & A". Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 30304 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº 279860. Montevideo, Julio 31 de 1995. ALVARO CROCCO, por PARFUMS CHRISTIAN DIOR Societe Anonyme. (FRANCIA) solicita marca: "DOLCE VITA". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30374 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279958. Montevideo, Agosto 2 de 1995. ALVARO CROCCO, por EMPRESA CUBANA EXPORTADORA DE TABACO (CUBATABACO) (CUBA) solicita renovar marca:



Clase Int. 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.080,00 10/pub 30375 Ago 08- v Ago 21

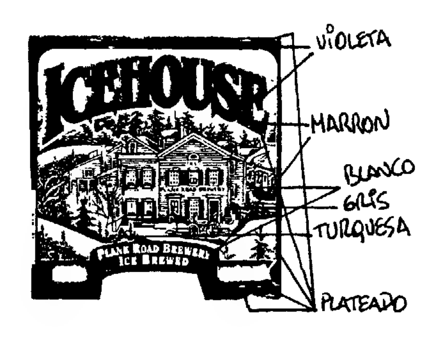
ACTA Nº 279805. 28 de julio de 1995. CIKATO por INDUTEX S.A. (AR) solicita:



Clase 25.
23) $ 780,00 10/pub 30421 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279838. 28 de julio de 1995. CIKATO por NATIONAL SPORTING GOODS CORP. (US) solicita: "CHICAGO". Clase 28.
23) $ 260,00 10/pub 30422 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279837. 28 de julio de 1995. CIKATO por MILLER BREWING CO. (US) solicita:



Clase 32.
23) $ 1.560,00 10/pub 30423 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279836. 28 de julio de 1995. CIKATO por LETIDAN S.A,. (UY) solicita:



Clase 39.
23) $ 1.040,00 10/pub 30424 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279800. 28 de julio de 1995. CIKATO por RABINO CASTRO, JOSE ENRIQUE (UY) solicita: "IVERTRES". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 30425 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279801. 28 de julio de 1995. CIKATO por RABINO CASTRO, JOSE ENRIQUE (UY) solicita: "AL - PRAZIQ". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 30426 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279802. 28 de julio de 1995. CIKATO por RABINO CSTRO, JOSE ENRIQUE (UY) solicita: "TRICLORMET". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 30427 Ago 08- v Ago 21

ACTA 279803. 28 julio 1995. CIKATO por BRITISH VIRGIN INVESTMENTS LIMITED (IV), solicita PRAIRIE FALCON. Clase 14.
23) $ 260,00 10/pub 30428 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279804. 28 de julio de 1995. CIKATO por MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (AR) solicito: "MATARAZZO". Clase 5, 29, 30, 31, 42.
23) $ 520,00 10/pub 30429 Ago 08- v Ago 21

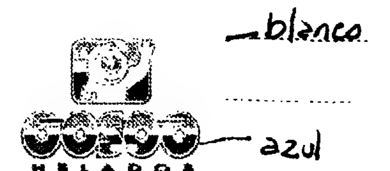
ACTA Nº 279839. 28 de julio de 1995. CIKATO por HORPHAG RESEARCH M&B SARL (CH) solicita: "PYCNOGENOL". Clase 3, 5.
23) $ 520,00 10/pub 30430 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279829. Montevideo, 28 de julio de 1995 con esta fecha CLOVER IMPORT S.R.L. solicito la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 30441 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279977. Montevideo, 2 de agosto de 1995 con esta fecha LEONARDO ABRIAN CRUZ FIORITO solicito la marca: "OOSOO"



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 30448 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 279747. Montevideo, 21 de junio de 1995 con esta fecha LA BACANA SRL solicito registrar la marca: "BACANITO"



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 30472 Ago 08- v Ago 21

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U-3358. 20 julio 1995. RODOLFO PILAS por LARUS TURBO LIMITADA (BRASIL), solicita Modelo Utilidad CONCEPCION CONSTRUCTIVA APLICADA EN LA FABRICACION DE CUERPO DE SOPORTE DE TURBINA Y DISPOSITIVO VALVULAR DE ALIVIO.
24) $ 390,00 10/pub 29614 Ago 01- v Ago 14

Acta: 23917. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por MICROLITE S.L. (España), solicita PATENTE DE INVENCION: "NUEVA SUELA PARA CALZADO", reivindicando prioridad Europea Nº 94500036.2 de fecha 23 de febrero de 1994. Publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 29618 Ago 01- v Ago 14

ACTA Nº 23992. 6 de julio de 1995 GONZALEZ RUIZ por GRUNENTAHL GmbH. (ALEMANIA) solicita Patente de Invención: "COMPUESTOS DE 1-FENIL-3-DIMETILAMINO PROPANO, A PROCEDIMIENTOS PARA SU PREPARACION Y A LA APLICACION DE ESTAS SUSTANCIAS EN FARMACOLOGIA". Según Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 29771 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 23973. 6 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. PETROBAS (BRASIL) solicita Patente de Invención: "CONJUNTO DE DISPOSITIVOS PARA VACIAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES ACUMULADAS SOBRE EL TECHO FLOTANTE DE UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS LIQUIDOS. Prioridad Nº 9402809-5 del 14/7/94 (Brasil). Según Ley 10089.
24) $ 585,00 10/pub 29772 Ago 02- v Ago 15

ACTA Nº 24000. Montevideo, 12 de julio de 1995. ARMANDO SCIARRA por MUL-T-LOCK TECHNOLOGIES LTD. (IL) solicita patente de invención para "SISTEMA ELECTRONICO ANTIRROBO PARA VEHICULOS", reivindicando prioridad solicitud israelí Nº 110,295 de fecha 12 de julio de 1994 y Nº 110,407 de fecha 21 de julio de 1994, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 29889 Ago 08- v Ago 21

ACTA Nº 24001. Montevideo, 1: de julio de 1995. ARMANDO SCIARRA poi MUL-T-LOCK TECHNOLOGIES LTD. (IL) solicita patente de invención para "SISTEMA ANTIRROBO CON TRABADO DE PALANCA DE CAMBIOS APERNADO AL CHASIS DE UN VEHICULO", reivindicando prioridad solicitud israelí Nº 110.410 de fecha 21 de julio de 1994, de acuerdo con la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 29890 Ago 03- v Ago 16

ACTA Nº U 3.323. Montevideo, marzo 3 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CLIP-LOK INTERNATIONAL LIMITED (Islas Vírgenes Británicas) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "RECIPIENTE DESCOMPONIBLE PARA TRANSPORTES". Reválida de Alemania, Nº 9203216, con fecha 27/Mayo/1992, de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 30054 Ago 04- v Ago 17

ACTA Nº U 3361. Montevideo, 3 de agosto de 1995 con esta fecha HUGO ORBIZ solicita patente de invención para modelo de utilidad GRASERA COLECTIVA y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 585,00 10/pub 30288 Ago 07- v Ago 18

ACTA Nº U 3362. Montevideo, 3 de agosto de 1995 con esta fecha HUGO ORBIZ solicita patente de invención para modelo de utilidad CAMARA CENTRAL y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 585,00 10/pub 30289 Ago 07- v Ago 18



LEY 26/09/04.
Prometí vender almacén comestibles, calle Estero Bellaco 2950, Montevideo. Prom. adq.: MARBA LTDA.
Domingo Antonio BELLIZZI.
25) $ 520,00 20/pub 27330 Jul 12- v Ago 09

Se comunica a los acreedores que el comercio "FARMACIA ARTIGAS" que gira en el ramo de

farmacia y anexos en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, en la Avenida Artigas Nº 698, fue prometido en venta a ALICIA LUCIA MARGALL ALBARADO y NIBIA ENRIQUETA PEREIRA VIERA. HELI RAIMUNDO ESTEVES ARTEGOITIA y MIRTA IRIS SIERRA GRAJALES.
25) $ 1.560,00 20/pub 28106 Jul 20- v Ago 16

LEY 26/setiembre/1904. José ROMERO y Bayron Daniel DENIS prometimos vender a Roberto VERON y Alfredo RODRIGUEZ, CARNICERIA de Ruta 102 km. 25.500, Colonia Nicolich. Acreedores al mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 28256 Jul 17- v Ago 14

LEY 26/9/1904. Cedimos a "RONY SRL" promesa de compraventa sobre FARMACIA "MARNEL" sita en Camino Carrasco 4896 bis. ACREEDORES ALLI. César CAPDEVILA y Lilián SARDI.
25) $ 1.040,00 20/pub 28334 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/9/904. JUAN JOSE DA GRAÇA OJEDA prometió vender a Marta Nadia Ciardella García comercio venta de cigarrillos, golosinas, quinielas y afines, "Bicho e'Luz", Canelones 1298. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 28340 Jul 20- v Ago 16

NEY GUEDES SANTOS y MARIA CELESTE VIDARTE prometieron vender el 4/7/95 a El Padrino SRL, restaurante en Presidente Viera 1276. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 28396 Jul 20- v Ago 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos enajenar carnicería Bartolito Mitre 2602 a Alcira Alves. Acreedores allí. SERAFIN GARCIA BLANCO, PRECIOSA TASENDE. MANUEL BALBINO VELAZQUEZ PERTIERRA. DOLORES y ANTONIO FERNANDEZ REQUEIJO. CARLOS GRANJA CASAS. CARMEN RIAL SOUTO.
25) $ 1.040,00 20/pub 28488 Jul 20- v Ago 16

LEY 26/9/904.
"SANTISO Y PUÑAL LTDA", prometió vender a "BEDALIA S.A.", Almacén Café y Bar "LISBOA" en Avda. del Libertador Lavalleja 1704 y 1706.
Acreedores, Colorado 2361.
25) $ 1.040,00 20/pub 28520 Jul 21- v Ago 17

Ley 26/9/1904. ANA SILVEIRA vendió a ALBA SOSA C y M CALZADOS, sito en Arenal Grande 1667. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 28905 Jul 26- v Ago 22

EDICTO
Ley 26/9/04
Ricardo Alvarez Martínez prometió vender a Anahir Gladys Rivadavia Suárez, quiosco y afines sita en Guenoas 3291 en Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 29063 Jul 27- v Ago 23

Ley 26/9/904.- Prometí vender "Fcia. CIELMAR", sita en Juncal 1393 a "SUBER LTDA.". Acreedores en la misma. PASO S.R.L.
25) $ 1.040,00 20/pub 29406 Jul 28- v Ago 24

LEY 26/9/904. R.I.B.I. LTDA. prometió vender a Patricia Noel DELGADO PAPARIELLO Peluquería "ANA", sita en Plácido Ellauri 3252, Montevideo. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1309 Esc. 402.-
25) $ 1.040,00 20/pub 29417 Jul 31- v Ago 28

Ley 26 de setiembre de 1904. EDUARDO BATALLA SPILMAN prometió vender a WASHINGTON GERARDO BATALLA FONSECA, la Panadería "A Todo Vapor" (antes "Ariel"), ubicada en Río Branco, calle El Fanal 427. Compromiso: 29/06/95.
Acreedores: Vigliola 380, Río Branco.
25) $ 1.040,00 20/pub 29461 Jul 31- v Ago 28

LEY 26/9/1904. DELIA IGUINI y ENRIQUE EDUARDO, JULIA, JORGE y CARLOS GONZALEZ IGUINI. SUC. CASIMIRO GONZALEZ. Prometieron vender "FARMACIA UBILLA", Saravia 638, Melo, a GONZALO ORTIZ. Acreedores, presentarse a Saravia 636, MELO.
25) $ 1.040,00 20/pub 29462 Jul 31- v Ago 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Olga Esther RODRIGUEZ prometí vender Bar "LA VIEJA LATA" de Millán 4200, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 29566 Ago 03- v Ago 31

LEY 26/9/1904. Gumersindo Calleja Celada y Carmen Cendón Fernández, prometieron vender a RUILAR S.R.L. carnicería sita en Av. Uruguay No. 2000. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 29797 Ago 02- v Ago 30

Ley 26.09.1904
Vende Farmacia San Carlos. Suárez 3400 Bis. Acreedores Treinta y Tres 1334/10.
25) $ 520,00 20/pub 29916 Ago 03- v Ago 31

LEY 26 de setiembre de 1904. FIORIMEL LTDA. prometió vender carnicería sita Av. Gral. Flores 4903, Montevideo, a SOCIOS LIMITADA.- Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 29983 Ago 03- v Ago 31

Ley 26/setiembre/1904.
RAMON MARIA GONZALEZ MARTINEZ y VICENTA DOROTEA GOMEZ GOMEZ, prometieron vender a AMERICANA S.R.L. Panadería "LA FAVORITA" (calle Treinta y Tres Nº 317 - Canelones). Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 30021 Ago 04- v Set 01

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Se hace público que por Decreto del Poder Ejecutivo del 25 de julio de 1995, se declaró sujeta a Servidumbre de Paso y Colector de Saneamiento, la fracción de terreno empadronada con el Nº 1983, de la 1a. Sección Judicial de Río Negro, propiedad de Ana Roch de García y otros, siendo el área a afectar de 570 m2 59 dm2 y su deslinde es el siguiente: SUR 4,02 frente a calle Young; ESTE línea quebrada 111 m. 53 dm y 23 m 39 dm, lindando con el padrón Nº 1983 (P); NORTE límite arroyo Laureles lindando con el padrón Nº 1974, OESTE línea quebrada 33,57 y 11,96 lindando con el padrón Nº 1983 (P). Expediente Nº 265316/94, en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Montevideo. Montevideo, 1º de agosto de 1995.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53304 Ago 08- v Ago 10

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 119 de la Ley Nº 14.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 3a. Sección Judicial de Canelones Padrón Nº 109 (P), de propietario desconocido, y que de acuerdo al plano de los Ingenieros Agrimensores Hipólito Gallinal, Ricardo Lagos y Eliseo Russi tiene un área de 1174 m2 70 dm2 y se deslinda: Por el Norte 14 m 28 dm. linda con padrón 508 (serv. 23); al NORESTE 67 m 31 dm linda con padrón 109 (P); al SURESTE 35 m 92 dm. de frente a camino departamental; al SUROESTE 105 m 24 dm con padrón 109 (P).
Expediente Nº 265232/94.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante tres días hábiles consecutivos.
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53305 Ago 08- v Ago 10

ANTEL

Expediente 6580/1687/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A María ANTONIE ARIZMENDI NUÑEZ. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 323/95 de fecha 25 enero 1995 recaída en expediente 6580/1687/95 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 69 89 78 de Montevideo a nombre de María Antonie ARIZMENDI NUÑEZ por un monto de $ 25.833,89 (pesos uruguayos veinticinco mil ochocientos treinta y tres con 89/100 M/N), calculada al día 24/04/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53116 Ago 08- v Ago 10

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 219/94 se ha presentado solicitud de un Permiso de Exploración para el estudio de un yacimiento de piedra granífica y pedregullo ubicado en el padrón Nº 121928 p de la 11a. sección judicial de Montevideo. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 118 del Código de Minería se emplaza al o los propietarios del referido bien, para que concurran dentro del plazo de 90 días calendario a hacer efectiva la reserva establecida en el artículo 5 del Código de Minería.
27) $ 468,00 3/pub 30166 Ago 07- v Ago 09

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 28 de abril de 1995 en el expediente Asunto 23/71 carpeta 445 se otorgó a FRANCISCO SARUBBI GUAZZO el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de balasto que

afecta parcialmente el padrón Nº 254 de la 1a. sección judicial del departamento de Maldonado en un área de 13 hás 2390 m.c., el que se halla inscripto en el Registro General de Minería Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 46 Fº 46 del libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de julio de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.

27) $ 624,00 3/pub 30395 Ago 08- v Ago 10

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología, de fecha 16 de junio de 1995 en el expediente As.391/94, se otorga a MONTEMURA S.A. un Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, afectando los predios padrones, 6189, 12.240, 12.241 en un área de 144 Há. 0895 mc. de la 4a. Sec. Judicial de Lavalleja. El presente Permiso de Prospección tendrá una duración de 24 meses.

27) $ 390,00 3/pub 30443 Ago 08- v Ago 10

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de julio de 1995 en el Asunto 88/94 se dispuso otorgar a Glendora S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de: oro, plata, cobre, plomo, zinc, tantalum, niobio y estaño, afectando parcialmente a los padrones Nos. 1458, 2448, 3687, 5331, 8510 y 8625 de la 6a. sección judicial del Departamento de Rivera, en un área de 60 hás. 0000 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos.

27) $ 468,00 3/pub 30475 Ago 08- v Ago 10

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY NOTIFICACION

Se notifica a los sucesores a cualquier título de Tomás Laulle y Justina Aurora Caraballo González de la resolución tomada por la Sub Gerencia General de fecha 30/9/94 y de conformidad con las Resoluciones de Directorio de fecha 27/5/93 Acta 13.262 y 24/6/93 Acta Nº 13.267, por la que se declara rescindido el compromiso de compraventa suscrito entre el Banco Hipotecario del Uruguay y Tomás Laulle y Justina Aurora Caraballo González respecto de la vivienda unidad 004/9 del Block 7, Programa 596 (J-4) calle Pública - Ciudad de Young - Departamento de Río Negro. Montevideo, agosto de 1995. La Gerencia General.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53314 Ago 08- v Ago 10

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

Notifícase al Sr. José Stagno, que de acuerdo a lo resuelto en Expediente Nº 1606/94, el Valor Real 1993 del padrón Nº 1547 manzana Nº 273, carpeta Nº 18 de la ciudad de Paysandú es de $u 64.690.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53300 Ago 07- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 1er. Turno, en autos: FRAMI SRL - Concordato Preventivo Judicial, Fa. 82/95, se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el día 7 de setiembre de 1995 a las 14 hs. en la Sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523, piso 1. Previniéndose a los interesados que la documentación, así como informe del Contador interventor podrán ser consultados en la Sede.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 24 de abril de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 30006 Ago 04- v Ago 17

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "COOPTROL - Quiebra-", Fa.: 1/92, se convoca a los acreedores de Cooptrol, para la JUNTA DE ACREEDORES, que habrá de celebrarse en esta Sede, sita en la calle 25 de Mayo 523, Piso 4º, el día 24 de agosto de 1995 a la hora 15.00. SE PREVIENE: que cualquiera sea el número de acreedores que concurran, se realizará la Junta el día y hora señalados (art. 1674 del C. Comercio) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, julio 21 de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 29064 Jul 27- v Ago 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno dictada en autos caratulados: "LANTEX S.A. Liquidación Judicial" (ficha 58/95/bis principal C/422/87), se hace saber que por decreto No. 1213 del 14/06/95 se ha fijado la época de la efectiva cesación de pagos el día 5 de Febrero de 1987, previniéndose que el informe de los Síndicos y la resolución judicial se encuentran en la oficina actuaria a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de Julio de 1995. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 29591 Ago 01- v Ago 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en autos Arrayán Editores S.A. contra Sociedad Editora Uruguaya S.A. (SEUSA) y Delavisión S.A., Liquidación Judicial (ficha 17/95) se intima a todos las personas que tengan bienes o documentos de Seusa y Delavisión S.A. para que los ponga a disposición del Juzgado. Asimismo, se convoca a los acreedores de mencionada empresa para que en el plazo de 30 días se presenten ante el Síndico designado en la liquidación judicial. Montevideo, 24 de julio de 1995. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 29348 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso en autos caratulados "CHOCA MANITO, GABRIELA C/ ZUGARRAMURDI, JUAN FRANCISCO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Ficha CPR 1/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Francisco Zugarramurdi para que comparezca ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, a los veintiún días del mes de marzo de 1994. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53220 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: "Cabarcos Gustavo y Steinbach Andrea, Ficha E 193/95 D.L.S.C. se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Cabarcos Cortelezzi, C.I. 1.922.249-7 y Andrea Mónica Steinbach Fuzul C.I. 3.199.412-5 citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 5 de junio de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 660,00 10/pub 29538 Jul 31- v Ago 11

EDICTO: En autos caratulados: "Fuentes Ramón Ubaldo. Sucesión Ficha F 88/90". Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al heredero ausente don HECTOR UBALDO FUENTES LAPIDO (art. 1071 C.C.) para que comparezca a deducir sus derechos por sí o por legítimo representante, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará curador de bienes. Montevideo, trece de junio de mil novecientos noventa y cinco. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 550,00 10/pub 29706 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: MARIA DIOSMA LARROSA DE GALIA se cita, llama y emplaza a JOSE MIGUEL GALIA Fa. 27/92/RD para que comparezca a estar a derecicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 28881 Ago 01- v Ago 14

DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos "TRAVIESO Diver Daniel y PEREZ Silvia Teresita/ Dis. Liq. Soc. Conyugal. Ficha D.220.95", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos DIVER DANIEL TRAVIESO con CI. nº 1.982.389-1 y Silvia Teresita PEREZ con CI. 1.996.118-2 ambos con domicilio real en Domingo Arena 4468, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de junio de 1995. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 660,00 10/pub 29831 Ago 02- v Ago 15

DE DECIMOSEXTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "PIRIZ GIMENEZ Eloísa c/ RUSO Julio César. DIS. L.S.C. Ficha D.175.95", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César RUSO y Eloísa Píriz Giménez con CI 2.648.417-9 y 3.587.852-5 respectivamente con domicilio en

Herrera 814 Depto. Durazno y Torcaza, Solar 1 manzana 132 Montes de Solymar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 770,00 10/pub 28505 Jul 27- v Ago 09

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ACERENZA Carlos y RUMI Catalina Mireya / Dis. Liq. Soc. Conyugal". con Ficha D.241.95, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS ACERENZA y CATALINA MIREYA RUMI con C.I. 223.169-5 y 1.285.470-6 respectivamente y domicilio en Tomás Diago 628, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán ación contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 23 de junio de 1995. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 660,00 10/pub 29403 Jul 28- v Ago 10

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "MAZZUCCHELLI BRASINI Susana Blanca y REY CRESPO Walter. Dis. Liq. Sc. con ficha D.217.95, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter REY CRESPO y Susana Blanca Elena MAZZUCCHELLI BRASINI con CI. 885.622-9 y 847064-3 y con domicilio en Alicante 1997 apto. 101, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 660,00 10/pub 30477 Ago 08- v Ago 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos "Sánchez, María. Posesión Notoria de Estado Civil", Fa. A/ 604/94, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA SANCHEZ, promoviendo trámite de acción de posesión notoria de estado civil como hija natural de ANGELA SANCHEZ, en consecuencia SE CITA, LLAMA y EMPLAZA a presuntos herederos y a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 29041 Jul 27- v Ago 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RUSSOMANO, MIRTHA C/ MORENO, HUGO. P. PATRIA POTESTAD. FICHA B 136/90/1/95", se cita, llama y emplaza a HUGO ERNESTO MORENO, a comparecer en estos autos por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 25 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53251 Ago 01- v Ago 14

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "TELESCA, DANDY c/ FAGUNDEZ, ELIZABETH - P.P.P." FICHA C 48/90/1/95, se cita, llama y emplaza a todos los interesados y especialmente a la Sra. ELIZABETH FAGUNDEZ a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de abril de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53215 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "LUCERO TARRAGONA, ROSA AVELINA C/ ROSANO, RUBEN ESTEBAN - IMPUGNACION RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD" FICHA: C249/95, se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN ESTEBAN ROSANO a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de julio de 1995. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 29917 Ago 03- v Ago 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Heber Adolfo López, fa. S 547/93, emplazándose a sus padres legítimos Adolfo LOPEZ y Yolanda GRACIANO a comparecer ante esta Sede y estar a derecho en el plazo de 90 días.
Montevideo, julio 19 de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 1.320,00 30/pub 30247 Ago 07- v Set 18

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27o. turno, dispuso la apertura de la suceción de Josefina Castineira Rodríguez, (Ficha S/16/90).- Herencia Yacente - haciéndose saber a todos los interesados.-
Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 52843 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Ago 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: Pernas Luis y Méndez Blanca c/ Mautone Juan y Neira María. Pérdida Patria Potestad. Ficha C/280/95, se cita, llama y emplaza a: JUAN ANTONIO MAUTONE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de junio de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53311 Ago 08- v Ago 21

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 29º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SAGARDOY, María Alejandra C/ GONZALEZ RUEDA, Carlos Alberto. PENSIONES ALIMENTICIAS ATRASADAS. Ficha: D/280/95, atento con lo dispuesto por auto Nº 1661 del 17 de julio de 1995, se emplaza al demandado: CARLOS ALBERTO GONZALEZ, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, a que comparezca a estar a derecho en estos autos. Montevideo, 28 de julio de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 30196 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno, se cita y emplaza a MARIO PALESE RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos: Lagos Rodríguez Liborio c/María Inés RODRIGUEZ DE PALESE, Beatriz, Cristina, María Inés y Eduardo PALESE RODRIGUEZ, "JUICIO EJECUTIVO" ficha 1751/89, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 26 de julio de 1995. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 30466 Ago 08- v Ago 21

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en autos "SILVA TERESA Y OTRA Y VIDULIA TELLECHEA DE NEGRO ESCRITURACION JUDICIAL FICHA 72/95" notifica a VIDULIA TINA o CUPERTINA TELLECHEA de NEGRO; CARLOS RAMON JUAN NEGRO TELLECHEA; BEATRIZ ALBANA NEGRO TELLECHEA; ROBERTO DANIEL HUGO NEGRO TELLECHEA; RAUL EUSEBIO NEGRO CAMPANELA y MARIA TERESA MORTOLA o a sus sucesores a cualquier título la escrituración judicial a favor de Teresa Lourdes y Nélida Silva Díaz, respecto al inmueble ubicado en Novena Sección Judicial de Montevideo padrón número 191680 con frente a la calle Isólica Nº 6317, citándose y emplazándose por el término de 90 días artículos 89 y 127 puntos 2 y 3 del Código Gral. del Proceso a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán hasta la escrituración judicial. Montevideo, 27 de junio de 1995. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 29407 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos: Martínez Sánchez, Julio c/ Reyes Apud, Jacobo José.- Escrituración Judicial.- Ficha 468/ 94, se cita, llama y emplaza a Jacobo José Reyes Apud o a sus sucesores a título singular o universal, para que dentro del término de 90 días (arts. 89 y 127 del CGP), comparezca ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa de dos fracciones de campo señaladas con los números 4 y 5, en el plano del Agrimensor J. J. Mendoza Haedo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 26 de abril de 1949, empadronadas con los números 24025 y 24026, paraje Ruta 6 Km. 32.700, de la sexta sección judicial de Canelones, en cumplimiento de la promesa del 18 de noviembre de 1974, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Montevideo, 19 de mayo de 1995. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 29891 Ago 03- v Ago 16

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en los autos caratulados: "I.M.M. c/ Augusto Migliaccio Costa y otros, Juicio Ejecutivo" Ficha 97/95, se cita de excepciones y emplaza por el término de 30 días a Augusto Migliaccio Costa, Margarita del Luján Migliaccio Costa, Daniel Miguel Migliaccio, Lucía Julia, Dante Silverio Migliaccio, Filomena Coppo, Pascual, Ruben y Dante Cuomo Migliaccio, bajo apercibimiento (art. 354-355 C.G.P.). Montevideo, 20 de julio de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53306 Ago 08- v Ago 21

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en los autos caratulados "I.M.M. c/ Ma. del Carmen y Julia Cecilia Giacoia Matinata, Juicio Ejecutivo "Ficha 101/95, se cite de excepciones por este medio a Ma. del Carmen y Julia Cecilia Giacoia Matinata, en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento (Art. 354 - 355 C.G.P.) con relación a la deuda de Contribución Inmobiliaria (1990/DU/ 1993), Tasa General Municipal (1/77 al 3/94) y Conservación de Alcantarillado (8/77 al 3/94) por el inmu5.488.

Montevideo, 1º de junio de 1995. Esc. Nubia Pirone Gómez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53230 Jul 31- v Ago 11

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

CONVOCATORIAS

C.A.C.C.S.O.E. convoca a Delegados Asambleístas para la IX Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas a realizrse el 19 de Agosto de 1995 a la hora 09.30 en Cno. Castro 104, ciudad de Montevideo.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta anterior.
2) Nombrar tres Asambleístas para firmar el Acta.
3) Informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
4) Presentación de Balance y Estado de Resultados del Ejercicio 1995.
5) Incremento en las remuneraciones de los integrantes del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
6) Suspensión de cuatro socios a consideración final de la Asamblea (Socios 317, 350, 598 y 4341).
7) Destitución del socio 598 como integrante del Consejo Directivo a raíz de arqueos de caja efectuados por la Comisión Fiscal e investigaciones llevadas a cabo por el Consejo Directivo y sus Asesores Contables y Jurídicos.
8) Destitución del socio 317 como integrante del Consejo Directivo a raíz de gastos personales efectuados con dinero de la Cooperativa en el transcurso de giras por el interior del país.
9) Solicitar a la Asamblea la expulsión del socio 350.
10) Solicitar a la Asamblea la expulsión del socio 4341.
11) Poner en conocimiento de la Asamblea, a solicitud de la Comisión Fiscal, de una observación escrita efectuada a un integrante del Consejo Directivo.
12) Dadas las necesidades locativas actuales de C.A.C.C.S.O.E. solicitar autorización a la Asamblea para la venta del local actual y la compra de un bien inmueble en Montevideo por un monto de hasta U$S 250.000.

27) $ 1.820,00 5/pub 29892 Ago 03- v Ago 09

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día jueves 17 de agosto de 1995, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Delegados para firmar el acta.
2) Designación de Vice-Pte. y Secretario de la Asamblea General (Art. 19 Estatuto Social).
3) Sobrecuota social.
4) Compra de terreno en el Parque Vacacional Pinecoop.
5) Modificación del Reglamento del S.C.I.SS.SS.

27) $ 780,00 5/pub 30195 Ago 07- v Ago 11

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: en Las Piedras el 5 de julio de 1995.
Inscripción: Nº 432 Fº 595 Lº 7 el 7/7/1995.
Orogante: DELBIKA NUBIA MARASSA O MORASSA ESTEFAN.
Beneficiarios: LA OTORGANTE, su cónyuge JOSE TEJERA BATISTA y su hijo José Miguel Tejera Marassa.
Bien: PADRON 885, 6a. Sección Judicial de Canelones, área: 657 metros 60 dm. zona suburbana de Sauce.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53201 Jul 27- v Ago 09

BIEN DE FAMILIA

Escritura. 9/06/95.
Inscripción: Nº 22.980 Año 1995.
Otorgantes: Luis Marcelo Oddone Ratto y Nélida Renee Cruz.
Beneficiarios: Luis Marcelo Oddone Ratto y Nélida Renee Cruz.
Bien: Padrón 39.170, 21a. S.J. Sup.: 560 m. 15 dm.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53312 Ago 08- v Ago 21

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. Autorización para operar servicios de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa Argentina MACAIR JET S.A. para operar servicios de transporte aéreo público internacional no regular de carga en la modalidad de taxi aéreo está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/977 de 25 de enero de 1977. El Director General de Aviación Civil Cnel. (AV) Jorge M. R. Méndez.

27) $ 390,00 3/pub 30190 Ago 07- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO NOVENO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 19º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS WALTER SAN GERMAN, Nro. de ficha A 80/95), emplazándose por este medio a Ana María San Germán dentro del plazo de 60 días comparezca en estos autos a estar a derecho y manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento legal.

Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 400,00 10/pub 19202 Ago 01- v Ago 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de JUAN FRANCISCO SOSA BENTANCOR o BENTANCUR, Ficha Civil V118/1995, haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 17 de julio de 1995. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 29137 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "SOSA, NELLY. RATIFICACION DE TENENCIA". Ficha 273/95, se cita, llama y emplaza a CARLOS ABRAN Y BLANCA ABAD a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53202 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Lira, Ana María c/ Juan Ramón Seara. Pérdida de la Patria Potestad. Auxiliatoria de Pobreza" Fichas 313/A/1995 y 315/A/95. Se cita, llama y emplaza a Juan Ramón Seara, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 28 de Junio de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53270 Ago 03- v Ago 16

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "Saldivia Quiroga, Olga Renée y Mario Alides González c/ Margarita Castro. Pérdida de Patria Potestad y auxiliatoria de pobreza". Ficha 391/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Margarita Castro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de Pobreza. Pando, 27 de Julio de 1995. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53271 Ago 03- v Ago 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BRUSSONI TABOADA, EMILIA ELSA" Ficha 1470/A/1994, se hace saber que por auto Nº 5524 de fecha 14 de octubre de 1994 decretó el concurso voluntario de la Sra. Emilia Elsa Brussoni Taboada, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 18 de setiembre de 1995 a la hora 13,30, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentren en la Oficina Actuaria para consulta.

Pando, 8 de Junio de 1995. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

27) $ 880,00 10/pub 30113 Ago 04- v Ago 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "URBANO MORAES. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL Y PETICION DE HERENCIA. Fa. 46/95. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en la sucesión de URBANO MORAES y a los eventuales herederos del mismo a estar a derecho en estos autos por el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuacions. Río Branco, 23 de junio de 1995. Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 30350 Ago 08- v Ago 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MORGANTI MACHIN, Ana María c/ CASTRO RODRIGUEZ, Eduardo.- Divorcio por Causal.-" ficha A 42/94, se cita, llama y emplaza a EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones.- Durazno, Junio 27 de 1995.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 29829 Ago 02- v Ago 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CORTALEZZI PIÑEYRO, Gerardo Alfredo. ESCRITURACION JUDICIAL. F. B 301/1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. Raquel Petrona PISON FOJO, para que se presente ante este Juzgado en el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 28 de junio de 1995. Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

27) $ 550,00 10/pub 29440 Jul 31- v Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria DELIA CALVO ABELLA, Fa. 25/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, mayo 17 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 29150 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de Raquel Lina Fernández García Fa. 147/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, junio 27 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 30107 Ago 04- v Ago 17

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en los autos caratulados: Silva, Carlos.- Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha A. 363/94 se cita, llama y emplaza los Sucesores de Isabel Silva y a quienes se consideren con derechos a deducir oposición, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se hace conocer que el interesado goza de Auxiliatoria de Pobreza. Minas, mayo 31 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53214 Jul 27- v Ago 09

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace sabe que en estos autos caratulados: Caballero, Juana María. Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha A 473/94, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren interesados en el presente juicio y especialmente a los sucesores de Celedina González, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, julio 19 de 1995.
Se hace conocer que Juana María Caballero goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53283 Ago 07- v Ago 18

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictado en los autos caratulados: Montes de Oca Miranda, Héctor Hugo c/ Bonomi, Antonio y De Los Santos, María del Carmen. Juicio Laboral. Ficha D 54/94, se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. Antonio Bonomi y a Antonio Bonomi, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, junio 23 de 1995. Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53284 Ago 08- v Ago 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- EMANCIPACION.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DE LEON JULIO BALTASAR y GUTIERREZ ROSA VENIA - EMANCIPACION Fa. 343/94" se hace saber que por resolución Nº 2067 de fecha 2 de diciembre de 1994 previa conformidad fiscal se concedió la autorización para emancipar al menor Julián De León Gutiérrez con facultades para ejercer el comercio lo cual se formalizó por escritura autorizada por el Escribano Ruben Rodríguez el 24 de febrero de 1995, cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio el 27 de marzo de 1995 con el Nº 20 al folio 20 del libro 1 de Capitulaciones y Emancipaciones y en el Registro de Actos Personales el 17 de abril de 1995 con el Nº 362 al folio 13 del Libro 132. Maldonado, 14 de junio de 1995. Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

27) $ 880,00 10/pub 29182 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "MECANICA CINCO S.R.L. QUIEBRA. Ficha Nº 1232/88", se cita, llama y emplaza a Junta de Acreedores para la audiencia fijada para el día 18 de agosto de 1995 a las 13 y 30 horas en esta Sede sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo. Maldonado, julio 20 de 1995. Nelson Richart, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 29188 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDGARDO ROMERO DAY, F: 258/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 13 de junio de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 29625 Ago 01- v Ago 14

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO STEIN, F: 294/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 19 de julio de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 29631 Ago 01- v Ago 14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE KUTCHMA o CUCHMAN KOSINKA, F: B/142/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 27072 Ago 07- v Ago 18

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SIMEON MINTEGUIAGA TABAREZ F. B/196/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de junio de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 29112 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REARDEN PEREZ F. B/176/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.

Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 29113 Jul 27- v Ago 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RENE PELUFFO QUIROGA. F. B/224/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 30280 Ago 07- v Ago 18

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO LIMISCHUK o LIMICHUK. SUCESION.- Fa. B/30/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 25 de julio de 1995. Esc. Carolina Vercellino Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53295 Ago 07- v Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ANTONIA RAMIREZ ZENI de REGGIARDO Fa. B/141/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 29114 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FABIAN PRUDENCIO NORIEGA AGUIRRE. Fa. B/237/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de julio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 30274 Ago 07- v Ago 18

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FORTUNATO ROULLIER CELONE. Fa.B/269/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de julio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 30276 Ago 07- v Ago 18

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ROMAN SILVA FONTAN F. B/125/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 30277 Ago 07- v Ago 18

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR NEMESIO TABORDA CRAVEA. F. B/189/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 30278 Ago 07- v Ago 18

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FIRPO MUSSO. SUCESION. F. B/206/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de julio de 1995. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 30279 Ago 07- v Ago 18

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TORRENS MOREIRA PIO. Sucesión. Fa. B.326.91, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de setiembre de 1991. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 30275 Ago 07- v Ago 18

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

DIVISION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

San José, 26 de julio de 1995.
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de San José, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo a presentarse ante esta División dentro del plazo de treinta (30) días.
El vehículo de referencia es un o una AUTOMOVIL marca OVERLAND, año 1927, Padrón Nro. 33.475, Matrícula Nro. 210.615, registrado en esta Intendencia a nombre de WILSON RAUL CRACEL MOLINA, C.I. 61.858, dado que se transferirá a nombre de María del Carmen SERENA SOT, C.I. 2.965.583-6, según Resolución Nro. 01838, del 7 de agosto del año 1987. Esc. Ana Ma. Quevedo Morosini, Encargada de División Tránsito y Transporte.
27) $ 468,00 3/pub 30151 Ago 07- v Ago 09

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BANESTO BANCO URUGUAY S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 01/06/1995, aprobó aumentar el capital social a $ 210:000.000. El Directorio el 26/07/1995 resolvió convocar a los accionistas a integrar hasta $ 42:420.000. La presente publicación se hace conforme a los artículos 326, 328 y 362 (Ley 16060). El Directorio.
28) $ 4.560,00 10/pub 29904 Ago 03- v Ago 16

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

WILMA NELLY MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha S/80/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30517 Ago 09- v Ago 22

HILDA GONZALEZ DE FLEITAS, (Ficha S/ 279/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30590 Ago 09- v Ago 22

SEGUNDO TURNO

BERL TEPMAN, (Ficha S/291/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30518 Ago 09- v Ago 22

MARIA AMELIA o AMALIA TELLECHEA GREGORES, (Ficha S/237/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30521 Ago 09- v Ago 22

MIGUELA GARCIA VELOZ, (Ficha S/243/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30655 Ago 09- v Ago 22

TERCER TURNO

MARIA ADELA ROMERO ALEGRE, (Ficha 238/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30520 Ago 09- v Ago 22

SEXTO TURNO

AIDA FERNANDEZ y JUAN PABLO SERVENTE FONTANA, (Ficha 240/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30516 Ago 09- v Ago 22

AMALIA VARELA BROGLIA, (Ficha 286/95).
Montevideo, 28 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30571 Ago 09- v Ago 22

LUIS FERREIRA GODOY, (Ficha 216/95).
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30656 Ago 09- v Ago 22

SEPTIMO TURNO

BLANCO LOYARTE de RIGAU, SARA FLORENTINA, (Ficha 91/95).
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30526 Ago 09- v Ago 22

RIVERO GOMEZ CARLOS ALBERTO, (Ficha 244/95).
Montevideo, 26 de julio de 1995.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30561 Ago 09- v Ago 22

WALTER FRANCISCO CAYAFFA RIPOLL, (Ficha 226/95).
Montevideo, 21 de julio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30651 Ago 09- v Ago 22

DECIMOPRIMER TURNO

TOMASA REGINA o REGINA TOMASA RONDAN o RODAN GIL, (Ficha 206/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30681 Ago 09- v Ago 22

ROSA GIORDANO CONSUL, (Ficha 132/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30682 Ago 09- v Ago 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

ELENA SOFIA ARREDONDO VIVES, (Ficha 237/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30519 Ago 09- v Ago 22

DECIMOCUARTO TURNO

CARMINE o CARMELO FORTE DEL SENNO, (Ficha S 237/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Mario Machado, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30560 Ago 09- v Ago 22

BRAULIA EUFEMIA MARIA DONATA o MARIA DONATA o MARIA BRAULIA BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 219/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30652 Ago 09- v Ago 22

DANIEL FERNANDEZ SAN MARTIN, (Ficha 140/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30654 Ago 09- v Ago 22

YAMANDU CHIRIFF DE LOS CAMPOS, (Ficha 261/95).
Montevideo, 27 de julio de 9195.
Mario A. Machado Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30683 Ago 09- v Ago 22

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MANSUETO PEDRANA MARTINO, (Ficha A 291/95).
Montevideo, 20 de julio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30660 Ago 09- v Ago 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO HERMOGENES RIJO o RIJOS RODRIGUEZ, (Ficha A/239/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30536 Ago 09- v Ago 22

DECIMOCTAVO TURNO

SASIA LUGO, BASILIO LAVANDEIRA o LAVANDERIA.
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30522 Ago 09- v Ago 22

WASHINGTON DOMINGO MARIO COLUCCI BAYARRES, (Ficha A/279/95).
Montevideo, 31 de juio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30562 Ago 09- v Ago 22

DECIMONOVENO TURNO

ELSA DOMINGA, MAGUNA GUILLEN, (Ficha A/325/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30525 Ago 09- v Ago 22

FLORENTINA AGESTA MARTINEZ DE QUINELES, (Ficha A 192/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30535 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

LUCIA JOSEFA MARAN GARDA y REIMUNDO o RAYMUNDO CESAR ARTECONA PERSIANTE, (Ficha S 241/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30593 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO ORIQUE NUÑEZ, (Ficha S/228/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30564 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOTERCER TURNO

CLODOMIRO BALIERO, (Ficha S/192/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30523 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

AGUSTIN EUSEBIO CARLEVARO CASAL, (Ficha S/274/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30657 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESMERALDA FLORENTINA ADO SANTANA, (Ficha S 282/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30658 Ago 09- v Ago 22

OLIVIO ARRASCAETA HERRERA y MARGARITA OTILIA CONZE CAFARO, (Ficha S 229/95).

Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30684 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAMONA XIMENO, (Ficha S/203/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30527 Ago 09- v Ago 22

JOSE PEDRO PEREZ ROSANO, (Ficha S/250/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30563 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMONOVENO TURNO

JESUS JOSE IGLESIAS SUAREZ, (Ficha S/269/95).
Montevideo, 31 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30653 Ago 09- v Ago 22

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA BERTA BORDES ARTIGUE y MARGARITA ANDREA BORDES ARTIGUE, (Ficha S/239/95).
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30524 Ago 09- v Ago 22

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

STABILE GARCIA, CIPRIANO EVANGELINO, (Ficha: 275/95).
Montevideo, 24 de julio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30680 Ago 09- v Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

FRANCISCA CORREA CARDOZO, (Ficha B/22/95).
Artigas, 25 de abril de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30588 Ago 09- v Ago 22

MARTIN FRANCISCO DOMINGO, (Ficha B/90/95).
Artigas, 26 de junio de 1995.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30589 Ago 09- v Ago 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

GLADYS MIRTA VIGLIONE COTELO, (Ficha 411/95).
Las Piedras, 31 de julio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30599 Ago 09- v Ago 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

VICTORIA CATALINA RONFETTI GIUSIANO, (Ficha B 90/95).
Rosario, 22 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30575 Ago 09- v Ago 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

SAUL ORIBE SILVERA MEDINA, (Ficha B 207/1995).
Florida, 17 de julio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30449 Ago 09- v Ago 22

DE TERCER TURNO

ANTONIA ALVAREZ CARDOZO, (Ficha B 219/95).
Florida, 21 de julio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30175 Ago 09- v Ago 22

MIGUEL ANGEL FALERO GHAN, (Ficha B 198/95).
Florida, 20 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30177 Ago 09- v Ago 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ARTURO TEOFANS COSELLA CHURI, (Ficha B 91/95).
Rivera, 24 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30581 Ago 09- v Ago 22

OLGA ZULMIRA CARAMBULA OSORIO, (Ficha B 103/95).
Rivera, 31 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30583 Ago 09- v Ago 22

FILOMENA SENESE GUARILLIA, (Ficha B 97/95).
Rivera, 24 de julio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30585 Ago 09- v Ago 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

MARIO DO CANTO o MARIO DO CANTO LEITES o MARIO LEITE DO CANTO SANTESTEVAN (Ficha B/228/1993).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30584 Ago 09- v Ago 22

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

DEBBIE ETHEL IGLESIAS DEL VALLE (Ficha B/79/95).
Rivera, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30582 Ago 09- v Ago 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SABINA JARDIN, (Ficha B/235/94).
Salto, 22 de julio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30609 Ago 09- v Ago 22

TERCER TURNO

BERTTONI o BERTONI CARMEN, (Ficha B/202/95).
Salto, 21 de julio de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 30608 Ago 09- v Ago 22

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JOSE LUIS LANDA DONDO, (Ficha: B/201/95).
Salto, 4 de agosto de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 30611 Ago 09- v Ago 22

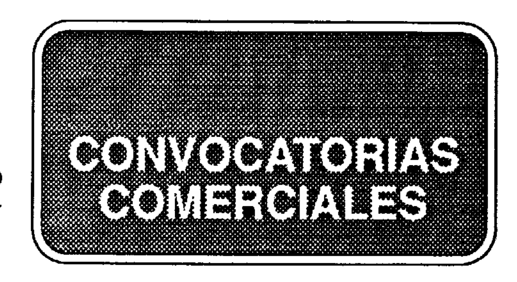
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

SANDALIO ALVEZ, (Ficha B 91/95).
Tacuarembó, 26 de julio de 1995.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 30602 Ago 09- v Ago 22

NEPOMUCENO RODRIGUEZ BAEZ, (Ficha B 93/95).
Tacuarembó, 25 de julio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30603 Ago 09- v Ago 22

ADELA FRANCO o MENDOZA o SEÑORANS o SEÑORANES y JUAN CARLOS LAMADRID SEÑORANS, (Ficha B 92/1995)
Tacuarembó, 25 de julio de 1995.
Dra. María Madgalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 30606 Ago 09- v Ago 22

REGINO DUARTE, (Ficha B 167/93).
Tacuarembó, 28 de abril de 1995.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53332 Ago 09- v Ago 22



ABITAB S.A.
Asamblea Ordinaria de Accionistas

El Directorio de Abitab S.A., de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de Agosto de 1995 a las 18.30 hrs. en el local de la calle Lima 1582,

(Montevideo), a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación del Presidente y Secretario para la Asamblea Anual Ordinaria.
2) Consideración de la Memoria Anual, el Estado de Situación Patrimonial al 30/04/95 y el Estado de Resultados correspondiente al período 01/05/94 - 30/04/95.
3) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades.
4) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Anual Ordinaria.
Se comunica a los Sres. Accionistas:
A) Que de no alcanzarse el quórum necesario en la 1era. convocatoria, la Asamblea se constituirá en 2da. convocatoria una hora después, con el número de accionistas presentes.
B) Que deberán depositar en la Sociedad previo a la realización de la Asamblea, los resguardos de las Acciones entregados oportunamente o certificados de dichos resguardos.
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
03) $ 780,00 3/pub 30642 Ago 09- v Ago 11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

ALBERTO RODRIGUEZ y ELIDA JANET MERGEL
(Ficha: D/234/95).
Montevideo, 25 de julio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 30539 Ago 09- v Ago 22

GONZALO DIAZ FERNANDEZ y LAURA EDELMA BONILLA PEREYRA
(Ficha: D/242/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 30685 Ago 09- v Ago 22

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO SILVEIRA LOPEZ y NELIDA DOMINGUEZ GALVAN (Ficha: E/120/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30686 Ago 09- v Ago 22

SEXTO TURNO

ANA MARIA FABRA OBREGON y NEBEL ARTIGAS VAZ RECOBA (Ficha: 134/95).
Montevideo, 3 de agosto de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30514 Ago 09- v Ago 22

DECIMOTERCER TURNO

RODOLFO GUILLEN BILBAO y SUSANA SOSA FALCON (Ficha: 291/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30565 Ago 09- v Ago 22

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARTINIANO BARRIOS ARTUCHE y ALBA CIRIA GONZALEZ BERMUDEZ (Ficha: D.282/95).
Montevideo, 27 de julio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 30666 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO CABRERA ALOY y MARIA ADELINA CABILLON STEFANI (Ficha: D 466/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30665 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO ALCIDES SILVA CASANOVA y SYLVIA MARGARITA UMPIERREZ GOYETCHE o GOYETCHA (Ficha: D/205/93).
Montevideo, 7 de agosto de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 305461 Ago 09- v Ago 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

LUIS GABRIEL BARBOZA BATISTA y JULI JUDIT SAFONS MOREIRA, (Ficha: 309/95).
Las Piedras, 30 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30598 Ago 09- v Ago 22

RIO NEGRO

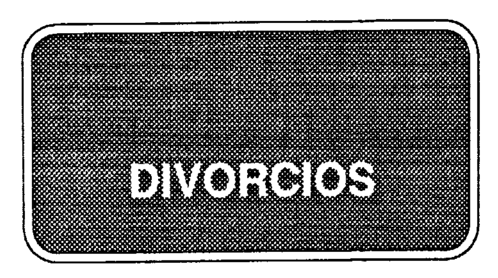
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARIELA BEATRIZ BEVEGNI y GANDULFO MALGOR JORGE HUMBERTO, (Ficha B 52/1995).
Fray Bentos, 08 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 30601 Ago 09- v Ago 22

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MENDEZ ALMEIDA y CELINA BEATRIZ SEGARRA MANFRU (Ficha: B 31/95).
Tacuarembó, 26 de julio de 1995.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 30604 Ago 09- v Ago 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "MIKLASZEWICZ DIAZ, Blanca Luján C/ TABAREZ, Ramón Oscar.- Auxiliatoria de Pobreza.- Divorcio". Ficha: D/438/94, atento con lo dispuesto por auto Nro. 1604 del 22 de junio de 1995, se emplaza al demandado: RAMON a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).- Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 27 de julio de 1995.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53330 Ago 09- v Ago 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

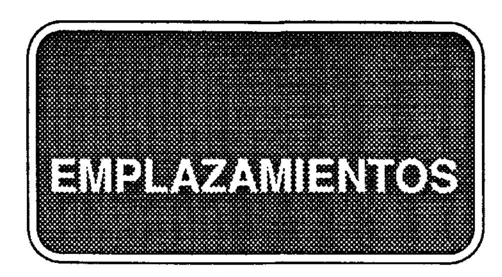
EDICTOS.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BENTANCOR, Darwin Jorge c/. FERNANDEZ, Graciela. Divorcio por Causal" (F.A 114/95) 2do. Turno, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a GRACIELA FERNANDEZ SOLARES a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rosario, 26 de junio de 1995.- Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
07) $ 440,00 10/pub 30576 Ago 09- v Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MIRIAM GRACIELA AREVALO SALDAÑA c/ CESAR ELEAZAR DUFOUR SUHR. DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. A 114/95, se cita, llama y emplaza a César Eleazar Dufour Suhr a estar a derecho en estas actuaciones en el término de noventa días, bajo aperci-

bimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53324 Ago 09- v Ago 22



MONTEVIDEO

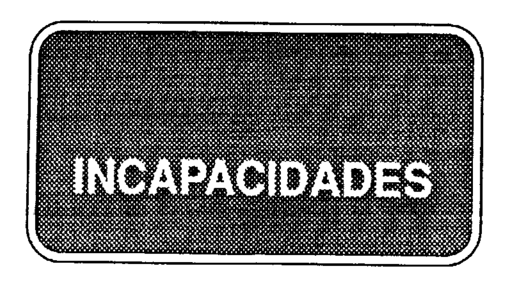
ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80 50 67 habilitado en Avda. Dámaso Antonio Larrañaga 3163. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 30648 Ago 09- v Ago 11

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2 23 47 habilitado en el balneario Atlántida, Calle 1 B y Roger Balet. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 30687 Ago 09- v Ago 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "IMIZCOZ MARTICORENA, ROCIO. INCAPACIDAD" Ficha I/393/88, se hace saber que por decreto Nº 3386 de fecha 24 de julio de 1995 se designó como nuevo curador propietario al Sr. JOSE PEDRO IMIZCOZ de la incapaz ROCIO IMIZCOZ MARTICORENA. Montevideo, 3 de agosto de 1995. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) $ 440,00 10/pub 30566 Ago 09- v Ago 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en los autos caratulados: "SANCHEZ PIEDRABUENA, ALVARO ROBERTO. INCAPACIDAD", Ficha V/342/93, se hace saber que por Auto Nº 5862 de fecha 28 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Roberto Sánchez Piedrabuena, designándose curador definitivo a Roberto Sánchez Facello. Montevideo, 22 de marzo de 1995.- Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 30538 Ago 09- v Ago 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1768 de fecha 6 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a FABIAN CAMARGO MACHADO (Ficha B/203/94), habiéndose designado curadora del mismo a GLADYS MACHADO GIMENEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53321 Ago 09- v Ago 22

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 1896 de fecha 14 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Renée Valerio de Maitías, (Ficha B/240/1993), habiéndose designado curador de la misma a JULIO CESAR MAITIAS. Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 27 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53323 Ago 09- v Ago 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1466 de fecha 16/6/95 se declaró en estado de incapacidad a FABIANA ANDREA PEREIRA BLANCO (Ficha B 242/94), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA GRISELDA BLANCO ESCOBAR. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de julio de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53320 Ago 09- v Ago 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 588 de fecha 27/3/95 se declaró en estado de Incapacidad a José Luis SILVA PEREZ (B. 28/92), habiéndose designado curadora del mismo a Celmira PEREZ DE SILVA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de julio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53322 Ago 09- v Ago 22



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 7mo. Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede CRISTINA RITA CASULLO HERNANDEZ (Ficha 294/94), quien optando por el Título de Procuradora, ofreció la declaración de Irene Barcala y de Dora Mendiondo sobre su vida y costumbre Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
11) $ 440,00 10/pub 30537 Ago 09- v Ago 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Alicia CORREA BADIA, ficha V 599/95, quien opta por los títulos de Procuradora y Escribana y ofrece las declaraciones de Silvana GARBARINO y Alvaro REBELLATO sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1º de agosto de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 30528 Ago 09- v Ago 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NERVI ESCUDER ZULMA ELBE, Ficha V 470/95, quien optando al título de Escribana Pública ofreció la declaración de MARTHA S. OTERO MANTERO y MARIA CRISTINA MARTELLA GALLESIO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 julio 1995 de 1995.- Esc. Nélida Viera - Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 30659 Ago 09- v Ago 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen Corujo, dictada en autos: "DOTTI DEGANELLO, LAURA BEATRIZ INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES FC. 216/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Beatriz Dotti Deganello, domiciliada en Domingo Baqué 578, optando por el título de Procurador y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Abril Zamarbide y de Sara Torres sobre su vida y costumbres. Colonia, 4 de Agosto de 1995. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
11) $ 550,00 10/pub 30597 Ago 09- v Ago 22



Montevideo, agosto 9 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio pro-

yectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO DA LUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2468/803 y GABRIELA YAKES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gobernador Viana 2466/003.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO JARIB BARBOT, 28 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Mac Eachen 1608 y MICAELA PERERA, 25 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada en Mac Eachen 1608.

DANIEL ALFREDO ESTADES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Guerra 3803 y MARIA SILVIA GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galvani 5013.

OFICINA No. 3

ROBERTO LEONARDO CASSINA, 22 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4318/5 y ANGELA ANDREA MARTINEZ, 17 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada en Elcano 3478 A.

NELSON DARDO CORBO, 29 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Amézaga 2217/104 y KAREN GABRIELA ALBARRACIN, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Edinson 4578.

ALVARO JAVIER CAÑETTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 2208-302 y GABRIELA PALADINO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 2041-A.

WALTER VALENTIN CASTRO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2094/2085 Pje. 365 y ANA MARIA COLLA, 33 años, divorciada, laboratorista, oriental, domiciliada en Zum Felde 2094/2085 Pje 365.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO LOVERA, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Lanus 5674 y ROSSANA FRESCHI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 4806.

JUAN MAURICIO LUDZCANOFF, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en F. Susviela Guarch 2966 y MARIA ALEJANDRA URRUTIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Canaro 2245/402.

DARIO AUGUSTO FERRANDO, 28 años, soltero, Téc. Electrónica, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4593 y MIRIAM ELIZABETH SORIA, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Enrique Turini 912/6.

LUIS ALBERTO LENGUAS, 25 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Vargas Guillemette 2516 y MARIA INES BOGGIO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2582.

PABLO ALBERTO LOPEZ, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1485 y SABRINA LETICIA AMARO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Edinson Ch 116 Manz. B 4.

OFICINA No. 5

MARIO ALCIDES IRURUETA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3867 y LILIA ESTHER GONZALEZ, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3867.

GUSTAVO PILAR GUTIERREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2476 y SANDRA IVONNE GRAÑA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 2836.

LEONARDO JAVIER GUTIERREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. Freire 233 y GLADYS MABEL FERREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José B. Freire 233.

HERNAN HARDOY, 29 años, soltero, Corredor de Bolsa, oriental, domiciliado en Figari 1689 e IRENE FLEURQUIN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millington Drake 2027.

JOSE PEDRO GONZALEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río Branco 1083-803 y ALICIA ELENA CHARQUERO, 36 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Río Branco 1083-803.

OFICINA No. 6

HEBER DANIEL MONTAÑO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4368 Apto. 4 y MARIA ALEJANDRA BARDECIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4368 apto. 3.

OFICINA No. 7

AMILCAR PEREIRA, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Espronceda 2235 y LOURDES OLIVERA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Espronceda 2235.-

LUIS ALBERTO PINTO, 50 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Navarra 1823 y ILIENE MARTIGNAGO RABELO, 30 años, soltera, labores, brasileña, domiciliada en Navarra 1823.

OFICINA No. 8

NICOLAS ALBERTO ZEBALLOS, 25 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4411 y SUSANA RAQUEL GARCIA, 20 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4411.

HUGO GABRIEL REBOULAZ, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cagancha 2375/1 y MARIA AURORA REOLON, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2375/1.

OFICINA No. 9

ALVARO SGANGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Bérgamo 3708 y MONICA CLAUDIA ALONSO, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 2971.

ALBERTO STAJEL, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 977/802 y STELLA MARIS LEVRERO, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Agraciada 3238.

GUSTAVO JAVIER SIRE, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4286 y ALEJANDRA CELIA ARRAGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4286.

OFICINA No. 10

MARIO AGUSTIN NEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4592 bis e ISABEL CRISTINA MATTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Generoso Pérez 496.

LUIS TIMAR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alianza 2103 y SHIRLEY WENDY MOLINA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre del Paso 4964.

LUIS ALBERTO VELAZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Ramírez 1261 y VIVIANA CRISTINA CANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1261.

14) $ 77,00 3/pub



SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó Guillermo Guggeri Olarreaga, Fa. 531/95 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien una embarcación tipo lancha, marca "Cassarino Hnos." con 3 mts. 75 de eslora, 1 mts. 45 de manga y 0 mts. 50 de puntal, equipada con un motor Johnson de 40 H.P. Nº J-3287902, en consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todo aquel que se considere con derecho sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, veintiséis de julio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.
16) $ 770,00 10/pub 30614 Ago 09- v Ago 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Montancio, Roberto Gervacio. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha V/ 347/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Roberto Gervacio Montancio, nacido con fecha 12/10/69, e inscripto con fecha 15/10/69, ante el Oficial del Estado Civil de la 4ta. Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 354, en el sentido que donde figura como apellido paterno: "Montancio", debe decir: "Mon", por así corresponder. Se deja constancia que los autos tienen Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de octubre de 1994.- Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53318 Ago 09- v Ago 22

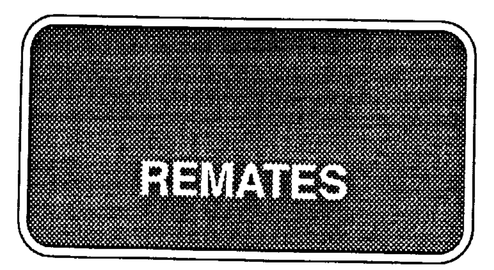
COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MUÑIZ, Walter Ramón. RECTIFICACION DE PARTIDA" (Fa. B 80/95), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el Sr. Walter Ramón Muñiz, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Defunción de su padre Tomás Ramón MUÑIZ VILA, en el sentido que donde dice "Vila Muñiz" debe decir MUÑIZ VILA, que es lo que corresponde. Rosario, 20 de julio de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53319 Ago 09- v Ago 22



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6o. Turno, en autos "GOITIA, CARLOS C/ LABORATORIOS LAVOISIER - J. Ejec. (58/93)", el próximo 17 de Agosto de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de la mitad de su tasación: Envasadora y contadora de cápsulas y Friabilador desintegrador. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Agosto 3 de 1995. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

20) $ 198,00 3/pub 30677 Ago 09- v Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o. Turno en autos "ROSENBAUM, Leonardo c/ COPAYA Ltda. - Juicio Ejecutivo" Ficha 82/88, se hace saber que el 23 de agosto de 1995 desde las 16 hs. en Yaro 1121 el martillero Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, rematará sobre los 2/3 de su tasación y al mejor postor: 1 motor de industria argentina, marca "PERKINS" No. 37114393, modelo P6/505 (2/3 tasación: $ 1.066,66), embargado en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta en el momento de serle aceptada; 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio rematado. Montevideo, 3 de agosto de 1995.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

20) $ 110,00 1/pub 30532 Ago 09- v Ago 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos: "LIGA DE DEFENSA COMERCIAL C/ OPIOLO, NELSON - J. Ejec." (114/94), el próximo 17 de Agosto de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: cortadora fiambres, balanza, heladera y vitrina embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 3 de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 198,00 3/pub 30675 Ago 09- v Ago 11

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) c/KARIN CLAIRE BETINA BEINHAKER SAUL DE LIMBERK - Ejecución de Hipoteca - (148/94/5/5/95), se hace saber que el próximo 29 de Agosto de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal número 003, padrón Nro. 196.888/ 003 el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Guillermo Mateos de Mayo de 1989 inscripto en la D.G. de Catastro el once de Mayo de 1990 con el Nro. 15.991 se desarrolla en Planta Baja de cota 0 mts. a cota más 0 mts. 48 cms. con una superficie de 101 mc. 89 dmc. y en Planta Alta a cota más 3,43 mts. con una superficie de 50 mc. 67 dmc., área total de la unidad: 159 mc. 56 dmc. correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes: Fondo "G", Barbacoa "J" y Azotea "C uno". La referida unidad forma parte de la edificación levantada en el terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón Nro. 196.888 que según plano citado tiene una superficie de 1.638 mc. 1 dmc. con frente al Sureste en tres tramos de 13 mts., 39 mts. 26 cms. y 3 mts. 22 cms. a la calle María Espínola entre Avda. Bolivia y Catania. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que surge inscripció de desalojo. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 26 de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 30676 Ago 09- v Ago 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL H. WOLF
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo.de 1a. Instancia en lo Civil de 11o. Turno, dictada en autos caratulados: " COMARCA INC C/ Juan Angel GABRIEL y otra Ficha No.183/89 - Ej. de Hipoteca-", el próximo 22 de agosto de 1995 a las 15 horas, en su salón de la calle Solís No. 1463, el martillero Miguel H. Wolf, -mat. 1454- procederá asistido del Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: UNIDAD No. 401, padrón No. 32.492/401, que según planos suscritos por el Agr. Walter Postiglione, en enero y agosto de 1952, aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo con fechas 8/8/52 y 8/1/953, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 13/8/952 con el No.25.890 y el 22/1/953 con el No. 26.651, se compone de una superficie de 191m.16dm y se ubica en 4o. Piso, a cota vertical más 13m.65cm, siendo la superficie de la terraza que accede a la unidad, de 5m.70dm.-El bien comprende además el box 401 "A", que según plano inscripto con el No. 26.651, tiene una superficie de 2m.89dm. y se ubica en el Garage del Sub-suelo a cota de altura menos 4m.70cm.- La Unidad y el box referidos, forman parte del Edificio "Deauville", construído de acuerdo a la Ley No. 10.751, el cual se construyó en un solar ubicado en la 18a. Sección Jud. del Depto. de Montevideo, zona urbana, padrón 32.492, y que según plano suscrito por el Agr. Walter Postiglione en enero de 1952, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 25.096, y consta de una superficie de 820m. 47dm., con frente al Norte, de 34m.16cm, a la calle Jaime Zudañez. La referida Unidad comprende además del apartamento y box descriptos, un espacio en el Garage para guardar un automóvil, los derechos en otro box ubicado en un ángulo del referido subsuelo y otro espacio en el garage, y además la cuota parte de los bienes comunes que se detallan en el Reglamento de Copropiedad que autorizó el Esc. Miguel Jaureguiberre Lowry el 30/7/953, cuya 1a. copia fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Domi-

nio con el No. 49 del Lo.451, y en el Reg. de Hipotecas de la 1a. Sección con el No. 127 del Lo.175.-SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de la misma, al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la Comisión del Rematador e impuestos sobre la misma, que en total ascienden al 6,02% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos en concepto de Comisión e impuestos sobre la misma, el 1,34% del precio martillado; e) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y tributos que la Ley pone a su cargo, y honorarios que sea necesario abonar para la Registración y titulación del bien a su nombre;f) que se desconoce la existencia de deudas por los conceptos:gastos comunes, impuestos municipales, B.P.S. por las construcciones existentes a la fecha. Para constancia, expido el presente para su publicación por 5 días, en Montevideo, el cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.870,00 5/pub 30542 Ago 09- v Ago 15

JULIO MARIA SOSA GARCIA

EDICTO-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de DECIMO PRIMER TURNO dictada en autos caratulados "CITIBANK N .A. y otros c/ SILVEIRO MARTINEZ,José y otros" Concurso Civil fa.88/93 se hace saber que próximo 16 de Agosto de 1995 y a partir de la hora 15 en el local sede de la ANRCI. sita en Zabala 1328 de Montevideo,por intermedio del martillero JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y RUC.210932800017 asistido por la señora Oficial Alguacil de la Sede, se procederá al remate público con las bases de las 2/3 partes de sus tasaciones, que se dirán,los bienes que se describen: A) Solar de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la 6a.Sección Judicial del departamento de Canelones,Toledo Zona rural,empadronado con el Nº 9649,que según plano del Ag. Vicente Ponce De León, inscripto en Topografía el 24/12/921 consta de una superficie de 5 Hás. 3727 m. 9849 cm. que se deslindan: Al N. con via ferrocarrilera a Melo y Trinta y Tres, al S. a carretera Nacional a San Jacinto, al E. con lote 3 y al O. con lote propiedad de Juan Bulitt. B) Solar de terreno sito en la 8a. Sec. Judicial de Montevideo, señalado con el Nº de Padrón 86.013 que según plano del Ag.Raúl Moltedo de Octubre 1942 inscripto en la DGCN. con el Nº 8009 el 31.X.942 tiene un área de 312 m. 3425 cm. y se deslinda : al O. sobre la calle Defensa ; al N. con padrón 86012 ; al E. con parte del padrón 86.017 y al S. con padrón 86.014. SE PREVIENE: 1º)Que los títulos de los bienes a subastarse se encuentran depositados en el cofre del Juzgado. 2º) Que con referencia al bien padrón Nº86.013 de Montevideo, surge en el certificado del Registro de Arrendamientos, contrato vigente de arrendamiento para comercio.Con respecto al padrón Nº 9649 de Canelones, se desconoce su estado de ocupación. 3º)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley ponga de su cargo, como así tambien la comisión,Iva e impuestos del rematador, (incluidos los de la Ley 16.320) sobre el valor martillado, o sea para el bien de Montevideo el 6.02% y para el de Canelones 7.02%. 4º)Que será de cargo del expediente los gastos que ocasione la almoneda y la comisión,impuesto e Iva del rematador o sea 1.34%. 5º)Que quien resulte mejor postor en cualquiera de los bienes subastados, deberá consignar en efectivo y moneda nacional el 30% en el acto de serle aceptada la oferta.6º) Que se desconoce la existencia de deudas con el BPS. por las construcciones existentes en los padrones descriptos y de obligaciones con las respectivas Intendencias por impuestos Municipales situaciones que serán de cargo de los compradores. 7º)Que las bases para el remate de los bienes fijados en 2/3 de su tasación serán respectivamente ; para el Padrón Nº 9649 la suma de $ 24.431.oo y para el padrón Nº 86.013 la suma de $ 51.274.oo- Montevideo, Agosto 2 de 1995- Esc.Susana De Feo Actuaria Adjunta.-

20) $ 792,00 3/pub 30690 Ago 09- v Ago 11

DE DECIMOTERCER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer turno, dictado en autos caratulados "Bresciano, Jorge c/ Mitsi Yenessy de los Santos y otros. Juicio Ejecutivo" Ficha 169/89, se hace saber que el próximo 16 de Agosto de 1995 a las 14 y 30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Señor Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, con la base de 7.855 dólares americanos (2/3 partes de su valor, según Cédula Catastral) y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número 326, padrón individual número 406.465/326, de la 17ma. Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente al Sur al Bulevar Aparicio Saravia No. 3300/60 esquina Cno. Pedro de Mendoza y la calle Jorge Isaac, que se ubica en el tercer piso, a cota vertical más 12 metros 18 centímetros del block G con una superficie de 51 mts. cds. 86 dms.cds; correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "G D tres". Según plano de mensura y fraccionaiento del Agrimensor Alvaro Lanfranconi de abril de 1975, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 78154 el 21 de julio de 1975, consiste en un solar de terreno, empadronado con el No. 406.465, tiene una superficie de 2 hás. 2675 mts. 11 dms. siendo su frente los siguientes: al O. línea quebrada compuesta por un tramo recto de 8 mts. 37 cms. y 2 tramos curvos de 72 mts. 57 cms. de desarrollo el primero y 33 mts. 44 cms. de desarrollo el segundo, todos de frente a futura calle de 17 mts; hoy padrón 406.467, al Sur línea recta de 219 mts. 44 cms. de frente a la fracción correspondiente al ensanche de Bulevar Aparicio Saravia, actualmente empadronado con el No. 406.465, uniendo ambos frentes por ser esquina, ochava curva de 15 mts. 71 cms. de desarrollo al S.E. Sobre dicho terreno se construyó un edificio de Propiedad Horizontal que se regula por la Ley 10.751 del 25/6/1946, según plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Alvaro Lanfranconi en Octubre de 1973, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 8/7/1977 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 75.123 el 25/7/1974 con recursos del Fondo Nacional de Vivienda, aplicándose las normas pertinentes de la Ley 13.728.

Se construyó el citado edificio, llamado "Azotea de Lima" según Permisos de Construcción Números 128.329 y 136.317 de fecha 2/8/1973 y 8/5/1975, habilitados respectivamente el 23/4/1974 y 24/6/1975, integrado el referido Edificio por 7 bloques habitacionales, que se designan con las letras A, B, C, D, E, F, y G respectivamente y que se dividen en apartamentos.

Dicha unidad 326, esta hipotecada en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, según escritura que el 3/9/76 autorizó la Escribana Myriam Bellini, y cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Hipotecas con el No. 1401, Fo. 1455 del L. 327 el 10/9/1976 Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el momento de bajar el martillo el 30 % del precio, suscribir la diligencia de remate y constituir domicilio legal dentro del radio de esta Sede, siendo de su cargo los impuestos y tasas nacionales y municipales, y la comisión del Martillero e impuestos del 4,02 %, mas el impuesto previsto por la Ley 16.320 del 2 % respectivamente del precio de remate. 2) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34 % del precio de remate, así como los gastos y honorarios de escrituración, registros etc. 3) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en el B.H.U. (Propuesta No. P 10022 Div. G 326), donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, 7 de Agosto de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.188,00 3/pub 30679 Ago 09- v Ago 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

Horacio Piñeyro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en los autos "C.A.Y.C.U. c/ LLANES GONZALEZ Ruben y otros. Ejecución Hipotecaria" Ficha 93/94, se hace saber que el próximo 15 de agosto a las 15 horas en Cuareim 2092, el Rematador Horacio Piñeyro (matr. 3653, RUC: 211224630014), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la 16ta. Sección Judicial de Canelones, Paraje Villa Hermosa, empadronado con el No. 2327 antes en mayor área con el No. 70, que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak de enero de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 10293 el 18 de febrero de 1959, se señala con el No. 7 de la manzana E, consta de una superficie de 450 ms. y se deslinda: 15 ms. de frente al Norte a calle No. 4 de 17 metros de ancho; 30 ms. al Este linda con el solar 8; 15 ms. al Sur confina con solar 19 y 30 ms al Oeste con solar 6, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del Rematador (4,02%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art. 391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,34%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 P.5. 5) Que no obra agregado plano de mensura y respecto de las construcciones existe relevamiento integral de 17.12.1993 efectuado por el Arquitecto José Sassarini. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 4 de agosto de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 1.155,00 5/pub 30541 Ago 09- v Ago 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno, en

autos "INDUSTRIAL PANDO S.A. c/ ANTONIO SIEIRA - Juicio Ejecutivo" Ficha 1090/88, se hace saber que el 16 de agosto de 1995 desde las 16 hs. en Yaro 1121 el martillero Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, rematará sin base y al mejor postor los siguientes: Equipo de frío 2 HP c/compresor y forzador "SIAM 6579; Picadora "SZASZ" No. 22; Balanza "BERKEL" de 20 Kgs.; Balanza "COMERCIO" de 500 Kgs.; Sierra "MAE TACHEA"; luminoso tres tubos; lista de precios acrílico; 2 pizarrones; 1 mesa-escritorio; 6 bandejas; 2 serruchos; 1 chaira; 5 hojas sierra; 2 cuchillas; 15 roldanas; 200 ganchos y 1 cartel, embargados en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta en el momento de serle aceptada; 2o.) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13,40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio rematado. Montevideo, 3 de agosto de 1995. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

20) $ 132,00 1/pub 30533 Ago 09- v Ago 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17mo. Turno dictada en autos caratulados TELECHEA, Jorge c/FRUGONI, Teresa y otro - Juicio Ejecutivo Ficha C 410/94 se hace saber que el próximo 8 de setiembre de 1995 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 8.867,33 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 22da. sección Judicial de Montevideo padrón 129.535 con frente a Corumbé 4173 entre Ing. José Serrato y Robinson y que según plano del Agrimensor Humberto Venosa inscripto en la Dirección de Topografía el 6/10/27 tiene un área de 129 mts2. 16 dms

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que el bien se encuentra hipotecado a favor de Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca clase 076 serie 500 nro. 16083. y que los títulos se encuentran allí depositados. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 24 de julio de 1995 Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) $ 462,00 3/pub 30567 Ago 09- v Ago 11

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no Turno dictada en autos caratulados SIMON COSTA, Pablo c/ GARCIA AGUILAR, Washington - Juicio Ejecutivo Ficha 814/93 se hace saber que el próximo 11 de setiembre de 1995 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 4,979,33 y al mejor postor de la nuda propiedad del siguiente bien inmueble:Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 21era. Sección Judicial de Montevideo padrón nro. 59005 que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga inscripto en la Dirección de Catastro con el nro. 16516 el 2/12/1946 se señala como solar 9 fracción F y se ubica con frente a la Calle José M. Silva 4546 entre Salamanca y Logroño con una superficie de 221 mts. 36 dmts. 43 cmts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate.4) Que según escritura autorizada el 19/1/84 por la Escribana Adriana Calcagno inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el nro. 315 al 358 del Lº 812 el 30/1/84 la Sra. María Esther Mazzuco Repetto se reserva el usufructo del bien de por vida. 5) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 18 de julio 1589 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de julio de 1995. Esc. Gabriela Hormaiztegui, Actuaria.

20) $ 726,00 3/pub 30018 Ago 09- v Ago 11

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o. Turno, en autos: "DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) C/ BASILIO ANTUNEZ - J. Ejec. (599/93)", el próximo 17 de Agosto de 1995, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: televisor color Panavox, equipo Philips (radio-casetero), 3 cuadros, 2 pares de estribos, 8 frenos, 2 pistolas, 2 lanzas, 2 bayonetas y 1 punta de lanza. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de garantía y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 4 de 1995. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

20) $ 198,00 3/pub 30678 Ago 09- v Ago 11

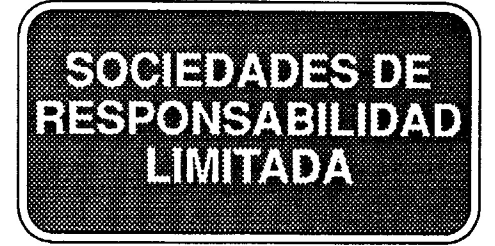
CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, en autos B.R.O.U. c/Eduardo Santos Rabaquino Artucio-Juicio Ejecutivo"F.177/94, se hace saber al público que el día 26 de agosto de 1995, desde la hora 13, en el local de calle Artigas Nro.425, Santa Lucía, Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Washington González Luoni (Mat.1846), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de:relojes de dama y caballero, anillos, cadenas de oro, bombillas plata y oro, relojes de pared, perfumes, maq.fotográficas, juguetes varios y otros, todo nuevo sin uso, según consta a fs.26, 27 y 28 del presente expediente.-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, y al retirar el lote, la totalidad, en dinero efectivo.-2º)Que será de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos, o sea el 16,61% del precio total, en el acto y en efectivo.-3º)Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Santa Lucía, 4 de agosto de 1995.- Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.

20) $ 396,00 3/pub 30570 Ago 09- v Ago 11



LAS SIERRAS S.R.L.

Contrato: 6 de febrero de 1995.
Inscripción: Nº 674 Fº 920 al Fº 921 Lº 1, Legajo 1224/95.
Socios: EDUARDO LUIS SERRA FLORES, RAUL NORBERTO ASCARATE MACEDO, GABRIEL GONZALEZ MAYOL.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 7.440 (120 cuotas de $ 62) (40 c/ socio).
Objeto: Industrialización y comercialización de todo tipo de bienes o productos, especialmente veterinarios e insumos agropecuarios. Prestación de todo tipo de servicios. Asesoramiento técnico veterinario y agronómico atendiendo casos clínicos. Representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones.

22) $ 760,00 1/pub 30510 Ago 09- v Ago 09

ACORDES SRL

Contrato: 18/08/93.
Inscripción: Nº 1950 Fº 3482 al Fº 3483 Lº 3. Legajo 6299/93.
Socios: PAULO ANTONIO GUERRA RIBEIRO y GABRIELA BADELL AGUIRRE.
Capital: $ 2700 95% PAULO GUERRA y 5% GABRIELA BADELL.
Objeto: Comercializaciones, alquileres, exportaciones, importaciones, comisiones, consignaciones, fabricaciones, industrializaciones de bienes, derechos y mercaderías.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 608,00 1/pub 30511 Ago 09- v Ago 09

TRIBOLL LTDA.

Contrato: 3/07/92.
Inscripción: Nº 904 Fº 3376 al Fº 3379 Lº 1, Legajo 5219/92.
Socios: FERNANDO ALBERTO TRIGO BOLLINI y ROBERTO MARIO TRIGO BOLLINI.
Capital: $ 1.700, 50 cuotas c/u.
Objeto: Abasto y exportación de todo tipo de carnes, con o sin manufacturar, importación, exportación de frutas y verduras, representación de cualquier empresa nacional o extranjera de negocios cárnicos o frutas y verduras.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 608,00 1/pub 30512 Ago 09- v Ago 09

PANADERIA AMSTERDAM S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 6/4/95.
Inscripción: Nº 1561 Fº 2028, Lº 2 Legajo Nº 4991/91.
Cedente: Enrique CAO RODRIGUEZ (60 cuotas).
Cesionario: César Raúl CÉSPEDES YAGUEIRO (60 cuotas).
Modificación Administración: dos socios conjuntamente.
22) $ 456,00 1/pub 30515 Ago 09- v Ago 09

LERFYC LIMITADA

Contrato: 16/Junio/1995.
Cedente: Juan FOCONE.
Cesionaria: Cynthia FOCONE.
Registro Nº 1452 Fº 1891 Lº 1, Legajo 6446/93.
22) $ 304,00 1/pub 30534 Ago 09- v Ago 09

MY HOME S.R.L.

Contrato: 27.6.95.
Registro: Nº 1485, Fº 1929/1930, Lº 1 de Contratos, Legajo Nº 2410/95.
Socios: Ma. Ercilia ETCHEVERRY, Sonia CORALLO, Laura CHIARINO y Guzmán TELLECHEA.
Capital: $ 20.000.oo (40 cuotas de $ 500).
Plazo: 30 años, prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, fabricación, producción, comercialización, distribución y venta de toda clase de bienes y servicios especialmente en el ramo de mueblería, decoración y artículos para el hogar.
Administración: Ma. Ercilia Etcheverry y Sonia Corallo, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 760,00 1/pub 30540 Ago 09- v Ago 09

MARCAR S.R.L.

Contrato de fecha 8/09/89.
Inscripción: Nº 38, Fº 145 al 149 Lº 36 de contratos el 2/10/89.
Socios: Juan Carlos Hernández Cotto y Mary Mabel Sierig Segovia.
Capital: N$ 5.000.000.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Transporte de haciendas, cueros, lanas y materiales de construcción y mercaderías en general.
Domicilio: Juan Spikerman Nº 687.
Modificación: fecha 4/11/91, se modifica la administración, quedando la misma a cargo exclusivamente de Juan Carlos Hernández Cotto. Inscripción: Nº 5 Fº 14 al 15 Lº 38 el 16/1/92.
22) $ 760,00 1/pub 30569 Ago 09- v Ago 09

ZEGRI S.R.L.

Contrato: Enero 10 de 1994.
Inscripción: Nº 1470 Fº 1911 al 1912 libro 1 21/7/95, Legajo 2386/95.
Socios: ALVARO ZEDNICEK y ANA MARIA GRILLI.
Plazo: Años 20.
Capital: U$ 6.000.
Administración: ALVARO ZEDNICEK.
Objeto: Venta artículos hogar.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 456,00 1/pub 30574 Ago 09- v Ago 09

JUCAR LIMITADA
Cesión y Modificación

Contrato: 1/6/95
Cedente: Eduardo Oscar Bonjour Dreyer
Cesionarios: Julio Andrés Cabrera Pereyra y María del Rosario Cabrera Pereyra.
Cuotas cedidas: A Julio Cabrera 9 cuotas y a María del Rosario Cabrera 1 cuota social.
Administración y Representación: Julio Cabrera.
Insc. en Reg. Púb. y Gen. de Comercio: No. 1497 Fo. 1935 Lo. 2 el 11/7/95.
22) $ 456,00 1/pub 30577 Ago 09- v Ago 09

BIO URUGUAY LIMITADA

Contrato: 10/6/95
Ins. Reg. Gral. Comercio No. 1496 Fo. 1934 Lo. 2 el 11/7/95
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones y distribuciones en general.
Capital: $ 30.000. En 30 cuotas de $ 1000 cada una.
Integrado: 27 cuotas Julio Cabrera, 3 cuotas Danilo Ravel
Socios: Julio Andrés Cabrera Pereyra y Danilo Jimy Ravel Schaffner
Administración: Julio Cabrera
Plazo: 20 años
Domicilio: Nueva Helvecia.
22) $ 456,00 1/pub 30578 Ago 09- v Ago 09

"OLIVERA HERMANOS S.R.L.

Socios: Mauricio y Pablo Alejandro OLIVERA FREITAS.
Capital: $ 20.000 dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una correspondiéndole 50 cuotas a cada socio.
Objeto: la explotación del comercio en ramos generales y la comercialización de bienes en general.
Plazo: 10 años, prorrogables a partir del 11/05/95.
Domicilio: Villa Vichadero, departamento de Rivera.
Registro de Comercio: Nº 1336 Fº 1749, del Lº 1 de Contratos. Legajo Nº 2262/95.
22) $ 760,00 1/pub 30586 Ago 09- v Ago 09

"BARRACA CASAL S.R.L."

Socios: Carlos Marcelo CASAL BROGGIO y Elio CASAL DE LEON.
Capital: $ 20.000 dividido en 100 cuotas de $ 200 cada una correspondiéndole 50 cuotas a cada socio.
Objeto: La explotación del comercio en el ramo de materiales de construcción y comercialización de bienes en general, y transportes de carga en general.
Plazo: 20 años prorrogables a partir del 29/05/95.
Domicilio: Villa Vichadero, departamento de Rivera.
Registro de Comercio: Nº 1335 Fº 1748, del Lº 1 de Contratos. Legajo Nº 2261/95.
22) $ 760,00 1/pub 30587 Ago 09- v Ago 09

ST. MORITZ SRL.
Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada

Fecha: 23 de mayo de 1995. R.P. y G. de C. No. 1468 Fo. 1909 del Lo. 1 de contratos. Legajo 2385/95.
Plazo: 30 años.
Objeto: Explotación en todas sus formas de establecimientos comerciales hoteleros, turísticos y afines.
Socios: Sergio PUGLIA, Remo MONZEGLIO, María SHAW y José CALDERON.
Administración: todos cualesquiera.
Representación: cualesquiera actuando de a dos conjuntamente.
Capital: $ 40.000 en 100 cuotas de $ 400. 25 cuotas cada socio.
22) $ 760,00 1/pub 30591 Ago 09- v Ago 09

CEGUZ S.R.L.

Contrato: 9/6/1995.
Inscripción: No. 1578 Fo. 2049 Lo. 2 (Legajo 4070/94)
Cedente: JORGE TRIAS DESCONEYTE (10 cuotas)
Cesionarios: GONZALO TRIAS POSE (5 cuotas) JUAN NENOFF TOMASITS (5 cuotas).
22) $ 304,00 1/pub 30592 Ago 09- v Ago 09

MONDAR Y CIA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 17/5/95
Registro: No. 992 Fo. 1291 al 1291 Lo. 2
Cedentes: STELLA MARIS GALIZZI OLARIAGA
Cesionarios: TITO DUARTE
Cuotas: 362.
22) $ 304,00 1/pub 30594 Ago 09- v Ago 09

"RADIO CENTRO S.R.L."

Contrato: 1º de mayo de 1995.
Socios: Carlos Gustavo Baiz Vaucher - Ana Doris Rodríguez Pereira.
Capital: $ 20.000. 40 cuotas de $ 500 cada una.
Cada socio: 20 cuotas sociales.
Objeto: Venta de bienes, artículos y muebles para el hogar u oficina; venta de bienes y servicios para Televisión, Audio, Electricidad, Electrónica y Comunicaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: ciudad de Salto.
Registro Público y General de Comercio - 7/7/95. Nº 1320, Folio 1730, Libro 1 de Contratos.
22) $ 760,00 1/pub 30612 Ago 09- v Ago 09

DENTALIA S.R.L.

Contrato 9/6/95.
Registro No. 1376 - Fo. 1774/75 Lo. 2.-
Comercio e industria en general, venta, representación productos odontológicos, médicos, podológicos, veterinarios, ortopédicos.
Jorge Ricardo Castro Blanc y Víctor Eduardo Invernizzi Suárez. 8 cuotas y 2 cuotas respectivamente de un capital de $ 10.000, dividido en 10 cuotas de mil cada una.
Plazo dos años renovación automática.
Domicilio: 19 de Abril 1896 - Salto.
22) $ 456,00 1/pub 30613 Ago 09- v Ago 09

"GARCIA LOPEZ S.R.L."
CESION DE CUOTA

Contrato: 17/8/1988
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1.695, Fº 5.926, Lº Nº 2 de Contratos el 15/diciembre/1988.-
Cedente: FRANCISCO GARCIA IRAZABAL
Cesionario: GONZALO GARCIA LOPEZ

Cuotas cedidas: veinticinco (25).

22) $ 456,00 1/pub 30625 Ago 09- v Ago 09

MICROCOM INTERNACIONAL LIMITADA MODIFICACION

Contrato: 30.5.95.
Inscripción: Nº 1589 Fº 2063 Lº 2 Legajo 2441-95.
Modificación: Plazo: 20 años, desde 16-1-94.

22) $ 304,00 1/pub 30649 Ago 09- v Ago 09

MULTIGRAF S.R.L. CESION DE CUOTAS SOCIALES

Cedente: Karina Tammi Cogorno (total de cuotas).
Cesionario: Elbio Pérez Rizzo.
Cont. 8/11/93.
Inscripción: Nº 943, Fº 1230, Lº 2.

22) $ 304,00 1/pub 30650 Ago 09- v Ago 09

CARBEG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Cesión - Modificación

Contrato: 17 mayo 1995.
Inscripción: Nº 1441 Fº 1870 Lº 2 (Legajo 358/95).
Cedentes: CARLOS ARNEJO MISA y BENIGNO ARNEJO LAMAS (Totalidad cuotas).
Cesionarios: Ema Souza Muñoz, José Peixoto Freiria.
Administración: José Peixoto Freiria.

22) $ 456,00 1/pub 30661 Ago 09- v Ago 09

J & F LIMITADA

Contrato: 27 junio 1995.
Inscripción: Nº 1499 Fº 1945 Lº 1, (Legajo 2420/95).
Socios: CESAR JACHOIAN KETZOIAN (30 cuotas), ERBER FERNANDEZ REYES (30 cuotas).
Capital: $ 6.000.
Objeto: Salón, venta cigarrillos, golosinas y afines; exportación, importación, explotación todo ramo comercial o industrial.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: César Jachoian Ketzoian.

22) $ 456,00 1/pub 30662 Ago 09- v Ago 09

SERVICIO DE TRANSPORTE GENERAL S.R.L. Rectificación

En "Diario Oficial" del 29 mayo 1995 Nº 24300 se publicó Aviso Nº 23279 omitiéndose consignar en el objeto: "así como industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios". Queda salvado el error.

22) $ 456,00 1/pub 30663 Ago 09- v Ago 09

ESTESAN S.R.L.

Socios: Estela FUMEGA ALONSO y Sandra BALERIO MARITAIN.
Cont. 14/6/95.
Insc. Nº 1290, Fº 1691, Lº 1.
Objeto: Quiosco, papelería y fotocopias.
Capital: $ 30.000,oo (30 cuotas de $ 1.000,00 c/u, por partes iguales).
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años desde 5/7/95.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 456,00 1/pub 30664 Ago 09- v Ago 09

J K F LTDA.

Contrato: 01/07/95.
Inscripción: Nº 1466, Fº 1899; Lº 2 Contratos (Legajo 2224/95).
Socios: JUAN LACOSTE CHIAPPE, ANGELA TORELLO RODRIGUEZ, KATHERINE LACOSTE TORELLO, FABIANA LACOSTE TORELLO, JACQUELINE LACOSTE TORELLO (20 cuotas cada socio).
Capital: $ 10.000 (100 cuotas de $ 100).
Objeto: Salón, venta de cigarrillos, golosinas y afines, exportación, importación, explotación todo ramo comercial o industrial.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.

22) $ 608,00 1/pub 30667 Ago 09- v Ago 09

NICOMAT S.R.L.

Contrato: 14 julio 1995.
Inscripción: Nº 1483 Fº 1927 Lº 1 (Legajo 2408/95).
Socios: MARTHA GONCALVES SALAVERRIA (100 cuotas), LUIS FRANCO NELSON (100 cuotas).
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Compra, venta y elaboración de comestibles, de artículos de papelería e imprenta, tienda, bazar, juguetería, ferretería, artículos para el hogar, perfumería, artículos de limpieza y tocador, importación y exportación de toda clase de mercaderías.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Adminsitración: Luis Franco Nelson.

22) $ 608,00 1/pub 30668 Ago 09- v Ago 09

"GUIGOU Y ANSELMI LTDA" CESION DE CUOTA SOCIAL Y OTROS

Fecha: 30 de mayo de 1995.
Registro Público y General de Comercio de Montevideo Nº 1.205 Fs. 1.563 a 1.564 Lº 2.
Cedente: Jorge Omar Anselmi Cereghetti.
Cesionaria: Nurimar Susana Cairús Book.
Plazo: 20 años a partir del 30/05/1995.
Nombre: "GUIGOU Y CIA. LIMITADA".
Administrador: Líder Enrique Guigou Ricca.

22) $ 608,00 1/pub 30671 Ago 09- v Ago 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 279.635. Julio 25, 1995. CORTICELLA INDUSTRIA MOLINI E PASTIFICI SpA (Italia) solicita: "C O R T I C E L L A". Clase 30.

23) $ 260,00 10/pub 30295 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279846. 31 de julio de 1995. CIKATO por KEMEX INC. (US) solicita: "STEFF". Prioridad solicitud US 74/694,194 26/06/95. Clase 25.

23) $ 520,00 10/pub 30507 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279845. 31 de julio de 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA) solicita: "CATARI". Clase 42.

23) $ 260,00 10/pub 30508 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279849. 31 de julio de 1995. CIKATO por TYLOR S.A. (UY) solicita:



Clase 9.

23) $ 1.040,00 10/pub 30509 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279809. Montevideo, 28 de julio de 1995 con esta fecha SCIARRA por ARNALDO ETCHART S.A.V.A.I.C.e I. (AR) solicito la marca: "ARNALDO B. ETCHART" de la clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 780,00 10/pub 30529 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279808. Montevideo, 28 de julio de 1995 con esta fecha SCIARRA POR ARNALDO ETCHART S.A.V.A.I.C.e I. (AR) solicito la marca: "ETCHART" de la clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 30530 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279807. Montevideo, 28 de julio de 1995 con esta fecha SCIARRA por ARNALDO ETCHART S.A.V.A.I.C.e I. (AR) solicito la marca: "ROBLEMONTE" de la clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 780,00 10/pub 30531 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279831. Julio 28, 1995 RICARDO OSCAR PAGANO (Argentina) solicita:



Clase 7.

23) $ 1.040,00 10/pub 30558 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279830. Julio 28, 1995. DOLAR S.A. (Argentina) solicita: "DAKAR". Clase 34.

23) $ 260,00 10/pub 30559 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279924. Agosto 1, 1995. NIPPON KAYAKU CO., LTD. (Japan) solicita marca: "L A S T E T". Clase 5 s/d.

23) $ 260,00 10/pub 30573 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279776. Montevideo, 27 julio 1995. Gustavo Martinoni por ESTHER SUSANA HERNANDEZ GONZALEZ solicita:



clases 29, 42.-
23) $ 780,00 10/pub 30595 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279833. Montevideo, 28 julio 1995. Gustavo Martinoni por EMPRESA JORNALISTICA DE GRANDI LTDA. solicita:

A RAZÃO

clase 16.
23) $ 780,00 10/pub 30596 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279863. Montevideo, 31 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WIZARDS OF THE COAST, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "WIZARDS OF THE COAST". Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense Acta Nº 74/627,034 de fecha 30 de enero de 1995. Clase: Int. 9 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 30615 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279864. Montevideo, 31 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KRAFT FOODS, INC. (Estados Unidos) solicita marca: "POST". Clase: Int. 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30616 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279865. Montevideo, 31 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 30617 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279.866. Montevideo, 31 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LEAF, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "WHOPPERS". Clase: Int. 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30618 Ago 09- v Ago 22

ACTA Nº 279867. Montevideo, 31 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DOHA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "PRIVATE RESERVE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 30619 Ago 09- v Ago 22

ACTA 279868. Montevideo, 31 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA), solicita marca: MIO-ALDORON. Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 30620 Ago 09- v Ago 22

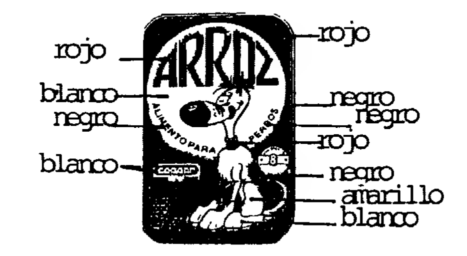
ACTA 279869. Montevideo, 31 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 30621 Ago 09- v Ago 22

ACTA 279914. Montevideo, 01 agosto de 1995. HUGO MARINARI por MERFIX S.A., solicita marca: "FLA-VOR-AID". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 30622 Ago 09- v Ago 22

ACTA 279915. Montevideo, 01 agosto de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por COOPAR S.A. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.560,00 10/pub 30623 Ago 09- v Ago 22

ACTA 279963. Montevideo, 02 agosto de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A. (ARGENTINA), solicita marca: SAN LORENZO. Clase: Int. 19 ss consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 30624 Ago 09- v Ago 22

ACTA 279998. 3 agosto 1995. PILAS - REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (FRANCIA), solicita marca EXPRESS. Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 30692 Ago 09- v Ago 22

ACTA 279834. 28 julio 1995. PILAS - FAR CREAT PLASTICS INDUSTRIAL CO. LTD. (TAIWAN), solicita marca

EAZY OVER

Clase 28.
23) $ 780,00 10/pub 30693 Ago 09- v Ago 22

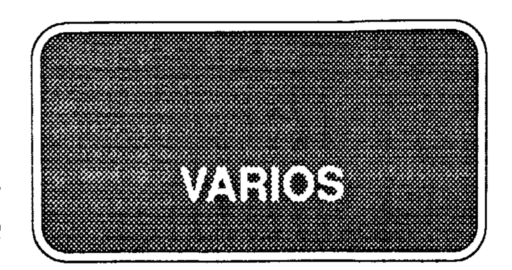
TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.013. Montevideo, 03 de agosto de 1995 con esta fecha, Ruben Oudri Long de Uruguay solicita patente de invención para "MOTOR HIBRIDO" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 585,00 10/pub 30513 Ago 09- v Ago 22

Acta Nº U 3365. Montevideo, 07 de agosto de 1995. Con esta fecha, Misao Maeda de Brasil solicita patente de modelo de utilidad "APLICADOR MANUAL DE CLIPS EN PAPELES" Modelo II. Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 585,00 10/pub 30600 Ago 09- v Ago 22

Acta 24.008. 28 julio 1995. RODOLFO PILAS por OSVALDO MARCHESI (BRASIL) solicita Patente Invención DISPOSICION EN ARTEFACTO PUBLICITARIO.
24) $ 390,00 10/pub 30691 Ago 09- v Ago 22



MONTEVIDEO

ENTES
ANTEL

Expediente Nº 6580/1114/94.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A BAFERA S.A. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2605/94 de fecha 22/12/94, recaída en expediente 6580/1114/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 488133, 493281, 493768, 323061, 607863, 407160, 482977 Y 493285 de Montevideo a nombre de BARERA S.A. por un monto de $ 34.085,00 (pesos uruguayos treinta y cuatro mil ochenta y cinco con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardelli.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53326 Ago 09- v Ago 11

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de SHOLI MAHMUD E IBDEIR MUSTAFA para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al arroyo Guaviyú, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón Nos. 535 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de agosto de 1995 a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrogrfía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad.
Ing. Civ. Roberto Torres, Director Div. Recursos Hídricos.
27) $ 624,00 3/pub 30607 Ago 09- v Ago 11



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
TASAS MEDIAS DE INTERES

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15º de la Ley Nº 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del Decreto Ley Nº 14.887 de 27 de abril de 1979, el Banco Central del Uruguay hace saber que las tasas medias de interés anual efectivo, en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, correspondientes al trimestre ABRIL - JUNIO de 1995 son las siguientes:

PLAZOS MENORES A UN AÑO
En moneda nacional no reajustable 94,68%
En moneda nacional reajustable..........................5,00%
En dólares USA 11,77%

PLAZOS IGUALES O MAYORES A UN AÑO
En moneda nacional no reajustable 105,38%
En moneda nacional reajustable..........................6,75%
En dólares USA 13,53%

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53254 Ago 09- v Ago 09

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA DIVISION JURIDICA

"Se cita al funcionario Eduardo FARIAS a efectos que comparezca en esta Oficina (Pza. Independencia 749/302 3er. Piso) dentro de los diez días hábiles siguientes al de la última publicación de este Edicto, bajo apercibimiento de tenérsele por abandono del cargo y notificado por este medio".
Dr. Jorge Pablo Hernández, Abogado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53329 Ago 09- v Ago 11

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Julio Alejandro JAKOB LLADO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 1995.- Dr. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 30645 Ago 09- v Ago 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Mabel FERNANDEZ GIMENEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 30672 Ago 09- v Ago 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Giannina BRESCIANI de BAEREMAECKER para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 30673 Ago 09- v Ago 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Laura GUARNIERI QUARTIANI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 30674 Ago 09- v Ago 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana María UBERTI GARCIA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 31 de julio de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 104,00 1/pub 30688 Ago 09- v Ago 09

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela GONZALEZ RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 7 de agosto de 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 104,00 1/pub 30689 Ago 09- v Ago 09

I.NA.C.
CITACION

De conformidad con el artículo 25 del Decreto Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Ruben Sergio GOMEZ DA LUZ, domiciliado en Santa Clara de Olimar, Departamento de Treinta y Tres, a notificarse del expediente Número 250/95 (1) en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53334 Ago 09- v Ago 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Depatamental de la Capital de Décimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ DOS SANTOS ALEX - Juicio ejecutivo", (Ficha 371/95), se cita, llama y emplaza a Alex DOS SANTOS por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53327 Ago 09- v Ago 22

VARIOS

Un Escribano de zona Punta Carretas a Pocitos, que busca a "Vicenta Ríos". Ella le comunica que su dirección es Cipriano Miró 3064 habiéndose enterado por un asunto jurídico.
27) $ 156,00 3/pub 30572 Ago 09- v Ago 11

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 30 junio 1995.
Inscripción: Registro Traslaciones de Dominio Nº 24860.
Constituyentes: JUAN BAUTISTA DELGADO VILLANUEVA y MARIA LUISA RODRIGUEZ FERNANDEZ, casados entre sí en únicas nupcias, en beneficio propio y recíproco.
Padrón Nº 197.953 sito en 17a. Sección Judicial, Montevideo, con frente a la calle Sauco 6213.
Tasación Banco Hipotecario: UR 2.699.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53336 Ago 09- v Ago 22

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "FABRICA DE PRODUCTOS PORCINOS COLONIA SUIZA SOCIEDAD EN COMANDITA - CONCORDATO" (Fa. A 235/94), 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado el día 2 de octubre de 1995 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, cantidad y calidad de los créditos, quince días antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario, 19 de Julio de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 770,00 10/pub 30579 Ago 09- v Ago 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "DELFINO DAVILA, Enrique Rafael. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A 305/94) 2º Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión en la sala de este Juzgado Letrado, el día 28 de agosto del presente a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella venciendo el plazo para las observaciones respecto a la verdad, calidad y cantidad de los créditos, quince dias antes de la fecha fijada para la Junta. A los efectos legales se hace esta publicación. Rosario,

11 de mayo de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 660,00 10/pub 30580 Ago 09- v Ago 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: BELTRAMELI FURCO, Angela Agustina. Sucesión. Fa. B/279/86", se cita, llama y emplaza a las presuntas herederas Irma y Juana Salazar Beltramelli, a fin de comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de tenerlas por repudiantes a la herencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 25 de mayo de 1995. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 30610 Ago 09- v Ago 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición deleñor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA TERESA VITORAZZI o VETORAZZI, Ficha B/228/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, julio 19 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 440,00 10/pub 30605 Ago 09- v Ago 22

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MARREY COMPANY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 25/7/95; 1548; 1665, Lº 1; 13089/95.
28) $ 912,00 1/pub 30543 Ago 09- v Ago 09

BALCANY S.A.

CAPITAL: $ 258.000
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, bienes y servicios, en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos de oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, químicas y electrónicas, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean estas obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, comisiones, representaciones y cnsignaciones; E) Arrendamientos de bienes, obras y servicios.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 26.7.95; Nº 1665, Fº 1862 a 1863, Lº 2, Leg. 13130/95.
28) $ 1.672,00 1/pub 30544 Ago 09- v Ago 09

BUCKEY INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 25/7/95; 1551; 1668, Lº 1; 13092/95.
28) $ 912,00 1/pub 30545 Ago 09- v Ago 09

MARYANN CORPORATION S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 25/7/95; 1550; 1667, Lº 1; 13091/95.
28) $ 912,00 1/pub 30546 Ago 09- v Ago 09

FINANCIERA RANSLY S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 25/7/95; 1549; 1666, Lº 1; 13090/95.
28) $ 912,00 1/pub 30547 Ago 09- v Ago 09

DARNELL INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régi-

men al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 25/7/95; 1547; 1664, Lº 1; 13088/95.
28) $ 912,00 1/pub 30548 Ago 09- v Ago 09

WYNDER INVESTMENT S.A.

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, carne, combustibles, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo.
INSCRIPCION: 25/7/95; 1546; 1663, Lº 1; 13087/95.
28) $ 912,00 1/pub 30549 Ago 09- v Ago 09

CONSULTORA ARMDALE S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1581, Fº 1706, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13144/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30550 Ago 09- v Ago 09

JERAY GROUP S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1574, Fº 1699, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13137/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30551 Ago 09- v Ago 09

HALESOR BUSINESS S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1575, Fº 1700, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13138/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30552 Ago 09- v Ago 09

ANSLEY INVESTMENT S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1576, Fº 1701, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13139/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30553 Ago 09- v Ago 09

BAINBRIDGE SECURITIES S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1577, Fº 1702, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13140/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30554 Ago 09- v Ago 09

ABRINGDON HOLDING S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1578, Fº 1703, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13141/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30555 Ago 09- v Ago 09

GRISHAM S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1579, Fº 1704, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13142/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30556 Ago 09- v Ago 09

BLOXHAM FINANCE S.A.

Capital: U$S 100.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 27/07/95, Nº 1580, Fº 1705, Libro 1 de Estatutos. Legajo 13143/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 30557 Ago 09- v Ago 09

KELLIAN S.A.

Capital Social: U$S 50.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta y zinc. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios, realización de asesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 25.07.95, con el Nº 1558 del Fº 1676 al Fº 1676 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 13099/95.
28) $ 1.672,00 1/pub 30568 Ago 09- v Ago 09

FINANCIERA INVERSORA AMFORTIS S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 80.000; 100 años; Montevideo; Registro: 26.07.95 Nº 1660, Fº 1857, Lº 2 - Legajo 13.125/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 30626 Ago 09- v Ago 09

TUKHAM FINANCIAL CORP. S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 60.000; 100 años; Montevideo; Registro: 26.07.95 Nº 1659, Fº 1856, Lº 2 - Legajo 13.124/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 30627 Ago 09- v Ago 09

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FINANZAS S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 90.000; 100 años; Montevideo; Registro: 26.07.95 Nº 1658, Fº 1855, Lº 2 - Legajo 13.123/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 30628 Ago 09- v Ago 09

VERPLANS S.A.
Aumento de Capital

Asamblea: 18/5/95.
Capital actual: U$S 1.200.000.oo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1618 Fº 1744, Lº 1, Legajo 13180/95.
28) $ 304,00 1/pub 30629 Ago 09- v Ago 09

RANWELL CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotació de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26/7/95, Nº 1666, Fº 1864, Lº 2, Legajo 13131/95.
28) $ 760,00 1/pub 30630 Ago 09- v Ago 09

FINANCIERA LYNBURG S.A.

U$S 200.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26/7/95, Nº 1667, Fº 1865, Lº 2, Legajo 13132/95.
28) $ 760,00 1/pub 30631 Ago 09- v Ago 09

UNIONPOWER INC. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26/7/95, Nº 1668, Fº 1866, Lº 2, Legajo 13133/95.
28) $ 760,00 1/pub 30632 Ago 09- v Ago 09

INVERSORA NORCROSS S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures,

letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26/7/95, Nº 1669, Fº 1867, Lº 2, Legajo 13134/95.
28) $ 760,00 1/pub 30633 Ago 09- v Ago 09

BELLMER GROUP S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1610, Fº 1736, Lº 1, Legajo 13172/95.
28) $ 760,00 1/pub 30634 Ago 09- v Ago 09

DURLEY CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1611, Fº 1737, Lº 1, Legajo 13173/95.
28) $ 760,00 1/pub 30635 Ago 09- v Ago 09

LEDINSUR S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1612, Fº 1738, Lº 1, Legajo 13174/95.
28) $ 760,00 1/pub 30636 Ago 09- v Ago 09

HAVERTYS CORP. S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1613, Fº 1739, Lº 1, Legajo 13175/95.
28) $ 760,00 1/pub 30637 Ago 09- v Ago 09

INVERSORA LERMOND S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1614, Fº 1740, Lº 1, Legajo 13176/95.
28) $ 760,00 1/pub 30638 Ago 09- v Ago 09

INVERSORA GOLDEN HILL S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1615, Fº 1741, Lº 1, Legajo 13177/95.
28) $ 760,00 1/pub 30639 Ago 09- v Ago 09

FINANCIERA FORESTELL S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1616, Fº 1742, Lº 1, Legajo 13178/95.
28) $ 760,00 1/pub 30640 Ago 09- v Ago 09

LEXUS INTERNACIONAL S.A.

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27/7/95, Nº 1617, Fº 1743, Lº 1, Legajo 13179/95.
28) $ 760,00 1/pub 30641 Ago 09- v Ago 09

OSOR S.A.
Transformación de acciones al portador en acciones nominativas

Asamblea: 7/4/95.
Modifica: Art. 3º (Acciones Nominativas).
Inscripción: R.P.G.C. 27/7/95 Nº 1609, Fº 1735, Lº 1, Legajo 13171/95.
28) $ 456,00 1/pub 30647 Ago 09- v Ago 09

LADIGAL S.A.
ACLARACION

En publicación de fecha 8/1/93 se padeció error. Donde dice: "Capital: U$S 72.000.000", debió decir "Capital: N$ 72.000.000".
28) $ 304,00 1/pub 306421 Ago 09- v Ago 09

REFORMAS

NUEVA FLORENCIA S.A.
Reforma

Asamblea Extraordinaria: 2 Mayo 1995.
ARTICULO 3. **El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.00 (pesos uno) cada una, será de $ 34.000 (pesos treinta y cuatro mil), pudiendo la Asamblea Extraordinaria decidir aumentarlo hasta el quíntuplo. Los títulos accionarios se emitirán y transferirán de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 300 y 305 de la ley Nº 16.060.**
Inscripción: 28 Julio 1995 Nº 1672 Fº 1870 Libro 2 de Estatutos, (Legajo 2998/92).
28) $ 760,00 1/pub 30669 Ago 09- v Ago 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 03 de agosto de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,390000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,354600
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,761000
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,596000
Brasil	Real	1000		0,935000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,359200
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,390900
España	Pesetas	2100		119,040000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,790500
Holanda	Florines	3100		1,557400
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,606500
Italia	Liras	3500		1.575,000000
Japón	Yens	3600		90,450000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,138500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,493000
Portugal	Escudo Portugués	5200		144,400000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,615000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,048300
Suiza	Francos Suizos	5900		1,149500
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,339200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,544400

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,430	6,435
Brasil	Real Billete	1001	$	6,900	7,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,450	6,455
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,452	6,453
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,452	6,453

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	7/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	7/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	7/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	7/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	7/08/95	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	7/08/95	2 7/8
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	7/08/95	6 13/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	7/08/95	4 1/2
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	7/08/95	4 9/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	7/08/95	7/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	384,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	152,2000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1700
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	424,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53310 Ago 09- v Ago 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 04 de agosto de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,397000
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,347000
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,796500
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,711000
Brasil	Real	1000		0,934900
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,357000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,514000
España	Pesetas	2100		119,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,806500
Holanda	Florines	3100		1,563700
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,607200
Italia	Liras	3500		1.572,000000
Japón	Yens	3600		91,400000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,155000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,493400
Portugal	Escudo Portugués	5200		145,040000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,612000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,053000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,152500
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,334800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,542270

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,435	6,440
Brasil	Real Billete	1001	$	6,950	7,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,453	6,455
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,458	6,459
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,458	6,459

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	8/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	8/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	8/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	8/08/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	8/08/95	5 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	8/08/95	2 3/4
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	8/08/95	6 7/8
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	8/08/95	4 7/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	8/08/95	4 15/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	8/08/95	7/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	383,9000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	153,2000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2000
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	424,2000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53335 Ago 09- v Ago 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.